

INFORME SOBRE NECESIDADES SOCIALES EN GUANAJUATO. Elementos de reflexión para el rediseño curricular de las carreras económico – administrativas.

Resumen

El presente trabajo forma parte de una serie de estudios orientados a la reforma curricular 2006-2007 de las carreras Económico – administrativas de la Universidad de Guanajuato. Los temas que se abordan están limitados al ámbito Nacional y del Estado de Guanajuato, estos son la cuestión poblacional y sociodemográfico; Educación y analfabetismo; Pobreza y marginación; Desigualdad social; Desempleo, subempleo e informalidad económica; Índice de Desarrollo Humano; Migración; Masa Crítica, educación y profesiones; Problemas de los Recursos Naturales; Problemas de Bajos Salarios; Violencia interfamiliar; Problemas (suicidios, adicciones, violencia, etcétera); Problemas de géneros y minorías; Corrupción y transparencia; Cultura y prácticas culturales; Índice de Sociedades de conocimiento, principalmente. El trabajo es documental, aunque en algunos casos se analizaron bases de datos de otras investigaciones. La estructura del análisis de las Necesidades Sociales se basa en la definición del problema, las implicaciones sociales que de ellos se derivan, las cifras correspondientes de las problemáticas, el análisis, las consideraciones y las propuestas. El enfoque es del trabajo ante los problemas es crítico. Este informe puede ser de utilidad también a otros programas de Estudio, diseños o rediseños, factores de planeación estratégica, entre otros de la Universidad de Guanajuato o un documento de reflexión social.

Tabla de contenido

INFORME SOBRE NECESIDADES SOCIALES EN GUANAJUATO	1
Resumen	2
Tabla de contenido	3
Introducción	6
Objetivo	9
Método	
Análisis de la información	10
Punto de partida. La primacía imperante de recuperar las necesidades sociales	
Responsabilidad Social	15
Los costos sociales u ocultos	16
La crítica social a la economía pura	17
Transparencia	18
Confusión medios – fines de la razón instrumental	18
Análisis de la población y sociodemográfico en Guanajuato	20
Problema (definición)	
Implicaciones sociales	
Cifras	
Guanajuato	
Análisis	
Consideraciones	
Propuestas	
Educación y analfabetismo en Guanajuato	
Problema:	
Implicaciones sociales	
Consideraciones	
Propuestas	
Pobreza y Marginación en Guanajuato	
Problema (definición)	
` '	
Implicaciones sociales	
Cifras	
Análisis	
Consideraciones	
Propuestas	
Desempleo, subempleo e informalidad en Guanajuato	
Definición e implicaciones sociales	
Cifras y análisis	
Consideraciones	
Propuestas	
Índice de Desarrollo Humano en Guanajuato	
Definición del Problema	
Implicaciones Sociales	
Cifras, datos estadísticos y análisis	
Consideraciones	
Propuesta	72
Migración en Guanajuato	74
Problema (definición) e implicaciones sociales	74
Cifras	75
Análisis	76

Consideraciones	76
Propuestas	76
Cultura y prácticas culturales	78
Problemas	78
Cifras, análisis y consideraciones	
Esbozo de las representaciones de la palabra "Cultura" en Guanajuato.	Síntesis
de asociaciones partiendo de referentes semánticos	79
"Referidos a las "Bellas Artes"	83
Con referencias a la industria cultural en la cultura de masas	84
Con referencias imprecisas sobre el origen industria cultural o cul	tura
popular	84
Referidos a la Cultura Popular	85
Referidos a la Cultura Nacional	85
Cultura referida a conocimientos	88
Acervo de conocimientos	89
Cultura y axiología	89
Autocrítica sobre la cultura	90
Referidos a elementos de universalidad y multiculturalismo	90
Referidos a formas de difusión de la cultura	91
Presencia de las representaciones y asociaciones en la palabra "cu	ltura" en
las personas de Guanajuato	
Interés por la cultura en Guanajuato	92
Participación Cultural	94
Papel de la educación familiar en la cultura	98
Tiempo libre de las personas y prácticas culturales en Guanajuato	100
Sobre la lectura en la cultura de Guanajuato	103
¿Cuántas horas las personas ven la Televisión en Guanajuato? El consu	ımo de
los televidentes.	105
Masa crítica educación y profesiones	109
Definición del Problema	109
Implicaciones Sociales	110
Cifras y Análisis	110
Consideraciones	116
Propuestas	117
Problemas de género y minorías	
Problemas	118
Cifras, análisis e implicaciones sociales	
Habitantes por edad y sexo	
Propuestas	
La inseguridad en el estado de Guanajuato	
Problema	
Delito de robo	
El delito de violación	
Implicaciones sociales del delito de robo	
Implicaciones sociales en el delito de violación	
Análisis	
Consideraciones	
Propuestas	
Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato	
Definición del Problema	

Implicaciones sociales	149
Cifras	
Análisis	
Consideraciones	
Propuestas	
Corrupción en el Estado de Guanajuato	
Problema (definición)	
Implicaciones sociales	
Cifras, Análisis	162
Propuestas	168
Principales Problemáticas Ambientales del Estado de Guanajuato	170
Problemática	170
El agua residual y sus problemática	174
Problemática del agua	176
Abastecimiento y disponibilidad del agua superficial y subterránea	177
Contaminación y calidad del agua	178
Aguas superficiales	179
Aguas subterráneas	
Problemática y contaminación del suelo por residuos sólidos	181
Generación de Residuos	183
Tabla de infraestructura para la recolección y manejo de residuos sóli	
el estado de Guanajuato	185
Residuos sólidos industriales	185
Residuos del sector salud: biológico-infecciosos	185
Contaminación atmosférica y calidad del aire en el estado	186
Propuestas	
Cimientos para la creación de sociedades de conocimiento económico- soci	
cultural en Guanajuato	
Problema (definición) e implicaciones sociales	189
Cifras y análisis	190
Consideraciones	
Propuestas	
A manera de conclusión	
Algunos de los problemas más destacados	
Algunas propuestas	
Bibliografía	212

Introducción

Este informe es parte de los trabajos para evaluar y rediseñar la reforma curricular de las carreras del Área Económico - Administrativa¹.

Para las Unidades Académicas son:

Abreviatura	Unidad de procedencia
FRI	Facultad de Relaciones Industriales
FCA	Facultad de Contabilidad
FCAC	Facultad de Ciencias Administrativas
UNETE	Unidad de Estudios Técnicos Universitarios de Administración

Para los programas Académicos son:

Abreviatura	Programa que cursa
RI	Licenciatura en Relaciones Industriales
ACP	Licenciatura en Administración de la Calidad y la Productividad
SIA	Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa
CP	Licenciatura en Contaduría Pública
CI	Licenciatura en Comercio Internacional
ART	Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos
LA	Licenciatura en Administración
MKT	Licenciatura en Mercadotecnia
TSU en OFI	Técnico Superior Universitario en Ofimática
TSU en NI	Técnico Superior Universitario en Asistente de Negocios Internacionales
TSU en ST	Técnico Superior Universitario en Control de Costos de Servicios Turísticos

Se circunscribe a un conjunto de ejes de análisis para integrar una visión más completa en su conjunto: consulta con oferentes del mercado laboral, consulta a profesores de los programas, consulta a los investigadores y teóricos destacados de las disciplinas, consulta a egresados de los programas académicos, análisis de los secretarios académicos, jefes de carrera y cuerpos académicos sobre la información programas de académicos, principalmente.

El contexto del estudio se hace ante las iniciativas del Rector el Dr. Arturo Lara López con referencia al "Proyecto de Reestructuración Académico- Administrativo" donde por lo expuesto hay una reorientación regional de oferta educativa con conversión multidisciplinar y departamental en la Universidad de Guanajuato.

El fundamento de la propuesta se encuentra en el documento intitulado "Proyecto de Rediseño Curricular", realizado por Nicolás Nava quien coordina el trabajo en general.

En este momento el Equipo Interinstitucional esta integrado por:

José de Jesús René Martínez Ávila

_

¹ Con excepción de Economía, por tener un programa ya constituido y consolidado, también por no tener el perfil con orientación predominantemente profesionalizante de las carreras de esta área.

Nora Soto López

José Jesús Peña Rodríguez

Miguel Ángel Tamayo Rivera

María Teresa Peña Gutiérrez

Rafael Regalado Hernández

Amparo Gasca Esparza

Blanca Estela Arroyo Ramírez

Arturo González Zúñiga

Nicolás Nava Nava

Laura Elena Zárate Negrete

Héctor Adrián González Marín

Francisco Javier Álvarez Torres

Velino Estévez Jiménez

Francisco Javier Velásquez Sagahón

Domingo Herrera González

Juan Miguel Ramírez

Ricardo Alfaro Cuellar

Arturo Pedroza Cruz

Octavio Andrade

Ricardo Contreras Soto

Sobre las Necesidades Sociales fueron recabadas, analizadas y reflexionadas por alumnos de la materia de metodología de la investigación de la Maestría en Fiscal.

Los temas de análisis son:

Estudio poblacional y sociodemográfico del Estado de Guanajuato por Pablo Antonio Ramírez Maldonado.

Educación y analfabetismo en el Estado de Guanajuato por María de Lourdes Vázquez Loredo.

Pobreza y marginación en el Estado de Guanajuato por Erika Ruiz Zaragoza.

Desempleo, subempleo e informalidad económica del Estado de Guanajuato por Antonio Uribe Lemus.

Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Guanajuato por Eric Rodríguez Méndez.

Masa Crítica, educación y profesiones en el Estado de Guanajuato por Nancy Santoyo

Domínguez.

Principales problemáticas ambientales del Estado de Guanajuato por Iván Buso Ríos.

Violencia intrafamiliar en el Estado de Guanajuato por Clara Elena Aguado Moreno.

Inseguridad en el Estado de Guanajuato por Esperanza Alejandra Elías Vera.

Problemas de géneros y minorías en Guanajuato por Liliana Denisse Sandoval

Rodríguez.

Corrupción en el Estado de Guanajuato por Karla Liliana Paz Paniagua.

Cultura y prácticas culturales en el Estado de Guanajuato por Ricardo Contreras Soto

Migración en el Estado de Guanajuato por Juan Pescador Medrano

Cimientos para la creación de sociedades de conocimiento económico socio cultural en

el Estado de Guanajuato por Ricardo Contreras Soto.

Este trabajo busca contribuir y objetivar en la propuesta consideraciones, acciones y

elementos a incorporar en la educación integral de la nueva reforma en el diseño

curricular.

Responsable de este análisis Ricardo Contreras Soto

Febrero 2007

8

Objetivo

Analizar los principales problemas socios económicos políticos culturales del Estado de Guanajuato para incorporar elementos y factores en el rediseño curricular en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes y valores en la formación de conciencia y en la estimulación de dispositivos de acción ético sobre dichas problemáticas en los alumnos, buscando mejorar la propuesta educativa de los futuros egresados de las diversas profesiones de la Universidad de Guanajuato, principalmente del Área Económico-Administrativas.

Método

Este trabajo documental retoma datos, estadísticas oficiales y de investigadores de diversas instituciones e investigaciones independientes, ensayos, opiniones y sugerencias de intelectuales, pertinentes a las llamadas Necesidades Sociales, para ser analizadas, reflexionadas y discutidas.

Sobre las Necesidades Sociales se seleccionaron las problemáticas más importantes del Estado de Guanajuato, de una encuesta nacional, donde se eligió de acuerdo a la percepción de las personas de Guanajuato².

Categoría	Casos	Porcentaje de respuestas	Porcentaje de casos
La pobreza	2700454	27.1	76.8
El desempleo	1997070	20	56.8
La inseguridad	1423600	14.3	40.5
La corrupción	1032359	10.4	29.4
La drogadicción	842609	8.5	24
La falta de educación	703280	7.1	20
El narcotráfico	530214	5.3	15.1
La desigualdad	310370	3.1	8.8
La falta de cultura	155467	1.6	4.4
La desconfianza	71972	0.7	2
Otro	52135	0.5	1.5
No sabe	43417	0.4	1.2

_

² En este criterio nos basamos en un estudio publicado en el 2004 denominado: Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales. Del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) Ante una estimación de 3, 514, 432 respuestas.

El deterioro ambiental	41963	0.4	1.2
Ninguno	31610	0.3	0.9
No contesta	29629	0.3	0.8

Total de respuestas 9966149 100 283.6

Casos validados 3, 514, 432 y 0 omisiones.

Análisis de la información

El abordamiento de las problemáticas tiene la siguiente estructura:

- Definición del problema
- Implicaciones sociales
- Cifras
- Análisis
- Consideraciones
- Propuestas

Por **definición del problema** indicamos conceptualmente la acepción a la que nos referimos circunscribimos, sin discutir a profundidad en este caso el estado del arte teórico y del estado de la cuestión problemática (en su desarrollo histórico social).

Nos limitamos a referirnos indicativamente sobre la problemática y en algunos casos sobre su magnitud en el país, en el estado o municipio.

En cuanto a las **implicaciones sociales** nos referimos a las descripciones de cómo afecta a la sociedad.

Cifras nos referimos al conjunto de datos referenciales que nos indican la magnitud del problema.

Análisis es la breve descripción de la problemática con referencia a los datos y el tipo de problema, así como su desmontaje en cuanto a las dimensiones del problema. El análisis se basa principalmente en un ejercicio primario reflexivo del estado o de tendencia de la problemática señalada. No se recurrió a una técnica específica.

Consideraciones es una reflexión compuesta pensada no solo en la problemática social, sino también en el perfil universitario de un agente social que debe tener responsabilidad ante esa problemática.

Por último la **propuesta** en cuanto a las posibles formas de resolver, comprender o actuar sobre dichas problemáticas referidas al perfil de egreso.

Los temas de análisis son:

- Poblacional y sociodemográfico del Estado de Guanajuato
- Educación y analfabetismo en el Estado de Guanajuato
- Pobreza y marginación en el Estado de Guanajuato
- Desempleo, subempleo e informalidad económica del Estado de Guanajuato
- Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Guanajuato
- Masa Crítica, educación y profesiones en el Estado de Guanajuato
- Problemas Ambientales
- Problemas de Bajos Salarios en el Estado de Guanajuato
- Violencia interfamiliar en el Estado de Guanajuato
- Problemas inseguridad social en el Estado de Guanajuato
- Problemas de géneros y minorías en Guanajuato
- Corrupción
- Cultura y prácticas culturales en el Estado de Guanajuato
- Migración en el Estado de Guanajuato
- Cimientos para la creación de Sociedades de conocimiento en el Estado de Guanajuato

Punto de partida. La primacía imperante de recuperar las necesidades sociales

Quisiera iniciar con una serie de reflexiones colectivas que se manifestó en una de las reuniones de trabajo, que ha estado implícita en el debate educativo y en la coyuntura "neoliberal" de la política educativa.

Aproximadamente a finales los años ochenta y principios de los noventa, hubo varios congresos de la revista Vuelta que dirigía nuestro gran poeta Octavio Paz, ante el fracaso de los países socialistas y la caída del bloque soviético (en la llamado fin de la guerra fría), se venía agudizando las críticas a dicho modelo, también la crítica al "Estado Benefactor" y emergía con una fuerza devastadora una ideología llamada "neoliberalismo", con un lenguaje propio y con una concatenación de ideas que parecían tener dependencia eminente unas con otras: mercado con libertad, libertad con individualismo, competencia con evolución, abrir mercados con desarrollo, privatización con mejora en el servicio, etcétera.

En una de las mesas de los debates entre intelectuales distinguidos se estaba hablando de la fuerza que tiene el "mercado" en los cambios políticos, en las ciudadanías, en la creatividad, en su fuerza liberadora manifiesta en la "capacidad de elección de las personas", en el nuevo rol de Estado y otras virtudes. Uno de los intelectuales cuestionó sí al mercado se le esta dando una especie de capacidad divina, esto irritó a mucho de ellos, principalmente a los organizadores.

El concepto de mercado de trabajo, en la economía capitalista del sistema mundial, parte de los siguientes postulados:

Se circunscribe a un modo de producción determinado, a un grado de desarrollo de las fuerzas productivas, a una división social de trabajo determinada y a una forma de producir la existencia social. La economía mundo es, por tanto, la entidad que se basa en el modo de producción capitalista, donde las relaciones sociales de producción se dan en la existencia de "hombres libres" separados de los medios de producción y liberados de las relaciones serviles y la adscripción a otras formas de explotación que limitaban su capacidad de ofrecer "libremente" en el mercado la venta de su fuerza de trabajo.

Por consiguiente, ciertas personas sin tener propiedad de medios de producción, con sólo poseer su "fuerza de trabajo", ciertos conocimientos y determinadas competencias, la ofrecen como mercancía en un mercado de trabajo para poder existir.

De modo que para "demandar" un trabajo determinado tiene que entrar en el proceso de circulación y producción bajo diversas coacciones y situaciones, en competencia con una masa de trabajadores y de profesionistas que esperan ser contratados, "ejercito de reserva", que constituye una especie de stock del mercado laboral.

Por otro lado, existe la riqueza generada por el trabajo acumulado, bajo la forma de capital y que pertenece a los dueños de los medios de producción, personificados por el capitalista. El sistema que rige la producción es la obtención de beneficios mediante la acumulación del excedente en forma de capital llamada plusvalía.

La dinámica del desarrollo de la planta productiva y de las unidades económicas depende, en parte, del desarrollo de las fuerzas productivas (tecnologías, organización y desarrollo de facultades humanas). En el capitalismo dicha productividad se consigue por el grado de eficiencia (racionalidad económica), buscando las "formas de hacer" en los procesos de trabajo para obtener el mayor rendimiento de recursos y, principalmente, el mayor grado de plusvalía.

Carpio (2001: 456-457) desarrolla el concepto de mercado laboral, definiéndolo del siguiente modo:

"En las economías centrales de desarrollo capitalista avanzado, el mercado de trabajo se caracteriza por una marcada tendencia a la homogeneidad, que subsume las naturales diferencias regionales o sectoriales, de nivel económico o tecnológico, así como las que se producen de acuerdo con la composición y condiciones de la oferta en términos de edad, sexo, calificaciones, etcétera...

Por otra parte, la reproducción de la fuerza de trabajo hace referencia al doble proceso de reproducción material e ideológica de los trabajadores, el cual se expresa en el conjunto de aspectos que inciden en cómo se produce la fuerza de trabajo en el plano demográfico, alimentario, en vestuario, vivienda, salud, recreación, educación y capacitación a nivel

ideológico y cultural en los distintos grupos de trabajadores para su mantenimiento y reposición intergeneracional".

Si bien es cierto que indudablemente se debe de considerar de manera prioritaria al mercado en los estudios de diseño y rediseño curricular, para el análisis de las competencias laborales de los futuros profesionistas.

También es cierto que el enfoque de los estudios de los futuros profesionistas se ha centrado solo en el mercado laboral (por lo menos en los últimos 15 ó 20 años).

¿Por qué?

¿El egresado de una carrera profesional solamente se debe de ceñir a las competencias laborales?³

Es decir ¿Un profesionista solo es un agente (homo) económico?

¿Él solo debe de dar respuestas profesionales o técnicas al mercado laboral?

¿Dónde se está contribuyendo en la formación del ciudadano, el padre de familia, el participante activo, comprometido y responsable de la sociedad en sus múltiples campos?

Consideramos que la recuperación de las "necesidades sociales" en los proyectos educativos tienen que ver más allá de la retórica educativa.

Baurmann (1998) analiza el mercado y propone que hay que rectificar camino social del mercado, donde no sean los intereses egoístas de la productividad y de la ganancia los que manden, sino que es necesario fomentar las formas de cooperación responsable, promover las actitudes morales, reconstruir lazos comunitarios y de otro tipo social, retomar desde otro planteamiento los espacios comunes y los bienes públicos, y claro el cuidado del ambiente. En otras palabras, señala la importancia de retomar la confluencia y reorientar acciones entre las necesidades sociales y el mercado (laboral) para las soluciones sociales.

Resulta paradójico que en el mundo laboral haya bastantes críticas al modelo teocrático de mercado (neoliberal): está el movimiento de responsabilidad social empresarial, el movimiento de la crítica a los costos sociales u ocultos, la crítica social a la economía pura, la necesidad de transparencia y responsabilidad profunda. Aunque

³ En mi memoria está muy presente el debate muy bien razonado, argumentado, complementado y esgrimido por parte de José de Jesús René Martínez Ávila y Nicolás Nava Nava. Donde abordan las diferentes aristas de esa ausencia (el conocimiento de las necesidades sociales) en la formación de los profesionistas y en el compromiso que tiene la Universidad de Guanajuato de retomar en la formación distintiva (sello) como pensamiento "identitario" esa conciencia colectiva necesaria – ethos.

hay matices de grado, en el fondo existe una demanda latente sobre la acción social (lo que llamamos necesidades sociales).

A continuación vamos a matizar brevemente desde los enfoques emergentes reflexivos de nuestras disciplinas, señalando uno de los documentos fundadores de estos estudios es el de la Universidad como una organización que realizo Nicolás Nava. Cabe señalar también un estudio crítico (no funcional) de la Universidad como Organización lo desarrolla Ibarra (2001) de manera completa, visualizando desde varios ángulos teóricos para analizar la modernización (y lo que denominan posmoderno) de la Universidad en México.

Responsabilidad Social

La responsabilidad social emerge ante la magnitud de los problemas del mundo, la velocidad con que estos se están agudizando y la incapacidad para resolverlos por estancias determinadas para ello, incluso en el mundo organizacional⁴ se ha propuesto

⁴ Quien hace un recorrido de las propuestas de responsabilidad social empresarial son Porto y Catromán. (2006:74 y 77) y señalan el decálogo de la empresa socialmente responsable de acuerdo a la CEMEFI 1.- Promueve e impulsa en su interior una cultura de responsabilidad social empresarial que busca las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo -tiempo el bienestar de la sociedad.

^{2.-}Identifica las necesidades sociales del entorno en que opera y colabora en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

^{3.-}Hacer público los valores de su empresa y se desempeña en base a un código de ética.

^{4.-}Vive al interior y al exterior de esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y respeto al dignidad humana.

^{5.-}Promueve el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores).

^{6.-}Identifica y apoya causas sociales como parte de su estrategia de acción empresarial.

^{7.-}Respeta el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente.

^{8.-}Invierte tiempo, talento y recursos en el desarrollo e las comunidades en las que opera.

^{8.-}Invierte tiempo, talento y recursos en el desarrono e las comunidades en las que opera

⁹.-Participa mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil y/o gobierno en la atención de las causas sociales que ha elegido.

^{10.-}Toma en cuenta e involucra a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión y desarrollo social.

Continúan más adelante...

Los elementos conceptuales que AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas) identifica en la responsabilidad social corporativa son:

[•] **Responsabilidad:** capacidad para reconocer, aceptar y, en su caso, plantear respuestas a las consecuencias de un comportamiento realizado consciente y libremente.

formas de participación directa con la sociedad. Aunque en nuestro país no se conozca por una gran parte de los empresarios o se trate de mediatizar el compromiso debido a las implicaciones de costo que no les gusta erogar.

Los costos sociales u ocultos

En este movimiento se encuentran varios teóricos de la administración o gestión sobre todo de la escuela francesa de la gestión como por ejemplo Henry Savall de la escuela de Lyon.

Los postulados se presentan contra el dogma administrativo de la racionalidad eficacia – eficiencia, donde la rentabilidad (mientras sea a corto plazo mejor) es el fin más importante de la organización empresarial, pero, muchas de las decisiones técnicas tienen un costo social y económico a mediano o a largo plazo, no positivo para la organización y para la sociedad. Por ejemplo: la deforestación y el cambio climático en la industria maderera; la contaminación del agua por parte de las industrias químicas y el ecocidio; la disminución de la plantilla laboral y el desempleo; los bajos salarios de los obreros y las limitaciones en el consumo (demanda) de los productos; la disminución de capacitación y los accidentes de trabajo; la desigualdad en la redistribución del ingreso y la delincuencia; el abuso autoritario de un jefe o dueño y el sabotaje productivo; etcétera. Esta corriente propone ser más sensatos y concientes en muchas de las formas de proceder y en las decisiones. Claro que implica mayor compromiso y conciencia por parte de los agentes involucrados.

- **Social:** cualidad de la persona como elemento integrante de un sistema social o colectivo de individuos.
- Corporación: entidad de interés público, comúnmente asociada a un proyecto económico.
- Compromiso voluntario: obligación contraída por voluntad propia.
- **Organización:** Conjunto de personas estable, institucionalizado y estructurado adecuadamente, dotado de medios para alcanzar unos fines.
- **Sociedad:** agrupación de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos con el fin de cumplir, mediante mutua cooperación, todos o alguno de los fines de l vida.
- **Medio ambiente:** entorno físico natural, incluidos el aire, agua, tierra, flora, fauna y recursos no renovables.
- **Persona:** individuo, humano.
- **Grupos de interés:** partes interesadas, o stakeholders, afectados de una u otra manera por la existencia o acción de las organizaciones y con algún interés sobre ellas.

A deferencia de lo que ocurre en México con CEMEFI, AECA no propone un modelo propio, si no que apoya explícitamente la emisión de información sobre responsabilidad social, utilizando el modelo propuesto por la Global Reporting Initiative (GRI).

La crítica social a la economía pura

La crítica social de la economía pura no es nueva, ya Marx había definido el término "economía – política" para señalar los impactos sociales de la economía capitalista. No muy ajeno a este planteamiento Julio Boltvinik se ha pronunciado por un enfoque moral de la economía (economía moral) criticando la tendencia neoliberal y ciertos eufemismos ideológicos que escamotean los problemas sociales implícitos en la economía, de manera indignada denuncia el cinismo que se edifica como ciencia indiferente.

Quien hace la crítica fuerte a la economía pura es Bourdieu (2001:15) al señalar:

"La ciencia que llamamos "economía" descansa en una abstracción originaria, consistente en disociar una categoría particular de prácticas – o una dimensión particular de cualquier práctica- del orden social en que esta inmersa toda práctica humana".

Mas adelante continúa:

"Todo lo que la ciencia económica postula como un dato, vale decir, el conjunto de disposiciones del agente económico que funda la ilusión de la universalidad ahistórica de las categorías y conceptos utilizados por esta ciencia..." Bourdieu (2001:19).

Por otro lado, en el mismo sentido Plattner (1991:21) hace la siguiente observación:

"La gente suele creer que la esfera económica del comportamiento como un ente separado de las esferas social, política, religiosa, con toda la libertad para seguir una lógica puramente económica. Esto es falso".

Para ampliar el marco de la economía social era necesario definir en el campo de las ciencias sociales conceptos que abrieran estas múltiples dimensiones que se presentan en la cultura y en la sociedad jugando un papel importante en el campo de las organizaciones, estos son la teoría de los capitales en un campo social:

- "El capital social considerado como el conjunto de los recursos movilizados (capitales financieros, pero también información, etc.) a través de una red de relaciones más o menos extensa y más o menos movilizable que procura una ventaja competitiva al asegurar rendimientos más elevados de las inversiones".
- "El capital simbólico que radica en el dominio de recursos simbólicos fundados en el conocimiento y reconocimiento, como por ejemplo la imagen de marca, la fidelidad de la marca, que funciona como una forma de crédito, supone la

confianza o la creencia de quienes lo padecen porque están dispuestos a otorgar crédito (ése es el poder simbólico que invoca Keynes cuando plantea que la inyección monetaria actúa si los agentes creen que lo hace)." (Bourdieu 2001: 222).

Estos conceptos podrán ayudarnos a entender la lógica de las organizaciones, de la economía, de la Universidad y de la sociedad desde un punto de vista más amplio. Así comprender fenómenos más complejos que se dan en el campo social: el prestigio, la responsabilidad, el compromiso, la solidaridad, la preparación invertida en la organización (lo que otros llaman capital intelectual), disposición al trabajo, experiencia, asociacionismo, cooperación, aprendizaje, violencia simbólica, solidaridad, alianzas productivas, potencialización a la productividad, creatividad en los agentes, fuerza de equipo, legitimidad, "otras racionalidades", etcétera.

Transparencia

El movimiento de la transparencia paradójicamente fue impulsado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial ante la corrupción de los países del tercer mundo con referencia principalmente a los préstamos que se solicitaban y la riqueza ilícita de quien los administraba (aunque en ello, había algo de complicidad). El instrumento de coacción se delegó a las ciudadanías, para que ellos supervisaran la aplicación de esos recursos, aunado a la obligatoriedad de la rendición de cuentas. No dudo que esto ha sido bien visto y demandado también por muchos movimientos sociales, pero hay que hacerlo efectivo, no solo legitimar una intensión encubierta o una práctica dilatoria del ejercicio del poder.

Confusión medios – fines de la razón instrumental

Uno de los problemas que existe en el campo de las organizaciones, en las Universidades y en las Instituciones Sociales es la confusión: medios con los fines. Generalmente siempre se piensa en **medios**, es decir en ¿Cómo?, más que en ¿Para qué o por qué?, en nuestra carreras se han enfocado solo a la aplicación de técnicas más que a la compresión global de lo que sucede en las organizaciones, ha de resolver lo inmediato que se ha pedido o hacerlo bajo ciertas condiciones para ciertos intereses (de manera incuestionable). Para los criterios institucionales hay una normatividad que

debe ser cumplida y un conjunto de presupuestos que están asociados (muchos de ellos sofismas), otros supuestos que no se cumplen, que se han desvirtuado, que no se han actualizado con las demandas (sociales) y otros limitados en una estrecha visión o interpretación. De esta manera parecería que un trabajador solo sirve para trabajar, una empresa para generar bienes y ganar dinero, la Universidad para formar profesionistas, los profesionistas para cumplir una tarea determinada técnicamente y un estudio para avalar - hacer reformas controlables. Es la forma de garantizar la reproducción social. ¿Por qué no plantearnos democráticamente sobre los **fines** que queremos de nuestra sociedad?

Si hiciéramos las cosas a la altura de nuestros problemas, con los fines más profundos y comprometidos con nuestra sociedad, seríamos otro mundo.

Análisis de la población y sociodemográfico en Guanajuato

Pablo Antonio Ramírez Maldonado pablorampa@hotmail.com

Problema (definición)

En el sentido más común de la palabra, la población de un área geográfica es el número de personas, o los organismos de una especie particular, que viven en un área delimitada. La población humana es estudiada por la demografía, sociología y geografía. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), los cambios tendientes a la reducción de la fecundidad, mortalidad y migración en Guanajuato, permiten prever que la población aumentará de 5 millones 065 mil 338 habitantes en el 2005 a 5.2 millones en 2010; en el 2030 tendrá 5.65 millones de pobladores. Estos resultados permiten crear un escenario en el que se observa un incremento cada vez mayor en la demanda de empleos, de bienes y principalmente de servicios, resultado del crecimiento de la población urbana.

Implicaciones sociales

Los cambios demográficos que experimenta Guanajuato, impondrán serios desafíos para cubrir las necesidades de salud, educación, empleo, vivienda y servicios.

Cifras

Número de habitantes

En el II Conteo de Población y Vivienda 2005, realizado por el INEGI, se contaron **103 263 388** habitantes. Guanajuato ocupa el Lugar 26 en número de habitantes a nivel nacional.

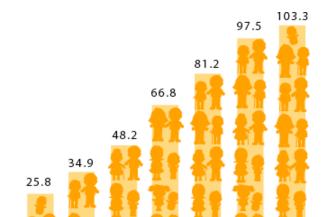
Entidad federativa	Población total	Porcentaje (respecto a
Elitidad federativa	(año 2005)	la población total)

Estados Unidos Mexicanos	103 263 388	100
Distrito Federal	8 720 916	8.44
Guanajuato	4 893 812	4.73
México	14 007 495	13.56
Michoacán de Ocampo	3 966 073	3.84
Oaxaca	3 506 821	3.39
Querétaro Arteaga	1 598 139	1.54

¿Cuánto ha aumentado?

Durante los últimos 50 años, la población en México ha crecido cuatro veces. En 1950, había 25.8 millones de personas; en el 2005, 103.3 millones.

Población total 1950 - 2005



FUENTE: INEGI. www.inegi.gob.mx

1970

1960

1950

Millones

En 1910 había 15 millones de habitantes en todo el país; para el año 2005 tan solo en el estado de México hay más de 14 millones de personas.

1980

1990

2000

2005

Estudio Demográfico de acuerdo a INEGI, señala éstos puntos:⁵

- Para los próximos 25 años, se contempla un incremento de 588 mil guanajuatenses más, es decir, 5 millones 635 mil en el 2030. La tasa de crecimiento anual habrá caído 0.15 y el global de fecundidad a 1.89; los guanajuatenses del 2030 tendrán una esperanza de vida de 79 años y la tasa de mortalidad infantil descenderá a 7.85.
- Por grupo de edad, en el año 2000, los niños y adolescentes de 0 a 14 años sumaban poco más de un millón 706 mil, representando el 36 por ciento de la población; de acuerdo al estudio, en el año 2025 se reducirá hasta representar sólo el 22.7 por ciento. Para ellos el reto es superar la pobreza y trabajar en el incremento de los servicios en salud, educación, alimentación y vivienda.
- Guanajuato tiene un millón 035 mil habitantes que oscilan entre los 15 y 24 años de edad, representan el grupo que más demandas en educación, incursión al mercado laboral y atención en situaciones de riesgo requieren, por lo que representan un gran desafío para el estado.
- La mujer guanajuatense está representada por 2.6 millones de personas y en 20 años serán 2.9 millones, lo que representa el mayor volumen en población; un gran reto es ampliar sus posibilidades económicas, así como la atención a su salud y educación.
- En la actualidad, alrededor de 300 mil guanajuatenses tienen 60 o más años de edad, los cambios de fecundidad y la mortalidad que se producirán durante los próximos 30 años, implican profundas transformaciones, por lo que la población presentará un paulatino envejecimiento; será este grupo el que demande atención en salud y actividades económicas, razón por la cual, se concretan acciones que en 25 ó 30 años habrán de satisfacer las necesidades de los adultos mayores.

⁵ http://www.inegi.gob.mx

- Uno de cada 7 guanajuatenses viven en Estados Unidos; de 1997 al 2003, emigraron 44 mil personas a ese país, la mayoría hombres entre 20 y 34 años de edad.
- 26 mil 512 indígenas pertenecientes a diferentes grupos, habitan en los municipios de León, San Luis de la Paz, Irapuato, Celaya, San Miguel de Allende, Salamanca, Acámbaro, Guanajuato, Villagrán y Comonfort; al igual que las personas con capacidades diferentes que representan el 1.9 por ciento de la población, requieren atención para evitar ser explotados o discriminados.

Análisis

Este trabajo documental recopila información estadística oficial del INEGI², para tener una dimensión objetiva, de acuerdo al censo nacional de población tomado en el 2005. En el cuadro estadístico se puede observar que existe un mayor número de mujeres en una relación hombre – mujer de 90.8, que la edad media de la población en Guanajuato es de 23 años y que en general es una población joven tendiente a la edad adulta. También se observa que en el municipio de Celaya la edad promedio es de 24 años y que sigue la media estatal con respecto a la relación hombre – mujer que es superado por esta última.

POBLACIÓN TOTAL, EDAD MEDIANA Y RELACIÓN HOMBRES-MUJERES POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO

POBLACIÓN 4

	Población total /1		Edad mediana /2			Relación	
Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	nombres- mujeres
11 Guanajuato	4,893,812	2,329,136	2,564,676	23	21	23	90.8
001 Abasolo	77,094	35,776	41,318	22	20	23	86.6
002 Acámbaro	101,762	47,238	54,524	25	24	26	86.6
004 Apaseo el Alto	57,942	27,639	30,303	22	21	22	91.2
005 Apaseo el Grande	73,863	34,953	38,910	21	20	22	89.8
006 Atarjea	5,035	2,425	2,610	21	20	21	92.9
007 Celaya	415,869	197,981	217,888	24	23	25	90.9
009 Comonfort	70,189	32,544	37,645	20	18	21	86.4
010 Coroneo	10,972	5,204	5,768	23	21	24	90.2
011 Cortazar	83,175	39,569	43,606	24	22	25	90.7
012 Cuerámaro	23,960	11,072	12,888	22	20	24	85.9
013 Doctor Mora	21,304	10,178	11,126	19	17	20	91.5
014 Dolores Hidalgo	134,641	63,340	71,301	20	18	21	88.8
015 Guanajuato	153,364	73,935	79,429	23	22	24	93.1

² Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

-

	016 Huanímaro	18,456	8,442	10,014	23	21	24	84.3
	017 Irapuato	463,103	220,806	242,297	23	22	24	91.1
	018 Jaral del Progreso	31,780	14,846	16,934	25	23	25	87.7
	019 Jerécuaro	46,137	21,498	24,639	21	20	22	87.3
	020 León	1,278,087	622,226	655,861	23	22	23	94.9
	008 Manuel Doblado	34,313	15,420	18,893	22	19	23	81.6
	021 Moroleón	46,751	21,765	24,986	28	26	29	87.1
	022 Ocampo	20,579	9,705	10,874	19	17	20	89.2
	023 Pénjamo	138,157	63,879	74,278	23	21	24	86.0
	024 Pueblo Nuevo	9,750	4,396	5,354	25	23	26	82.1
	025 Purísima del Rincón	55,910	26,927	28,983	20	19	21	92.9
	026 Romita	50,580	23,290	27,290	20	18	22	85.3
	027 Salamanca	233,623	111,282	122,341	25	24	26	91.0
	028 Salvatierra	92,411	42,918	49,493	26	24	27	86.7
	029 San Diego de la Unión	34,401	15,863	18,538	18	16	20	85.6
	030 San Felipe	95,896	45,522	50,374	19	17	20	90.4
	031 San Francisco del	103,217	49,215	54,002	22	20	22	91.1
Rin	cón							
	032 San José Iturbide	59,217	27,897	31,320	20	19	22	89.1
	033 San Luís de la Paz	101,370	47,615	53,755	19	17	20	88.6
	003 San Miguel de Allende	139,297	65,487	73,810	21	19	22	88.7
	034 Santa Catarina	4,544	2,163	2,381	20	18	21	90.8
	035 Santa Cruz de Juventino	70,323	33,077	37,246	22	20	22	88.8
Ros								
	036 Santiago Maravatío	6,389	2,887	3,502	27	27	28	82.4
	037 Silao	147,123	71,063	76,060	21	20	22	93.4
	038 Tarandacuao	10,252	4,753	5,499	25	24	26	86.4
	039 Tarimoro	33,014	15,113	17,901	24	23	25	84.4
	040 Tierra Blanca	16,136	7,731	8,405	18	18	19	92.0
	041 Uriangato	53,077	25,128	27,949	25	24	26	89.9
	042 Valle de Santiago	127,945	59,474	68,471	24	22	25	86.9
	043 Victoria	19,112	9,185	9,927	20	18	21	92.5
	044 Villagrán	49,653	23,697	25,956	23	22	24	91.3
	045 Xichú	10,592	5,089	5,503	18	17	19	92.5
	046 Yuriria	63,447	28,923	34,524	24	22	25	83.8

/2 Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada. FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

La población con más 200,000 habitantes y que representa el 4% de total estatal, son los municipios de: Celaya, Irapuato, León y Salamanca. El que concentra mayor población es el municipio de León con 1, 278, 087 habitantes y que representa el 26.1% con respecto al total estatal. Los municipios con más de 100,000 habitantes que equivale al 2% del total estatal y menos de 200,000 habitantes, son los municipios de: Acámbaro, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Pénjamo, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luís de la Paz y Valle De Santiago.

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO, EDAD DESPLEGADA Y GRUPOS QUINQUENALES DE FDAD SEGÚN SEXO

Municipio, edad	Población	Sexo		
desplegada y grupos quinquenales de edad	total /1	Hombres	Mujeres	% Total
001 Abasolo	77,094	35,776	41,318	1.6%
002 Acámbaro	101,762	47,238	54,524	2.1%
003 San Miguel de Allende	139,297	65,487	73,810	2.8%
004 Apaseo el Alto	57,942	27,639	30,303	1.2%
005 Apaseo el Grande	73,863	34,953	38,910	1.5%
006 Atarjea	5,035	2,425	2,610	0.1%
007 Celaya	415,869	197,981	217,888	8.5%
008 Manuel Doblado	34,313	15,420	18,893	0.7%
009 Comonfort	70,189	32,544	37,645	1.4%
010 Coroneo	10,972	5,204	5,768	0.2%
011 Cortazar	83,175	39,569	43,606	1.7%
012 Cuerámaro	23,960	11,072	12,888	0.5%
013 Doctor Mora	21,304	10,178	11,126	0.4%
014 Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia				
Nal.	134,641	63,340	71,301	2.8%
015 Guanajuato	153,364	73,935	79,429	3.1%
016 Huanímaro	18,456	8,442	10,014	0.4%
017 Irapuato	463,103	220,806	242,297	9.5%
018 Jaral del Progreso	31,780	14,846	16,934	0.6%
019 Jerécuaro	46,137	21,498	24,639	0.9%
020 León	1,278,087	622,226	655,861	26.1%
021 Moroleón	46,751	21,765	24,986	1.0%
022 Ocampo	20,579	9,705	10,874	0.4%
023 Pénjamo	138,157	63,879	74,278	2.8%
024 Pueblo Nuevo	9,750	4,396	5,354	0.2%
025 Purísima del Rincón	55,910	26,927	28,983	1.1%
026 Romita	50,580	23,290	27,290	1.0%
027 Salamanca	233,623	111,282	122,341	4.8%
028 Salvatierra	92,411	42,918	49,493	1.9%
029 San Diego de la Unión	34,401	15,863	18,538	0.7%
030 San Felipe	95,896	45,522	50,374	2.0%
031 San Francisco del Rincón	103,217	49,215	54,002	2.1%
032 San José Iturbide	59,217	27,897	31,320	1.2%
033 San Luis de la Paz	101,370	47,615	53,755	2.1%
034 Santa Catarina	4,544	2,163	2,381	0.1%
035 Santa Cruz de Juventino Rosas	70,323	33,077	37,246	1.4%
036 Santiago Maravatío	6,389	2,887	3,502	0.1%
037 Silao	147,123	71,063	76,060	3.0%
038 Tarandacuao	10,252	4,753	5,499	0.2%
039 Tarimoro	33,014	15,113	17,901	0.7%
040 Tierra Blanca	16,136	7,731	8,405	0.3%
041 Uriangato	53,077	25,128	27,949	1.1%
042 Valle de Santiago	127,945	59,474	68,471	2.6%
043 Victoria	19,112	9,185	9,927	0.4%
044 Villagrán	49,653	23,697	25,956	1.0%
045 Xichú	10,592	5,089	5,503	0.2%
046 Yuriria	63,447	28,923	34,524	1.3%
11 Guanajuato	4,893,812	<u>2,329,136</u>	2,564,676	100.0%

^{/1} Incluye una estimación de población de 54 070 personas que corresponden a 11 690 viviendas sin información de ocupantes. La estimación está

distribuida en los renglones de no especificado de edad.

Consideraciones

Datos generales de la entidad. Guanajuato es la vigésima segunda entidad federativa, respecto a la extensión territorial, tiene una superficie de 30,589 km2. Ocupa el 6° lugar por su volumen de población en el país, con **4, 893, 812** personas, de las cuales aproximadamente 4 de cada 10 se concentran en los tres principales municipios del estado: León, Irapuato y Celaya.

Aspectos demográficos del estado. La población de la entidad creció entre 1990 y 2000 a una tasa promedio anual de 1.6 por ciento. Si bien la población del estado de Guanajuato sigue siendo joven, la edad mediana pasó de 18 años en 1990 a 21 años en el 2000 y a 23 en el 2005. El municipio de León registra el mayor porcentaje de inmigrantes al estado con 28.4%.

Variables económicas. La participación económica de la mujer, se incrementó en 9.8 puntos porcentuales entre 1990 y 2000.

Características educativas. El estado de Guanajuato es una de las primeras entidades que ha desconcentrado, regionalmente, los servicios educativos. Actualmente, el estado está dividido en ocho Delegaciones Regionales para atender a la población solicitante de los servicios educativos. En la entidad la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más ha disminuido en más de cuatro puntos porcentuales en la última década, al pasar de 16.5 a 12 por ciento. En los últimos diez años, la asistencia a la escuela de los niños y niñas de 6 a 14 años, se incrementó en casi ocho puntos porcentuales, en el año 2000, de cada 100 infantes de esta edad, 89 acuden a recibir instrucción. En Guanajuato, el nivel de escolaridad de la población de 15 años y más es de 6.4 años en promedio. Del total de habitantes del estado, el 1.9% presenta alguna limitación física o mental.

Propuestas

 Fomentar nuevamente las campañas de planificación familiar para controlar la tasa de nacimiento para frenar el incremento de la población, ya que esta demandará más empleos, bienes y servicios. Se crea un círculo vicioso ante la ineficiencia de generar nuevas fuentes de empleo, y la precaria distribución de la riqueza.

- Planear la creación de la infraestructura de servicios de calidad para los adultos mayores, ya que la población esta envejeciendo muy rápido y pronto estaremos ante la problemática de no contar con los especialistas en salud suficientes que atiendan la demanda.
- Fomentar la educación de calidad, que genere valores éticos y una mentalidad nacionalista que de identidad a su población, para evitar la polarización política y social del país, que sirva generar una mentalidad de liderazgo, y no solamente para aplicaciones técnicas.
- Exigir al Gobierno del Estado para que realmente **apoye al campo y el desarrollo de proyectos productivos** con el fin de fomentar el arraigo entre los jóvenes, para evitar su emigración a Norteamérica.

Educación y analfabetismo en Guanajuato

María de Lourdes Vázquez Loredo mloredo27@hotmail.com

Problema:

La educación es el proceso que hace posible que las personas adquieran conocimientos, destrezas habilidades y competencias que les permiten lograr su propio proyecto de vida y así mismo el mejoramiento de su sociedad al facilitar una provechosa convivencia social y el desarrollo sustentable; pero, la realidad es otra, pues podemos observar claramente todavía en nuestro Estado, porcentajes considerables de analfabetismo, deserción de alumnos, reprobación, falta de apoyo económico para entidades públicas por parte de entidades gubernamentales, entre otros factores⁶. La educación no solo se desarrolla por medio de la palabra, sino que está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Hoy en día resulta interesante y a la vez alarmante que en nuestra región exista tanto rezago educativo y todo ello originado por diversos factores antes mencionados de índole económico, social, cultural y político.

Implicaciones sociales

Es difícil señalar sobre qué factor es el que fomenta el atraso educativo, ya que podríamos encontrar infinidad de elementos que son tan inimaginables, pero todavía los observamos en poblados de nuestro Estado; por ejemplo hay aulas que aspiran a ser escuelas, sin baños, sin ni una pequeña oficina para la dirección; planteles que no pueden crecer porque sólo cuentan con el reducido terreno en el que se asientan, o que por ubicarse a pie de carretera acaban destruidas por nuevas vialidades; falta de presupuesto para apoyos como becas, financiamientos, que sí existen, pero que fueron

_

⁶ Wikipedia ® El proceso de inculcación y <u>concienciación cultural</u>, <u>moral</u> y <u>conductual</u>. Así, a través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos. es.wikipedia.org/wiki/Educación - 20k.

limitados para impulsar "carreras específicas" en donde no se tiene tanto campo de batalla y que tratan de apoyar otras áreas o sectores de actividad, pero que no son utilizadas en las "actividades primarias de la población", tele-secundarias en donde ni siquiera llega la señal, o donde no hay un televisor ¡Qué ironía!, primarias y pre-primarias instaladas en casas de cartón y madera.⁷

Pero las repercusiones sociales van mucho más allá. Si hablamos de las zonas rurales y urbanas en su conjunto, no se han alcanzado las metas que el gobierno prometió tanto a nivel cobertura como de calidad; no hemos avanzado y es muy difícil observar la realidad de los indicadores educativos, debido a que dichas cifras educativas cada quien las maneja a su conveniencia, pero lo que sí es evidente es que realmente somos una población pobre en enseñanza educativa.

En comunidades rurales, los niños en edad promedio para asistir a la primaria o secundaria, prefieren dedicarse ya por completo a trabajos como albañiles, en maquiladoras, obreros, en campo, o emigran a Estados Unidos, etcétera, puesto que no se les inculca una cultura de desarrollo de conocimientos y algunos otros más por ayudar económicamente a sus familias ya cuando reciben su paga, prefieren continuar teniéndola que olvidarla para dedicarle tiempo al estudio y otro aspecto que también sucede es cuando si hablamos extremadamente nos encontramos con jóvenes que no pueden dedicar ese tiempo de estudiar por que no tienen ni que comer en sus hogares.

Con lo anterior, nos podemos preguntar si existe apoyo por parte de gobierno como becas, financiamientos, etc. Respondiendo a lo anterior: No hay tanta oportunidad de beca en Guanajuato, tan solo se cuenta con "Progresa", "Escuela Digna", "Pronabes" y el financiamiento llamado "Educafin". Y ahí es cuando nos encontramos en contradicciones. Por una parte en febrero de 1998 el Secretario de Educación de Guanajuato Fernando Rivera Barroso en una conferencia que dio a la prensa⁸ afirmó que en Guanajuato ya no se otorgarían más becas para primaria y secundaria ya que considera que con tan solo el hecho de que se les regalen los libros, ya están recibiendo una educación gratuita y así mismo están recibiendo la beca; ¡Que falta de conocimiento

⁷Las cifras sobre cobertura y calidad, maquilladas, expertos. Rezago Educativo en Guanajuato. Lunes 29 Mayo 2000. Claudia Herrera Beltrán. http://www.jornada.unam.mx/2000/05/29/rezagos.html

⁸ Conferencia otorgada por el Secretario de Educación de Guanajuato Fernando Rivera Barroso. Febrero 1998

de la pobreza en nuestra región y de las situaciones a que cada estudiante se enfrenta en comunidades rurales!.

Ahora hablando de Educafin, podemos mencionar que hasta a principios del 2006, se otorgaba financiamiento a estudiantes que tenían planeado estudiar carreras como Contaduría, Derecho, etcétera; pero en Junio aproximadamente del mismo año, notifican por dicha institución que no se dará más apoyo para estas profesiones, con el objetivo de impulsar otras carreras menos explotadas (como las agrícolas, bio-técnicas, etc.) pues considera el Lic. Mauricio Rodríguez (Encargado de Jurídico)⁹ que existen otras áreas hacia las cuales los estudiantes pueden penetrar y tener menor competencia y desarrollar nuevos horizontes de desarrollo de sociedad. Además modificaron algunos estatutos que se encontraban en los contratos como "condonaciones de deuda, apoyo para maestrías, etcétera".

Debemos tomar nota de los fenómenos que están dejando abajo la matrícula de escuelas públicas y aumentando las de privadas como por ejemplo el fenómeno que sucedió en el Estado con referencia a la Universidad de Guanajuato, que obtuvo su autonomía durante el gobierno de Carlos Medina Plascencia, y por otro lado se observaba un mayor número de postulantes a la educación superior particular, y prueba de ello es que observamos que el sector privado atiende al 48 % 10 de la matrícula estatal casi el doble de la media nacional. En Guanajuato, en este sexenio se impulso más a las escuelas privadas que a las escuelas públicas. Da mucho orgullo ver escuelas privadas bien equipadas, con infraestructura esplendorosa, y por consiguiente con alta calidad en el servicio, pero ¿Qué pasa con las públicas y ese apoyo que supuestamente iban a recibir?

⁹ Entrevista con el Lic. Mauricio Rodríguez. 22 de Junio 2006. Educafin.

¹⁰Cifra otorgada por

http://www.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&Itemid=36&tema_id=5 en donde mencionan el 48% como porcentaje que el sector privado atiende a los estudiantes.

Cifras y Análisis

Algunas cifras presentadas por el INEGI en referencia al Estado de Guanajuato, nos muestra que en el año 2000, la población alfabeta era de casi el 88%, dejando como población analfabeta al otro 12% restante.¹¹

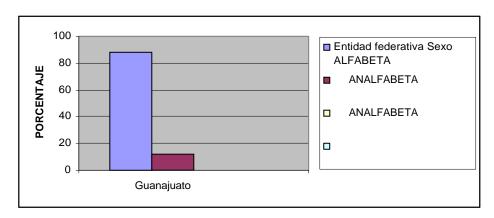
Tabla 1: INEGI. Población de más de 15 años en donde se muestra el 12% de la

población analfabeta y el 88% de la población alfabeta por género.

	Población de 15 y más años		-	Alfabeta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Guanajuato	2,907,596	1,347,265	1,560,331	87.9	90.1	86

En el 2000 la población total de 15 años o más asciende a 2, 907, 596 personas; de los cuales, el 84% tienen al menos un grado de escolaridad, el 15% no tienen instrucción y el 1% no está especificado. Tal vez estas cifras pudieran parecer reconfortantes, pero si realmente nos ponemos a analizar la cantidad de niños que pudieran ocupar una vacante en las escuelas, de toda la población en general, vemos que no se alcanzan las metas, ya que mientras va avanzando el grado educativo, la mayoría va desertando ya sea por cuestión económica o cultural en su generalidad.

Gráfico 1: Porcentaje de la población analfabeta y alfabeta. En Guanajuato. 2000-2005



La gráfica anterior nos muestra que la población analfabeta es del 12% mientras que la población alfabeta es del 88%.

¹¹ Cifras INEGI. Guanajuato. Donde se menciona que el 12% de la población es analfabeta. Año 2000. www.inegi.gob.mx

Analizando el año 2005, el 23.3% de la población de Guanajuato de 15 años o más (676,334 personas), cuentan con primaria terminada y en el mismo nivel de edad 22.2% tiene la secundaria terminada. Si hablamos de clase, las mujeres tienen un mayor rezago educativo, ya que 240,222 (15.4%) de ellas no reciben educación, y en los hombres es el 13.9% (187,753 varones), se presenta para los niveles de primaria incompleta y estudios de posprimaria; por lo que se refiere a primaria terminada, el rezago lo podemos observar con mayoría en los hombres, ya que prefieren dedicarse a labores económicos, es decir como mano de obra pues consideran no necesitan estudios para conseguir un trabajo, pero vemos que esas labores son de obreros, albañiles, en campo, etc.

También en otro reporte del INEGI (tabla siguiente)¹² se muestra la matrícula con la población en edad escolar, en educación básica la cobertura apenas supera 60 %, y es ahí donde se debe de intervenir para lograr una mayor captación de alumnado. En cuanto a desempeño escolar en primaria, según "Informe nacional 2005¹³", el Estado está muy debajo del aprendizaje, puesto que los alumnos de cuarto grado se ubicaron en la posición 31 y los de 6º en la 28 a nivel nacional, aquí debemos evaluar la calidad tanto de profesores, como del "contenido o programa académico", por que se podrían detectar puntos rojos si se evaluaran dichos aspectos. Los guanajuatenses de 5 a 14 años edad promedio para asistir a preescolar y primaria en el 2005 sumaba 1,262,509 habitantes y tan solo se inscribía el 61% de la población posible, pero a esto tenemos que sumarle la deserción escolar, de ese año (9.5%).

Tabla 2: Población escolar para el año 2005. Matrícula Educación Básica.

Estado	Educación básica 2005			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	
Guanajuato	206,906	743,315	274,138	
Hombres (%)	51	51.4	50	
Mujeres (%)	49	48.6	50	

Por otro lado contrariando todas las cifras anteriores, el gobierno estatal ofrece cuentas con mejor careta, pero que realmente no tenemos la evidencia de que sean

¹²Reporte de cifras. INEGI. En donde se muestra la educación básica por género. <u>www.inegi.gob.mx</u>

¹³ Informe Nacional 2005. Emitido por el Gobernador Juan Carlos Romero Hicks.

ciertas: consideran que el analfabetismo disminuyó de 14.3 a 12.5%. Con datos del INEGI (2005), podemos observar que la tasa de personas analfabetas está hasta 2005 en 12.1%, con ello comprobamos que si efectivamente el porcentaje de analfabetas se redujo al 12% (análisis anterior).

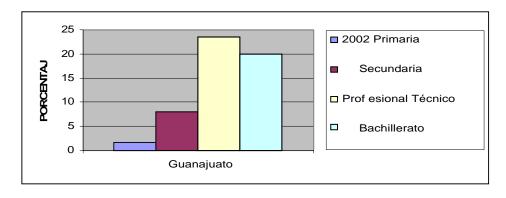
Si analizamos el índice de deserción de las estudiantes verificamos que ha aumentado con respecto al porcentaje anterior en un 100% en área de primaria, aunque dicho porcentaje es muy bajo y continua estable en área de bachillerato, aún mencionando que este porcentaje es significativo (años comprados 2002-2005). La Esa deserción la observamos que aumenta en niveles de bachillerato, puesto que es cuando tienen ya la edad, ya sea para trabajar, casarse, emigrar a otros lugares, etc.

Tabla 3: Educación 2002 hasta Bachillerato. Año 2002 distribuido por género.

Entidad Entidad	federativa				
Sexo		2002		Profesional	
		Primaria	Secundaria	Técnico	Bachillerato
Guanajuato		1.6	8.1	23.5	19.9
Hombres		1.9	10.4	23.3	24
Mujeres		1.4	5.8	23.9	16.4

Vemos que desertan con un porcentaje mayor en nivel bachillerato que en primaria.

Grafico 2: Porcentaje de distribución en educación básica y media- básica año 2002.



¹⁴Cifras de INEGI. Guanajuato. Educación básica y media básica. Año 2002.

_

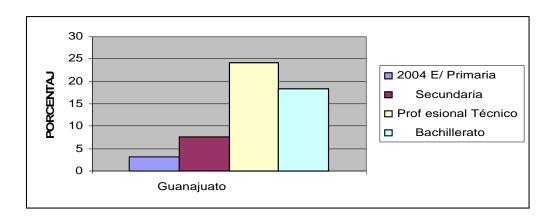
La gráfica anterior nos muestra el porcentaje de la educación básica y media básica en el 2002.

Tabla 4: Educación 2004 hasta Bachillerato. Año 2004 distribuido por género.

Entidad Entidad	federativa				
Sexo		2004 E/		Profesional	
		Primaria	Secundaria	Técnico	Bachillerato
Guanajuato		3.1	7.6	24.1	18.3
Hombres		4	9.2	25	22.3
Mujeres		2.1	6	22.9	14.9

Si analizamos las tablas anteriores, año 2000-2005. Los números indican que el nivel Bachillerato es el nivel que más porcentaje tiene en comparación con nivel básico en los 2 periodos observados. Pero si solo analizamos el nivel bachillerato, observamos que se mantiene estable la cifra observada en los 2 periodos.

Gráfico 3: Porcentaje de distribución en educación básica y media - básica año 2004



La gráfica anterior nos muestra el porcentaje de distribución de la educación básica y media básica. Vemos que en el nivel bachillerato tenemos mayor distribución que en nivel primaria.

Gobierno Estatal afirma que la eficiencia terminal en primaria subió de 76% a 84.7%. También el 84% de los egresados de primaria ingresan a secundaria e incluyen también cifras de la entrega de 11,590 equipos de computación en beneficio de 695,400

alumnos, así como con 8,000 espacios educativos edificados, cuando la meta prometida por Gobierno Estatal fue de 26,000.¹⁵

Tabla 5: Datos sobre nivel de estudio por género (hasta media superior) en INEGI (2994-2005)

Entidad federativa	Sexo	2004-5 E/			
		Primaria Pri	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato
Guanajuato		84.7	78.2	45.7	55.9
Hombres		82.1	73	44.9	48.7
Mujeres		86.5	83.6	46.7	62.6

En Guanajuato se tiene una capacidad del 99% de plazas de cobertura estatal en primaria, pero así mismo, también se cuenta con un gran número de niños que no van a la escuela, aunque haya espacios educativos o niños que desertan o peor reprueban. Los desmotivan muchos factores, por ejemplo la falta de computadoras en las escuelas, la falta de una buena infraestructura y sobre todo la falta de calidad en los docentes.

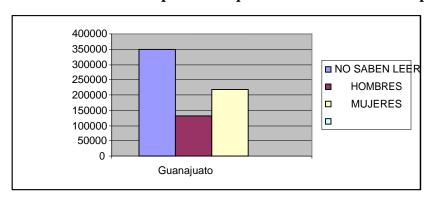
Cabe mencionar que Guanajuato cuenta con una considerable cantidad de escuelas con un solo docente el cual, además de atender uno o mas niveles y grupos, funge como administrador escolar en donde tiene que desarrollar trámites y comisiones de recursos, vigilar e interactuar con padres de familia y con la sociedad; fungiendo en sí como el todo de la escuela, no proporcionando calidad en los servicios prestados y olvidando algunas tareas importantes para superación de la entidad.

De acuerdo al perfil demográfico en Guanajuato proporcionado por INEGI en el 2002 (anexo 69 y 70) el porcentaje de la población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir para el año 2000 es el 14.2% y que se ha mantenido ese promedio en diez años (no ha cambiado sustancialmente), quedando por debajo de la media nacional que es 12.7%. ¹⁶ Si bien, el saber leer y escribir es una instrumento fundamental para el avance de cualquier población. En Guanajuato, según cifras del INEGI (2005) la proporción de hombres y mujeres analfabetas, de 15 años y más, es de 12%, menor en 4.5 puntos

¹⁵ Cifras otorgadas por Gobierno de Guanajuato donde se afirma la entrega de equipos de computadora, cifras meta. http://www.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&Itemid=36&tema_id=5
¹⁶ Cifras otorgadas INEGI. www.inegi.gob.mx, para remarcar que el año 2002, el 15% de la población de Guanajuato no saben leer ni escribir.

35

porcentuales a los que se registro hace una década, pero a la misma vez, por encima de la media nacional que es 9.5% y en Guanajuato casi 350 mil personas no saben leer y escribir; de las cuales, 37.7% son hombres y 62.3% mujeres, y más de la mitad de esta población analfabeta (56%) tienen más o igual a 50 años.



Gráfica 4 Presentación de la población que no sabe leer ni escribir por género.

El gráfico presenta la situación que existe en el Estado con referencia a género de las personas que no saben leer ni escribir. Viendo que existe mayor población que no sabe leer ni escribir en el sexo femenino.

Todo lo anterior se presenta con mayor precisión en los municipios de Xichú, donde hay 30.5% de analfabetismo en la mujer en población de 15 años o más. Atarjea con 34.1%, Tierra Blanca con 30.5% de mujeres analfabetas, Santa Catarina con 28.7%, Doctor Mora con 27.2%. En Tierra Blanca hay 14.7 más de mujeres que hombres analfabetas, en Xichú 10.2% y en Atarjea 10.7%. ¹⁷ Si tomamos a las mujeres analfabetas, 4,892 son hablantes de lenguas indígenas. En esta población se concentra el mayor porcentaje de aquellos que no saben leer ni escribir.

Las mujeres indígenas analfabetas doblan en proporción a los analfabetas totales de la entidad 27.8% y 13.9% respectivamente. Y el 29% de ese sector de población no recibe ninguna instrucción.¹⁸

¹⁸ Cifras de porcentajes de mujeres analfabetas en Xichú y alrededores. http://www.quixote.tv/decreto.pdf

36

¹⁷ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7 de Septiembre del 2004. Se afirma que Xichú, Santa Catarina, Tierra Blanca, etc, son de los municipios que más analfabetismo cuentan y discriminación por género.

El porcentaje de analfabetismo se agudiza en las localidades de menor población, principalmente las rurales. Esto se debe igualmente al factor económico que esta presente en dichas regiones.

Guanajuato cuenta con los porcentajes más bajos de población de 12 años que asiste a la escuela 28.8% por debajo de la media nacional de 29.5%. Esta situación tiene mayor auge en mujeres en edad con menor asistencia del país. Las niñas en edades de 6 a 14 años, son las que cuentan con un 11.3% de no asistencia en la escuela. Y este si es punto rojo, ya que es en la edad para asistir a primaria y secundaria y no se está aprovechando este sector.

En Guanajuato, el promedio de años aprobados por estudiantes de 15 años es de 6.4 años, esto es, sexto año de educación primaria, un grado más con relación al que se captó en 1990. Con respecto al sexo, en este grupo de edad, el grado promedio de escolaridad de las mujeres es de 7.1 y de los hombres de 7.3, es decir 2 décimas de grado menor. ¹⁹

Tabla 6: Porcentaje por género del grado promedio de educación año 2005.

		grado	
Entidad federativa	2005	promedio	
	Total	Hombres	Mujeres
Guanajuato	7.1	7.3	6.9

Además de todos estos factores externos nos encontramos con: estudiantes en "repetición" de ciclos escolares. Hay diferentes variables por las que los niños repiten los cursos, dependiendo del interés puesto en la escuela, por factores psicológicos, factores familiares, etc. Estos alumnos deben diferenciarse de los reprobados (un % de estos últimos deserta); y por tanto los repetidores son aquellos que reprobaron pero que continúan dentro de la vía educativa. Esto puede depender de la calidad del servicio recibido por parte de los catedráticos y también de los programas de educación que son impartidos.

_

¹⁹ Cifras otorgadas por la SEG. En un anexo presentado en 2000. http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Cifras/educaci.htm

Encontramos además municipios con mayor desigualdad en oportunidades educativas y entre ellos enumeramos Apaseo el Grande, Manuel Doblado, Cortazar, Coroneo, Huanímaro, Purísima del Rincón, Salamanca, San Diego de la Unión, Xichú y Yuriria. Donde se apoya más al sexo masculino que al femenino, pero aquí nos encontramos con una cultura que sí está arraigada ya que consideran que la mujer debe mejor cocinar que estudiar.

Consideraciones

Como vemos nuestro sistema Educativo ha sufrido innumerables fallas, todo como resultado de la evolución en que se torna y también por el efecto que surten los aspectos político, cultural, no es fácil hacer una evaluación de la transformación educativa en Guanajuato y aunque resulta interesante la magnitud y la intensidad de las propuestas de cambio impulsadas en el Estado.

Vemos que hay mucho rezago todavía en algunos municipios que prefieren que el varón sea el que se prepare educativamente, y la mujer queda detenida en sus estudios para dedicarse al hogar.

Y a la misma vez encontramos lugares en donde existe falta de interés por la familia para motivar al niño a asistir a clases, ya que contamos con un 99% de cupo para dichos niños, pero que no son ocupados por ellos. Podemos aquí observar que pérdida de valor agregado hacia nuestra sociedad ya que tendríamos a una mejor sociedad, más preparada y con mayor comprensión y que prefiere echarlo a la basura desperdiciando estas oportunidades.

El nivel de analfabetismo se redujo en 4 puntos porcentuales con referencia a periodos pasados, pero seguimos por encima de promedio nacional. Por dicha situación se considera que todavía existe como un punto rojo que visualizar para formar una población más rica de conocimientos.

También nos encontramos con factores culturales muy difíciles de eliminar y esto logra que sea más delicado eliminar el mal desempeño educativo, prueba de ello es

tan solo resaltar como se había comentado las regiones en donde todavía se tiene diferencias de géneros en oportunidades educativas.

El apoyo de gobierno para entidades públicas es y ha sido muy pobre, por lo cual se deben de tener fondos necesarios y dedicar más porcentaje del presupuesto hacia ese sector, promoviendo adelantos tecnológicos, mayor conocimiento en los estudiantes y aumentando la matrícula en esas entidades.

Propuestas

- A nivel nacional deberíamos propiciar una mejor distribución de plazas educativas, seleccionando de manera correcta y objetiva a las personas postulantes para dichas áreas y evaluando los conocimientos necesarios con el fin de que cumplan con todos los requisitos para impartir una educación con calidad.
- A nivel nacional y estatal: Mantener y aumentar la inversión económica haca las escuelas públicas, debido a que este sector se mantiene muy rezagado y no da pauta para su expansión, y esto genera que las escuelas privadas estén acaparando mayor mercado. Así como establecer mayores programas de financiamientos para los estudiantes, pero quitando esas restricciones de "carreras específicas", y así dan mayor oportunidad de elección.
- Analizar aquellas poblaciones donde hay desigualdad de oportunidades hacia la educación, por que ahí se podría obtener mayor oportunidad hacia las mujeres para emprender la lucha de obtener conocimientos.
- Evaluar a los profesores y contenido académico (materias, programas académicos) ya que tal vez los profesores no están impartiendo clases de calidad. Todo ello para evaluar los avances en Educación que ofrece el Estado.

Pobreza y Marginación en Guanajuato

Erika Ruiz Zaragoza honey_2512@hotmail.com

Problema (definición)

La pobreza la podemos definir como el resultado de un modelo económicosocial, en un territorio y tiempo determinado, por los diversos agentes económicos y políticos, los cuales producen en la sociedad sectores que serán excluidos de los beneficios totales o parciales del modelo activo. A estos sectores excluidos de tales beneficios los llamamos pobres o más genéricamente como parte de la pobreza existente.

La pobreza no es una causa que deba ser tratada solamente desde la misma para combatirla, sino es el resultado de procesos complejos y extendidos en el tiempo, difíciles de apreciar a simple vista y que requieren investigación sostenida para lograr su comprensión antes de plantear cualquier intento de terminar con ella, ya que dichos elementos de los cuales hablamos, definitivamente son el sustento para la existencia de la pobreza.

"La pobreza es un término comparativo utilizado para describir una situación en la que se encuentra parte de una sociedad y que se percibe como la carencia, escasez o falta de los bienes más elementales como por ejemplo alimentos, vivienda, educación o asistencia sanitaria (salud) y agua potable. Así como los medios de obtenerlo (por ejemplo por falta de empleo, nivel de ingresos muy bajo o carencia de estos). También puede ser el resultado de procesos de segregación social"20.

La percepción e idea acerca de la pobreza sería: La ausencia de recursos materiales y no materiales para lograr una vida estable con relación adecuada con uno mismo y con los demás, satisfaciendo las necesidades básicas o primordiales y teniendo margen para gozar de algunos satisfactores que logren el deseo de seguir viviendo y trabajando dentro y para la comunidad.

²⁰ www.winkipedia.com

"Entendemos por exclusión o marginación social el proceso por el que una sociedad rechaza a unos determinados individuos, desde la simple indiferencia hasta la represión y reclusión. Esto devenido de una estratificación social en clases sociales, tomando como factor primordial para la realización de estas, el monto económico que tiene cada persona y el status que alcanza marcado por lo monetario. Esto teniendo sus orígenes desde los estamentos y las castas, formas primitivas de Estratificación social".

La formación de grupos en la sociedad, como base de convivencia en la misma, para poder trabajar y completar un ciclo económico, social, reproductivo y de esparcimiento, ha traído como consecuencia grave una exclusión total a quienes menos poderío alcanzan en una organización social y por ende, menos voz y voto tienen.

Implicaciones sociales

Los problemas sociales se agravan con la pobreza extrema, ya que causan, entre muchas otras cosas, enfermedades, hambre, marginación, emigración, desempleo, educación, descomposición y en algunos casos, hasta la muerte.

La pobreza en Guanajuato es la causa principal de la emigración de personas que no encuentran oportunidades de trabajo ni de desarrollo social, y si bien es cierto, que se convierten en un fuente muy importante de ingreso económico al Estado, contrae otros problemas relacionados con la pobreza y la marginación, básicamente la descomposición de la familia que se logra a través de la desaparición de la figura paterna, ocasiona una erosión importante en el núcleo familiar, y más aun, ya no solo es el padre de familia, sino también, los hermanos mayores sin importar sea hombre o mujer. Resulta degradante que en una familia se traduce en lo más importante el que el papá, el hijo, o en su caso el novio, hayan pasado al "otro lado", cuando lo ideal sería que hubiesen logrado un ascenso en el trabajo o la terminación de un nivel escolar. Así mismo, esto trae como consecuencia el total abandono de el otro tiempo fértil campo guanajuatense, tanto la agricultura como la ganadería están reducidas prácticamente a cero en gran parte del Estado, y por si esto fuera poco, la pérdida irreparable de nuestra riqueza cultural, que habiendo sido orgullo de Guanajuato ahora, en algunos casos solo se ve como lo típico, y, en algunos casos, hasta lo chusco del Estado.

Resulta altamente significativo que familias y principalmente jóvenes de sexo femenino esperan los 10 dólares que el padre, hermano o esposo les haga llegar mensualmente ya que con la explosión de venta de ropa y zapatos usados les resulta suficiente para "estrenar" los domingos.

El analfabetismo, específicamente en Guanajuato es una de las consecuencias devenidas por la pobreza y la marginación, tal parece que funciona como una cadena de consecuencias negativas: si eres pobre, te excluirán y con esto, en el aspecto educacional, a nivel población el Analfabetismo aumentará.

El Estado de Guanajuato tiene uno de los índices más altos de analfabetismo a nivel nacional

El aspecto salud juega un papel muy importante en este ámbito, ya que dado las clases sociales, la clase social baja, que es, aquella a la que pertenecen los pobres, no tienen acceso a una atención médica de calidad, y aquella indicada que deberían de recibir, no está a su alcance por los altos costos que representa la vida de hoy. Tal pareciera que todos estos servicios creados para los ciudadanos en general, esta orientada en cuanto a la excelente calidad, a aquellas personas con poder económico.

Las desigualdades sociales, conllevan a problemas y revuelcas sociales, por los sentimientos generados y todos aquellos aspectos creados psicológicamente en el individuo como la inferioridad y la baja autoestima, que lleva a un desorden de conductas, y, mientras tanto, la problemática aumenta.

Cifras

Los índices de pobreza en Guanajuato, no son muy diferentes a los de otros estados. Según el censo del 2000, el **54.01%** de la población vive bajo los estándares de pobreza moderada y el **22.79%** en pobreza absoluta, es decir, el **76.80%** es pobre. El **47.29%** de los trabajadores viven con menos de dos salarios mínimos. En la punta de la pirámide **3.53%** de la población vive con más de 10 salarios mínimos. El promedio de estudios es de 6.6, por abajo del ya bajo nacional de 7.7. En el ámbito universitario la situación es más caótica, solamente el 3.72% de los hombres y el 3.31 de las mujeres acceden a estudios superiores, porcentaje más bajo comparado, otra vez, con los ya de

por sí bajos nacionales de 5.78 y 5.95. En el terreno de las prestaciones la situación es sumamente grave: el 76.31% no tiene prestaciones, el 82.59% no tiene servicios médicos y el 79.30% no recibe aguinaldos.

Los municipios más pobres son donde viven la mayoría de las comunidades indígenas chichimecas. Para poner un ejemplo:

> En Xichú, viven 11,323 personas; de éstas el 25.73% es analfabeta; el 59% de la población mayor de 15 años no terminó la primaria; y las casas sin drenaje representan el 65.75%.21

En el Estado de Guanajuato, hay hoy en día varias comunidades indígenas, marginadas por todos aquellos factores que la clase alta llama Modernización: Globalización, Inversión educacional para el desarrollo empresarial, bloques económicos, etc., y estas comunidades, son aquellas que han sufrido en su totalidad las consecuencias.

> "Por parte del Gobierno Estatal, a través del Subcomité Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas que coordina la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH), identificamos 70 comunidades rurales en siete municipios, con 33,707* habitantes de origen indígena, además de los 13,200 indígenas migrantes provenientes de otras entidades del país y que residen en ciudades como León, Irapuato, Celaya, Guanajuato y San Miguel de Allende", según el mismo estudio CONAPO-INI, 2002.²²

Municipio	Número de Comunidades	Población (*)
• Allende	23	8,086
• Apaseo el Alto	1	2,760
• Dolores Hidalgo	5	3,178
• San Luís de la Paz	3	4,558

 $^{^{21}\,}www.nodo 50.org/pchia pas/chia pas/documentos/calenda/ {\bf guanajuato}$

²² www.conapo.gob.mx

		70	33,707
	• Victoria	17	5,390
•	Tierra Blanca	20	9,582
•	Santa Catarina	1	153

(*) Número de habitantes en comunidades señaladas, según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

El índice de marginación permite discriminar entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población, resultado de la falta de acceso a la educación primaria, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades pequeñas, aisladas y dispersas, como puede ser la falta de servicios de salud, equipamientos e infraestructura adecuada, lo cual conforma una precaria estructura de oportunidades que obstruyen el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

La estimación de un índice de marginación para el conjunto de entidades federativas del país permite aproximarse al conocimiento de la actual desigualdad regional de las oportunidades sociales.

De acuerdo con las estimaciones del índice de marginación por entidad federativa, nueve entidades tienen grado de marginación alto. Estas son, en orden de importancia, San Luís Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, **Guanajuato** y Nayarit, donde viven 22.5 millones de personas, esto es, 23 por ciento de la población nacional.

Los índices de marginación confirman que con la excepción de Quintana Roo, Tlaxcala y Morelos, en el sur del país se conforma una macro región donde la desigualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios ponen en clara situación de desventaja social a proporciones significativas de la población. Dicha macro región se prolonga hacia el centro y norte del país, desde el estado de Guerrero hacia Michoacán y **Guanajuato**, y de Veracruz hacia Hidalgo y Zacatecas.

Análisis

En lo que respecta a la pobreza, si lo vemos como un indicador de la situación económica de un Estado, en el caso de Guanajuato, nos encontramos ante un problema económico – social muy arraigado, que ha ido en constante crecimiento, peor negativo, que fuera de las repercusiones en la presentación de análisis económicos estatales, es una problemática que conlleva a los ciudadanos.

El poder crear conciencia de esta cuestión en personas que No la conocen, es uno de los primeros factores que contribuyen a que ésta no tenga un freno.

Realizando una analogía podríamos decir que la pobreza es como aquel tronco que entre más se riegue fuerte y frondoso se hará, ¿sus ramificaciones? La inseguridad, enfermedades, marginación, hambre, desempleo, muerte etc.

Existe una alta incongruencia en aquello que el sector gubernamental publica como cifras referentes a marginación y pobreza, ya que, al experimentarlo en la vida cotidiana, absolutamente nada tienen que ver, sin embargo, esto producido o avalado por el poco conocimiento.

El análisis del problema debe ser y darse como del problema mismo, es decir, multifactorial e interrelacionado. Puntos importantes y básicos serían la salud, la educación, las fuentes de trabajo vía inversión externa e interna sin perder el punto central que sería la creación de dicho trabajo, el volver a las gentes a sus orígenes culturales y reintegrarles el amor a su tierra y a sus coterráneos, el auxilio adecuado implementando la ayuda financiera dirigida a la reactivación de la agricultura y la ganadería con el fin único de esa dicha reactivación y no ocupándolos con fines políticos-partidistas o electoreros.

Si nosotros analizamos la interrelación entre los factores ya conocidos, no daremos cuenta que estos se originan desde el nacimiento mismo de un ser humano pasando por su situación al nacer su estado de salud administración y acceso a los primeros medios educativos para seguir de la mano con su evolución tanto física como

mental, así como las metas que se les puedan crear, para posteriormente lograr un desarrollo integral en una labor, una profesión y en el aspecto familiar para dar paso a la consecución cíclica de un nuevo ser.

Con ésta visión nos daremos cuenta en cuantas partes puede ser cortado o deteriorado la evolución de un guanajuatense, y si logramos detectar los puntos básicos de peligro podrá atacarse la problemática en forma efectiva.

Consideraciones

¿Y si los pobres dirigieran el aspecto económico del Estado?, varios autores hacen la reflexión que, las personas con menos posibilidades económicas son aquellas que mejor repartición de los bienes hacen ya que ganando la décima parte de una persona perteneciente a la clase media, sobreviven, aun teniendo una familia 2 veces mayor a la persona de la clase media. El comentario que precede, es bien, haciendo referencia a la creación de conciencia en que, a la pobreza, debe de tenérsele fe, ¿Por qué? Porque aunque no puedas verla ni tocarla o experimentarla, existe, y cada vez mayor.

¿Y si quienes no la han experimentado, la vivieran? Si la clase alta o el sistema gubernamental experimentaran la pobreza, ¿Las cosas cambiarían?

Si pudieran proporcionar un poco de mas atención a las necesidades de quienes menos poder de voz tienen, en lugar de centrar todas las posibilidades de crecimiento en un solo sector, la economía se nivelaría, creyendo en que el establecimiento de empresas en el país debe de ir enfocado a la creación de empleo y no solo al aumento de índices empresariales en el país, como es el caso de tantas empresas que se les permite instalarse en el país tanto de la empresa, como de sus trabajadores, sobre todo aquellos de jerarquía alta, lo que lleva nuevamente a un grave problema de marginación.

Otra consideración válida sería en cuanto a la salud, que pasaría si nuestros niños estuviesen bien alimentados, desparasitados y con un medio ambiente donde las

excretas fueran adecuadamente eliminadas, los animales en el hábitat adecuado y el hogar bien ventilado e iluminado.

Que pasaría si en su escuela, se contara con los medios necesarios tanto humanos como materiales y los maestros gozaran de un salario adecuado de acuerdo al compromiso de enseñanza y capacitación de los alumnos.

Que pasaría si al término de los niveles escolares se encontrara el acceso al trabajo que existiera gracias a que los inversionistas, aún sacrificando parte de ganancias y comodidades, ofrecieran dicho medios de trabajo para la ocupación de comunidades.

Y, finalmente, que pasaría si el campo guanajuatense reverdeciera como en sus mejores tiempos. Tal vez todo esto parezca algo así como un mundo feliz, pero si conocemos la problemática conocemos los resultados y conocemos las adecuaciones y aplicaciones que deben de hacerse nos damos cuenta que no es tan descabellado pensar en ese Guanajuato feliz

Propuestas

En definitiva, la problemática de la Pobreza debe de ser atacada de raíz, y si uno de sus orígenes es el alto grado de desempleo que se ha generado en los últimos años, entonces debemos enfocarnos en externar soluciones para esos factores que dan origen al empobrecimiento de la sociedad.

Hay soluciones específicas para resolver el problema del desempleo que plantea el Lic. Salvador Iñiguez, y con las cuales, concuerdo totalmente:

• "Es imprescindible el surgimiento de nuevas políticas que prevengan la exclusión social y favorezcan la reintegración dentro del mercado laboral de los trabajadores despedidos. Una legislación más justa significaría la existencia de un mejor ámbito laboral, lo que llevaría a la desaparición tanto de los subocupados (personas sin un trabajo fijo, de jornada completa) como

de los desanimados (individuos que no se preocupan por encontrar un empleo por estar resignados y no creer en su potencial de trabajo").

- "Establecer un entorno económico que incite claramente a las empresas a invertir y a crear puestos de trabajo".
- "Fomentar la cooperación entre empresas grandes del sector público y privado y empresas medianas y pequeñas para agilizar el intercambio de información. De esta forma, se estaría nivelando al sector empresarial.
- Desarrollar formas tripartitas de diálogo social entre gobiernos y organizaciones de trabajadores y empleadores para apoyar, como tema prioritario de las políticas nacionales, la generación de empleo. La comunicación se podría extender a su vez, hasta las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales), grupos de presión de cada vez mayor importancia y popularidad, a los cuales recién ahora se los está teniendo en cuenta debido a las frecuentes manifestaciones llevadas a cabo contra la globalización injusta". ²³

No obstante, consideramos que la crisis tiene una causa más profunda que no yace únicamente en la globalización económica sino que está dada por la decadencia de los valores y la falta de interés de los más poderosos por solidarizarse con los más débiles y de éstos últimos por unirse entre ellos para luchar por hacer valer sus derechos.

Algunas soluciones a este conflicto serían aceptar la globalización de forma parcial, siempre manteniendo la identidad nacional; modificar el sistema mundial en un sentido favorable a un desarrollo más equitativo e igualitario y distanciarse del modelo imperante adoptando la desconexión que significa lograr la autosuficiencia económica.

_

²³ Lic. Salvador Íñiguez

Es imperativo que resurja el concepto de "política" en sí, ya que éste se vio desplazado por la economía y las finanzas durante los últimos años. Hay que terminar con las posturas extremistas de los gobiernos: por una parte, se sienten impotentes y se resignan a cruzarse de brazos mientras la situación mundial los sobrepasa, retrasándolos en comparación con los demás; por la otra, se consideran conocedores de todo lo que acontece y lo suficientemente aptos como para lidiar con la situación por sí mismos.

Otra propuesta sería un reparto equitativo de la riqueza basado en el trabajo y en logros obtenidos con éste, así también, el acercar a la gente al conocimiento y explotación de las riquezas tanto naturales como culturales, con todo esto, veríamos una disminución en la delincuencia y en la emigración.

Sostengo la idea de que si hay verdaderas oportunidades las personas accederían a ellas olvidando otras formas de conseguir salvar sus necesidades y satisfactores.

Básico resulta que las comunidades indígenas se vean acercadas e inmersas en un desarrollo organizado, no puede en ningún sentido existir guanajuatenses de primera o de segunda, y menos aún es aceptable que éstas marginaciones se den por factores de tipo económico, social, religioso, o cultural, ya que en una convivencia regida en una igualdad de leyes de oportunidades, de obligaciones, y de derechos no cabe ningún tipo de desigualdad social o de marginación ya sea individual o de grupo.

Desempleo, subempleo e informalidad en Guanajuato

C.P. Antonio Uribe Lemus

antonio_ul@hotmail.com

Definición e implicaciones sociales

Vivimos actualmente unos fenómenos que a fuerza de repetirlos constantemente se han vuelto cotidianos, se convierten en una leyenda: el desempleo, el subempleo y la informalidad, conceptos que a la par tenemos siempre presentes en nuestra vida cotidiana.

La palabra desempleo tiene un significado un tanto confuso entre la población. En realidad en esta época no hemos precisado su significado, más bien, a la mayoría se nos oculta su verdadero sentido. Lo define el diccionario de la lengua española como un "paro forzoso"²⁴.

El termino desempleo fácilmente se nos puede confundir con el de Población Económicamente Inactiva (PEI), debemos diferenciarlo uno del otro. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en su pagina de Internet dice que la PEI son todas aquellas personas de 12 años o más las cuales no realizaron actividades económicas en la semana de la encuesta, ni buscaron hacerlo en los dos meses previos de la semana de referencia. Los clasifica en inactivos disponibles o desocupados encubiertos y en inactivos no disponibles.

Los primeros son el grupo que lo integran "las personas de 12 y más años que no trabajaron ni tenían empleo y no buscaron activamente uno, por desaliento o porque piensan que no se los darían por la edad, porque no tienen estudios, etc.; pero estarían dispuestas a aceptar un trabajo si se les ofreciera, sin embargo no buscan activamente uno"²⁵.

Por su parte los inactivos es aquella población no disponible para ingresar al mercado de trabajo por dedicarse a los quehaceres del hogar, ser estudiantes, jubilados o pensionados, estar incapacitados para trabajar o pertenecer al grupo de otros inactivos, como ociosos voluntarios, alcohólicos, etc. Este tipo de personas al no tener realmente una necesidad apremiante de empleo no se debe considerar dentro del grupo de desempleados.

²⁴ Diccionario de la lengua española. Décima segunda edición.

²⁵ INEGI glosario de términos

Desempleo es entonces el paro forzoso o desocupación de los asalariados que, estando en edad y condiciones de laborar, pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo.

Los economistas han clasificado al desempleo en:²⁶

Desempleo friccional. Se produce cuando los que lo han estado buscando no lo encuentran de inmediato, mientras están buscando se les clasifica como desempleados.

Lo friccional se refiere justamente a las imperfecciones del mercado laboral que resultan en fricciones al tratar de llegar a ajustarse. Este tipo de desempleo es temporal, por sus propias características, se da solo en el momento en que las personas están en busca de empleo, pero no es por falta de este último, sino por el desarrollo mismo de la persona, que en un tiempo relativamente corto llega nuevamente a emplearse. .

El cambio de empleo se produce a menudo y un importante porcentaje del desempleo es friccional y sólo dura un corto espacio de tiempo. Esta clase de desempleo se podría reducir de alguna manera con servicios de colocación más eficientes. Sin embargo, siempre que los trabajadores puedan abandonar libremente su trabajo se producirá un desempleo cíclico.

Desempleo temporal. Se da cuando las empresas cíclicas determinan reducir su planta laboral, los agrícolas, fabricantes de juguetes, etc. También se produce al finalizar el año escolar cuando los estudiantes se dedican a buscar trabajo, cayendo en la definición de desempleado. Esta mas relacionado con los ciclos de las empresas que con la falta misma del empleo.

Desempleo estructural. Es mucho mas grave ya que depende de la misma estructura de demanda de mano de obra o de las capacidades especificas de los trabajadores, las cuales pueden en algún momento considerarse obsoletas, lo que traería como consecuencia un numero de personas que necesitarán de reentrenamiento para ajustarse a las nuevas oportunidades de empleo.

Este tipo de empleo puede llegar a ser por un periodo de tiempo mas largo, ya que las personas han sido superadas en sus capacidades, ya sea tecnológicas o de edad y

²⁶ Definiciones basadas en conceptos de www.eumed.net Diccionario de Economía y finanzas y de www.gestiopolis.com economía

que muchas de las veces son insuperables, toda vez que la persona se ve obligada a buscar otros medios de sobre vivencia, al ya no encontrar empleo formal.

El tipo de desempleo que nos interesa, pues, es el estructural, ya que el friccional al no requerir realmente una oportunidad de trabajo, no necesita de la oferta de este, y el temporal siendo su característica ser por un lapso breve de tiempo tampoco requiere de una oferta de trabajo permanente.

Por su parte el **subempleo** definido como "*emplear a alguien en un cargo o puesto inferior al que su capacidad le permitiría desempeñar*"²⁷, también requiere de una oferta permanente de trabajo, ya que las personas al no encontrar un empleo acorde a sus habilidades se ve precisada a aceptar uno de menor calidad del que podría desempeñar, ganando un ingreso inferior al que podría tener, esto se da frecuentemente en las personas que, teniendo una profesión, carrera universitaria, o cualquier habilidad calificada, no encuentran en el mercado de trabajo, uno en que se puedan desempeñar y eficientar todas las habilidades de las que son capaces, esto trae como consecuencia que un alto grado de capacidad de la población esté desperdiciada y perdida. Esto es consecuencia por supuesto de la falta de oferta de empleo.

Otra de los problemas que trae el desempleo es la **informalidad**, cuando el individuo se ve orillado a entrar en la llamada economía informal, o sea la que se refiere a todas aquellas actividades económicas que se desarrollan al margen de las normas legalmente establecidas para regular la producción o distribución de bienes y que incluye desde actividades "relativamente legales" hasta las prohibidas o delictivas. De ahí que el individuo, desempleado, se ve precisado a entrar en este tipo de actividades.

Como características sobresalientes de los sujetos que operan en la economía informal (trabajadores individuales u organizados como empresas), pueden citarse los siguientes: operan fuera del marco legal, no se encuentran reguladas ni están protegidas por el estado u otras organizaciones, en su mayor parte no están registradas ni figuran en las estadísticas oficiales y poseen poco o ningún acceso al crédito y a los mercados organizados.

Sin embargo existen ciertas ventajas de la economía informal, podemos citar: crea una gran fuente de trabajo, generalmente trabajo temporal; parte de la ganancia

²⁷ Diccionario de la lengua española. Décima segunda edición

proveniente de la economía informal ingresa a las arcas del Estado por medio del impuesto a los consumos, es decir que cada vez que una persona consuma algún producto dentro de la economía informal, estará pagando impuesto, de forma indirecta; alivia el descontento social, ya que las personas de menores recursos pueden acceder a distintos productos a través de las compras que realizan dentro de la economía informal; tiene un efecto social deseable al dar fuente de trabajo a personas alejándolos de actividades ilegales (robar, matar, vender drogas, etc.).

Tiene este tipo de economía las siguientes desventajas: Produce una merma en la recaudación de los tributos, derivado de la evasión tributaria por las actividades que operan totalmente en la economía informal; crea una desigualdad entre los ciudadanos que pagan sus tributos y los que no lo hacen; no ayudan al financiamiento de las acciones que podrían llevarse a cabo en área social; hay una limitación o inexistencia al crédito para aquellos que operan parcial o totalmente en la economía informal; no tienen los trabajadores acceso a la asistencia social y en muchos casos, son explotados en forma excesiva.

Entre las implicaciones económicas que trae consigo el desempleo es la perdida de producción, es decir que si la economía no es capaz de emplear a quienes están dispuestos a trabajar esa producción potencial es irrecuperable. En otras palabras uno sería el crecimiento de la economía con pleno empleo y otro inferior o superior cuando la tasa no se ajusta.

En segundo termino, las implicaciones o costos sociales, traerán consigo una disminución en el bienestar social del individuo, el cual a largo plazo deberá traer ineludiblemente un rencor social contra la clase rica y sus gobernantes, la persona como ser individual o agrupado se ven orillados a buscar otras alternativas, entre las menos deseables esta el subempleo y la economía informal, pero estas implicaciones pueden llegar a ser aun mas graves al inclinar a la población desempleada a buscar otras salidas, como son el robo, los asaltos, secuestros, narcotráfico, trata de blancas, prostitución y tantos otros que causan un daño exponencial en la población.

Los costos sociales tienen más que ver con el desarrollo de la sociedad y el bienestar de los habitantes, todo esto en términos más subjetivos. Varios pasajes de la

historia nos recuerdan que en épocas de alto desempleo se llevan a cabo cambios violentos en las esferas políticas y sociales.

Cifras y análisis

El desempleo en México aumentó en agosto del 2006 a 4,03% de la población económicamente activa (PEA), en comparación con lo registrado en el mismo mes de 2005 (3,65%)²⁸,

"En agosto de este año la tasa de desocupación (TD) a nivel nacional fue de 4.03% respecto a la PEA, porcentaje superior al registrado en el mismo mes de un año antes cuando se ubicó en 3,65%".

La tasa también es superior a la registrada en el mes de julio (3,95%), añadió el INEGI. México registró durante 2005 una tasa promedio de desempleo de 3,58%, frente a 3,78% en 2004.

Por sexo, la tasa de desocupación fue de 3,76% entre los hombres y de 4,49% entre las mujeres. Un 39% de las personas con trabajo se empleó en el sector de servicios, mientras que 19,5% lo hizo en el comercio y 16,9% en la industria manufacturera.²⁹

Estos datos son a nivel nacional, todos en constante aumento, pero no deben verse de una manera nada mas de porcentajes, ya que en realidad al aumentar la población, aun manteniendo el porcentaje inalterado, la cantidad de personas sin empleo es cada día mayor lo cual se ve reflejado en el descontento generalizado de la población en posibilidad de trabajar.

¿Cómo se mide el desempleo? Las variaciones de la tasa de desempleo se obtienen mediante el procedimiento conocido con el nombre de muestreo aleatorio de la población, se hace con el fin de dividir a la población en grupos de acuerdo a su situación laboral.

Tasa de desempleo: Es el porcentaje de la población laboral que no tiene empleo, que busca trabajo activamente y que no han sido despedidos temporalmente, con la esperanza de ser contratados rápidamente de nuevo.

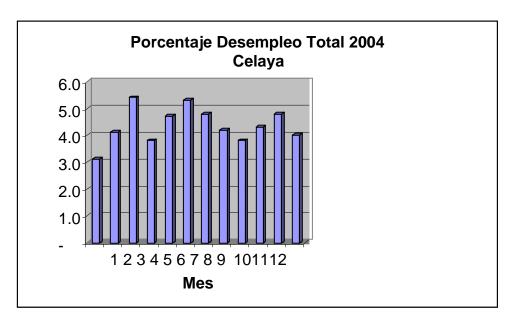
_

²⁸ INEGI comunicado de prensa (21 de septiembre del 2006).

²⁹ INEGI datos estadísticos

Las tasas de desempleo varían considerablemente por cambios del volumen de movimiento del mercado de trabajo³⁰, resultado del cambio tecnológico³¹, lo que conduce al cambio de empleo de una empresa a otra, de un sector a otro y de una región a otra; además también afecta la edad, sexo y raza. La tasa global de desempleo es uno de los indicadores más frecuentemente utilizados para medir el bienestar económico global, pero dada la dispersión³², debería considerarse que es un indicador imperfecto de dicho bienestar.

Las estadísticas que nos muestra el INEGI en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) en el estado de Guanajuato son las siguientes:

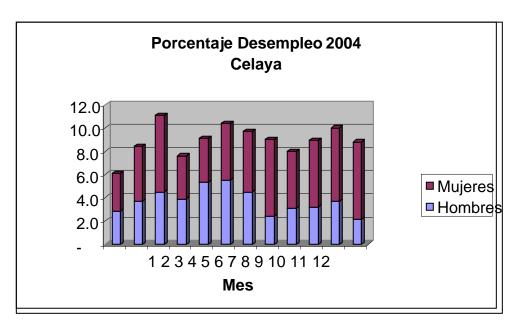


La gráfica anterior nos refleja el porcentaje total de desempleo en la ciudad de Celaya, en la cual podemos ver que el mes de marzo fue el mes el mayor en el año. Asimismo dejando a diciembre con un porcentaje mayor al del inicio del año.

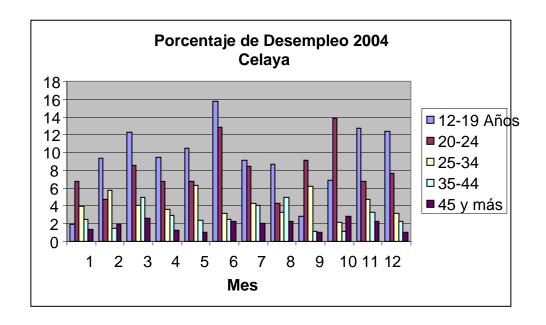
³⁰Oferta de empleo

³¹El desarrollo mismo de la tecnología trae como consecuencia desempleo si no se capacita adecuadamente al personal.

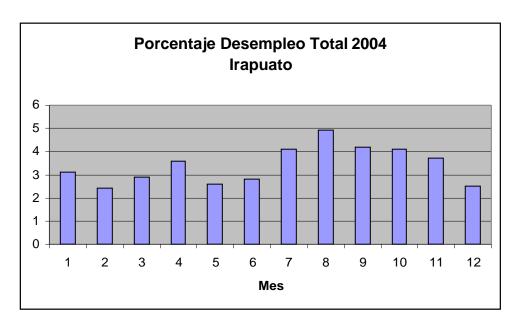
³²Distribución del desempleo por sexo, edad, situación educativa, etc. Esta dispersión de las cifras puede llevarnos a conclusiones erróneas al tener sectores con mayor tasa de desempleo que nos distorsionan las cifras.



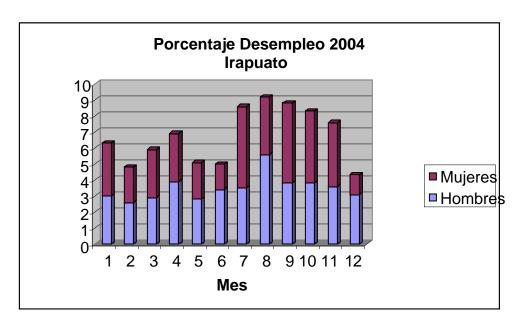
La gráfica nos muestra la tendencia de mayor desempleo en el sexo femenino que masculino en la ciudad de Celaya, que se repite a través de todos los meses del año.



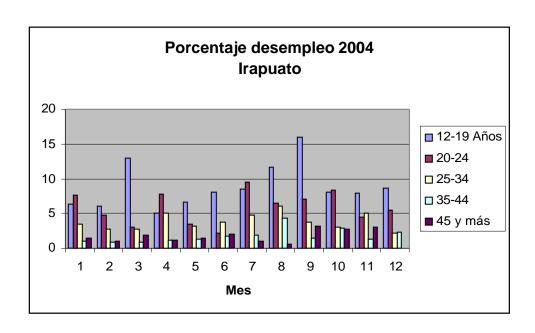
La grafica muestra el mayor desempleo del rango de edades de 12 a 19 años y el rango de menor es el de 45 años o mas, consideramos que el rango de 12 a 19 años es mayor porque en el se encuentra la población estudiantil en su mayoría.



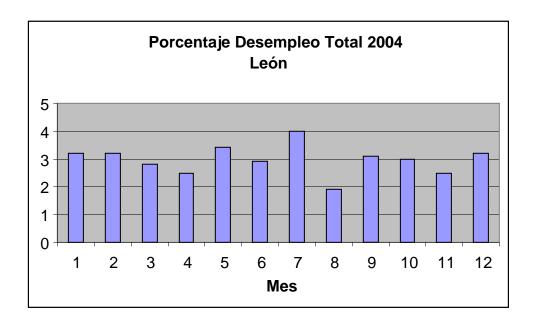
La gráfica anterior nos refleja el porcentaje total de desempleo en la ciudad de Irapuato, en la cual podemos ver que el mes de agosto fue el mes con mayor en el año. Asimismo dejando a diciembre con un porcentaje menor al del inicio del año.



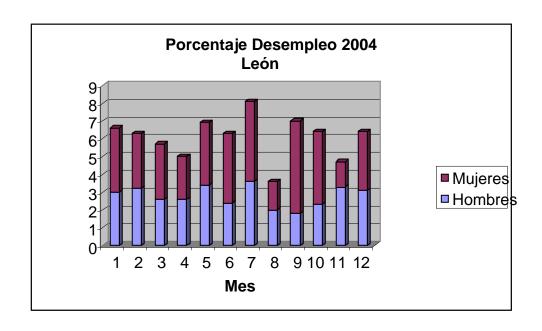
La gráfica nos muestra la tendencia de mayor desempleo en el sexo femenino que masculino en la ciudad de Irapuato a la par con Celaya, y que se repite a través de todos los meses del año.



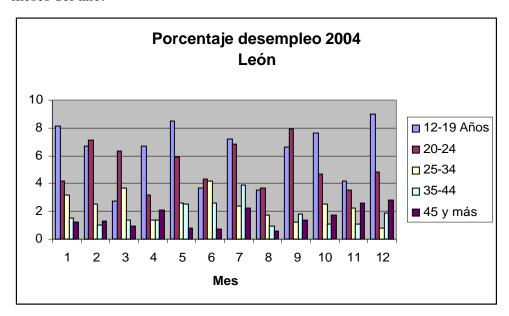
La grafica muestra el mayor desempleo del rango de edades de 12 a 19 años a la par con Celaya, igualmente consideramos que el rango de 12 a 19 años es mayor porque en el se encuentra la población estudiantil en su mayoría.



La gráfica nos refleja el porcentaje total de desempleo en la ciudad de León, en la cual podemos ver que el mes de Julio fue el mes con mayor en el año. Asimismo dejando a diciembre con un porcentaje muy similar al del inicio del año.



Muestra la tendencia de mayor desempleo en el sexo femenino que masculino en la ciudad de León a la par con Celaya e Irapuato, y que se repite a través de todos los meses del año.



La grafica muestra el mayor desempleo del rango de edades de 12 a 19 años a la par con Celaya e Irapuato, igualmente consideramos que el rango de 12 a 19 años es mayor porque en el se encuentra la población estudiantil en su mayoría.

De los datos proporcionados podemos observar lo siguiente: el desempleo en el estado de Guanajuato no desciende de una manera significativa en el periodo del muestreo, por el contrario tiende a incrementarse, se determina asimismo que el empleo es mayor entre las mujeres que entre la población masculina, y el rango de población de

los 12 a los 19 años es la mas afectada por este fenómeno. En cuanto a las poblaciones se nota un efecto alarmante en la ciudad de Celaya para con las demás ciudades analizadas.

Consideraciones

Considerando que el desempleo es un problema latente para el estado de Guanajuato, se requiere de su atención inmediata. Las implicaciones sociales que esta puede traer son incalculables, la fuerza laboral perdida, o al menos, desperdiciada, es mas notable entre la población joven y femenina del estado, la cual significa el futuro mismo del estado, su desaprovechamiento pone en desventaja el desarrollo mismo, no nada mas del individuo, sino del estado y del país en su conjunto.

La población más afectada en este análisis esta ubicada en la ciudad de Celaya la cual no cuenta con una infraestructura, como si la tiene la ciudad de León o Irapuato y que se ha notado un abandono por parte de las autoridades para afrontar este problema.

El próximo año, 2007, estará marcado por una recesión económica, motivado en gran medida por la situación que vivirá Estados Unidos, de cuya economía, queramos o no, dependemos, todo esto aunado a una baja en el precio del petróleo³³, traerá una desaceleración de la economía en México de la cual no se librara el estado de Guanajuato.

El bienestar social del estado es desalentador, por eso es que vemos a empleados aferrados a su puesto de trabajo, pasivos, silenciosos, evitando hacer algo que contradiga las políticas impuestas por su empresa. No quieren perder el privilegio de ser empleados sin importar el que sean o no explotados ni si el sueldo es bueno o no con tal de mantener su puesto de trabajo.

Muchos jóvenes profesionales desempleados, subempleados, desencantados por las pocas oportunidades presentes en el mercado evalúan con seriedad la posibilidad de buscar nuevos horizontes en países con economías desarrolladas y elevados niveles de calidad de vida, para seguir los pasos y las experiencias de algunos familiares, colegas y

³³ Periódico de México. 26 de Octubre 2006

conocidos que ya se ubicaron en el exterior. Es de ahí que surge el fenómeno de la migración a los Estados Unidos, que en el estado de Guanajuato se da de una forma ya rutinaria y alarmante.

Seguido vemos abogados, comunicadoras sociales, psicólogos, contadores etc., trabajando en pequeños locales, elaborando artículos decorativos, ventas por catálogo, ropa de todo tipo y otros productos, complementando el trabajo en el cual se encuentran actualmente, o si no tienen, viviendo en el subempleo y desperdiciando su fuerza laboral, allí está la oportunidad de hacer diferentes actividades con las cuales desarrollar su intelecto o aprovechar su tiempo libre.

El desempleado intenta formar su propia empresa, ser su propio patrón, pero se ve impedido de lograrlo por falta de recursos económicos, o de conocimientos necesarios para formar y desarrollar una microempresa, muchas de las veces es el propio gobierno o la legislación vigente que impide que la persona cree su propio negocio, debido a tramites engorrosos e innecesarios muchas de las veces.

Considerando la importancia de este problema se plantean las siguientes:

Propuestas

El estado, en casos de desequilibrio económico, como es el caso del empleo, debe intervenir para subsanar este fallo de mercado³⁴, las acciones que debiera tomar son:

A nivel nacional y estatal fomentar la atracción de nuevas fuentes de trabajo. Reservado de incentivos tratar de atraer al país y al estado a nuevos inversionistas que aumenten la oferta de empleo. Estos incentivos pueden ser desde la creación de parques industriales, la exención de impuestos, totales o parciales, la exención del impuestos a las nominas, en los estados que se aplique, etc.

A nivel nacional y estatal facilitar la creación de microempresas. Disminuyendo la carga burocrática que implica el crear una empresa por pequeña que esta sea. Otorgar créditos para la creación, desarrollo y ampliación de microempresas.

_

³⁴ Situación en la que el equilibrio del mercado, oferta-demanda se ve desequilibrado. En este caso el empleo. Principios de economía, Gregory Mankiw p. 97 y 98.

Facilitando el que las personas tengan los recursos económicos para crear, desarrollar o aumentar, su negocio, esto traerá consigo no nada más el empleo de la persona emprendedora, sino de los trabajos que este puede generar.

- A nivel nacional y estatal capacitación: fomentar los seminarios donde se les de capacitación empresarial a los nuevos emprendedores a fin de llevar a buen termino su empresa, no nada mas como una medida a corto plazo, sino para crear empleos permanentes y bien renumerados, lo cual solo se logra si la empresa se convierte en productiva.
- En el estado de Guanajuato se sugiere la distribución adecuada de los recursos debiendo ser de una manera mas uniforme, ya que lo que se ha hecho hasta la fecha es encauzar la mayoría de los recursos a una sola población, León, lo cual solo trae consigo la concentración de población en un solo centro urbano, con todas las consecuencias que trae consigo.

Índice de Desarrollo Humano en Guanajuato

Eric Rodríguez Méndez abogados_rm@hotmail.com

Definición del Problema

Según el reporte del año 2000 del CONAPO señala para el caso del Índice de Desarrollo Humano:

"... es difícil contar con una medida que capture adecuada e integralmente la compleja realidad que el paradigma del desarrollo humano busca aprehender. No obstante, el IDH es una medida innovadora y útil que pone de manifiesto que el bienestar y el ingreso no son dimensiones equiparables. En esencia, se trata de un indicador compuesto, comparable internacionalmente, que combina: (i) la longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer); (ii) el logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos); y (iii) el nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares).

Por lo anterior, es menester señalar que el Índice de Desarrollo Humano se puede considerar como un indicador del proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Es decir, es un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre éstas las más importantes son; una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto así mismo (PNUD, 1990).

Implicaciones Sociales

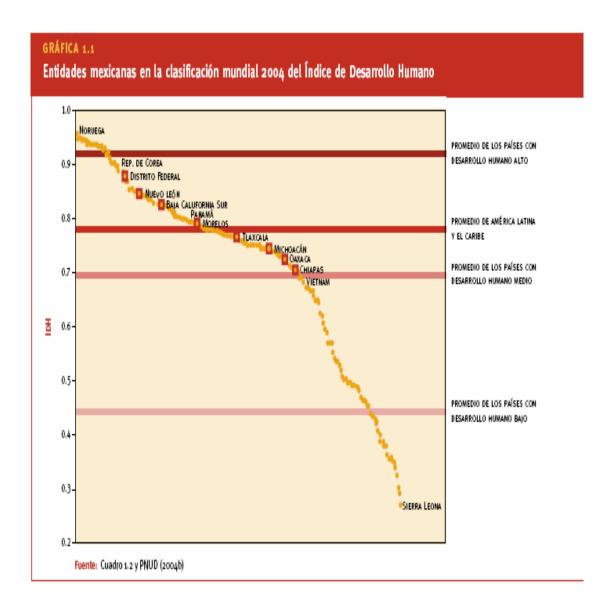
Es obvio que el nivel de desarrollo que ostenta una sociedad tiene diversas repercusiones en la misma, en atención a que este determina sus posibles satisfactores, tales como vivienda, alimento, servicios y educación a sus integrantes, al tiempo que condiciona el progreso de sus poblados y regiones y transforma el entorno en el que se desenvuelven. Estos procesos transformadores pueden ser en ocasiones transitorios y otras tantas sus efectos se convierten en una condición permanente. Por lo que es evidente que el impacto a la sociedad es de suma importancia en virtud de que de acuerdo a su nivel de desarrollo se determinara su capacidad de crecimiento a futuro, es decir, la combinación de su capital humano, social, físico, aunado a otros factores, nos permite entender la situación actual y el potencial de crecimiento de una determinada sociedad.

Cifras, datos estadísticos y análisis

Para la construcción de este índice sólo se utilizan, para el ámbito estatal la esperanza de vida al nacer, el porcentaje de población de 15 años y más alfabeta, el porcentaje de población entre 6 y 24 años que asiste a la escuela por rangos de edad y niveles educativos y el ingreso en términos del PIB *per capita* ajustado a dólares de EE.UU.

Para el caso de los municipios del país se reemplaza la esperanza de vida al nacer por la tasa de mortalidad infantil y los otros indicadores se mantienen en este ámbito.

Los valores que se obtienen en el Índice de Desarrollo Humano permiten clasificar a los estados y a los municipios en niveles de muy alto, alto, medio alto medio bajo, bajo y muy bajo.



El valor obtenido para el promedio de la República Mexicana en el año 2000 fue de 0.789 y se clasifica con un nivel de desarrollo **Medio Alto** (el PNUD clasifica al País como de un desarrollo medio); el estado de Guanajuato obtiene un valor de 0.761 en el IDH y se clasifica también con un nivel medio alto. De los 46 municipios del estado sólo dos presentan un nivel de medio bajo en el IDH que son Atarjea y Tierra Blanca, con valores de 0.627 y 0.640 respectivamente, el resto está clasificado con un nivel medio alto (De acuerdo con los valores obtenidos en el IDH, tanto el estado como la mayoría de los municipios que lo componen, particularmente el Municipio de Tierra Blanca, corresponderían a una clasificación de desarrollo medio según el PNUD).

El propio CONAPO afirma que existe una alta correlación en sentido inverso entre el IDH y el Índice de Marginación, es decir, a mayor marginación se obtendrá un

menor valor en el índice de desarrollo humano. Esto resulta ya que en ambos se utilizan

	1992	1995	1997	2000
República	0.775	0.780	0.791	0.789
Mexicana				
Guanajuato	0.737	0.745	0.754	0.760

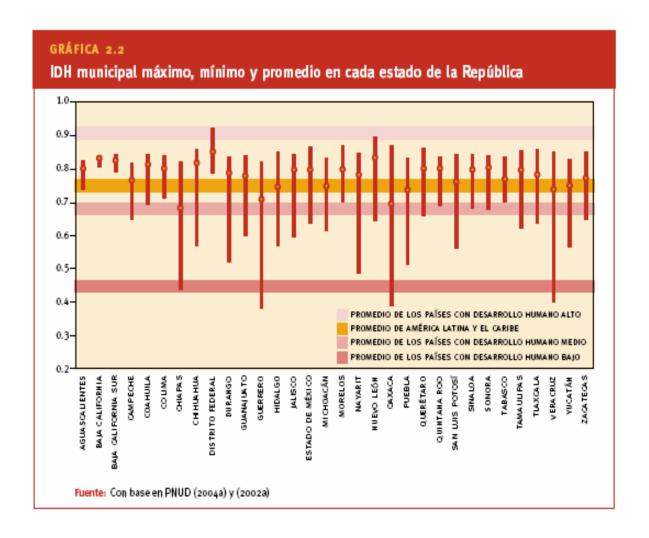
indicadores que son coincidentes o complementarios.

Los valores del IDH tanto para el país como para el estado de Guanajuato han venido variando según:

En el nivel internacional de clasificación de países, México pasó de ocupar la posición número 53 al lugar 55 de un total de 174 naciones que fueron consideradas para el cálculo del último índice. En el caso del Estado de Guanajuato este pasó de la posición número 24 al lugar 25 colocados los 32 estados de la República en orden descendente de acuerdo al valor obtenido en el IDH. De acuerdo a la clasificación que hace el PNUD de las naciones, el país está clasificado dentro del grupo de naciones con un desarrollo "medio", por su parte, al interior del país, al estado de Guanajuato se le clasifica como de un "desarrollo Medio" en el conjunto de los estados de la República, lugar que comparte con otros 19 estados cuyos valores en el IDH oscilan entre 0.50 y 0.799.

De acuerdo con los datos del cuadro anterior tanto el País como el Estado han venido realizando un esfuerzo por ocupar mejores posiciones en el valor del IDH pero que, según las posiciones relativas en las clasificaciones no han sido suficientes puesto que ambos han perdido un lugar relativo. Si comparamos la atención en términos de los valores absolutos del IDH se observa que entre 1992 y 1997 se venía desarrollando una dedicación creciente, el país aumento 0.016 puntos su valor en el IDH, en tanto que el Estado logró crecer 0.017 puntos, es decir una milésima más que el promedio del país. Este retrocedió en los último tres años al pasar de un valor en el IDH de 0.791 que tenía en 1997 a 0.789 en el año 2000, mientras que el estado de Guanajuato pasó de 0.754 a 0.760 en los mismos años, es decir, mientras que el promedio del País retrocedió 0.002 puntos en el IDH, el estado avanzó 0.004 puntos. Sin embargo, como ya se comento el

estado retrocedió una posición relativa en el ordenamiento de los estados, lo cual significa que hubo otros estados que hicieron mayores esfuerzos en las dimensiones que mide el IDH.



Al analizar de manera parcial cada una de las variables que intervienen en la construcción del IDH se observa que, tal como señala el reporte del CONAPO para el año 2000, en lo que se refiere al componente educativo: "El Índice de matriculación es el de menor variación, sin embargo presenta los valores más bajos entre los cuatro componentes. Esto se debe, en buena medida, a la todavía escasa cobertura en la educación media superior y superior, que en un esquema se vincula a la asistencia escolar de la población del grupo de edad de 17 a 24 años. Para el total del país 91.8 % de la población de 6 a 14 años asiste; baja a 55.3 % del grupo de 15 a 17 años y a sólo 22.3 % del de 18 a 24 años." Y continúa diciendo el reporte del CONAPO "La brecha de 12.8 puntos entre el DF y Chiapas en el índice de matriculación global (69.8 % y

57.0% respectivamente), se reduce a 12.4 puntos en el grupo de 6 a 14 años, la brecha se amplia a 26.8 puntos (73.1 % y 46.3 %) en el grupo de 15 a 17 años; la distancia entre los valores del DF y de Chiapas para el grupo de 18 a 24 años es de 21.2 puntos (de 37.5 % a 16.3 % respectivamente)"³⁵; sin embargo en este indicador las mayores diferencias se tienen con el estado de Guanajuato, ya que sus valores son de 42.2 % de atención para el grupo de 15 a 17 años, y de tan sólo 15.6 % para el grupo de 18 a 24 años. Estos valores plantean una brecha de 30.9 puntos entre Guanajuato y el DF (entidad que está en primer lugar en la clasificación nacional) para la atención de los jóvenes que estudian la educación media superior, la distancia es de 21.9 puntos en la atención del grupo etéreo de 18 a 24.

De acuerdo a los valores anteriores, ahí se explica el hecho de que el estado de Guanajuato haya perdido una posición relativa en el calculo del IDH global, es precisamente en la atención a los grupos escolares en donde pareciera que se ha disminuido el esfuerzo, o no ha correspondido esa dedicación a las tasas de crecimiento poblacional de ese grupo, para dar atención a los jóvenes en la educación media superior y superior.

	Índice	Grado	Lugar
Nombre	de desarrollo	de desarrollo	
	humano		
	(IDH)	humano	
República Mexicana	0.789	Medio alto	
Guanajuato	0.760	Medio alto	24
Abasolo	0.701	Medio alto	1238
Acámbaro	0.724	Medio alto	958
Allende	0.741	Medio alto	775
Apaseo El Alto	0.708	Medio alto	1157
Apaseo El Grande	0.715	Medio alto	1057
Atarjea	0.627	Medio bajo	1974
Celaya	0.796	Medio alto	230
Manuel Doblado	0.706	Medio alto	1179
Comonfort	0.698	Medio alto	1267
Coroneo	0.725	Medio alto	952
Cortazar	0.744	Medio alto	733
Cuerámaro	0.699	Medio alto	1256
Doctor Mora	0.677	Medio alto	1513
Dolores Hidalgo	0.704	Medio alto	1197
Guanajuato	0.797	Medio alto	218
Huanímaro	0.686	Medio alto	1412
Irapuato	0.769	Medio alto	444
Jaral del Progreso	0.727	Medio alto	933

_

³⁵ CONAPO. Índice de Desarrollo Humano 2000. Versión en <u>www.conapo.gob.mx</u>.

Jerécuaro	0.684	Medio alto	1433
León	0.798	Medio alto	215
Moroleón	0.778	Medio alto	352
Ocampo	0.667	Medio alto	1620
Pénjamo	0.717	Medio alto	1036
Pueblo Nuevo	0.680	Medio alto	1484
Purísima del Rincón	0.788	Medio alto	280
Romita	0.713	Medio alto	1092
Salamanca	0.766	Medio alto	482
Salvatierra	0.712	Medio alto	1109
San Diego de la Unión	0.672	Medio alto	1568
San Felipe	0.675	Medio alto	1541
San Francisco del Rincón	0.796	Medio alto	227
San José Iturbide	0.729	Medio alto	901
San Luis de la Paz	0.700	Medio alto	1251
Santa Catarina	0.664	Medio alto	1655
Santa Cruz de	0.00.	77.10 0.10 0.110	
Juventino Rosas	0.697	Medio alto	1278
Santiago Maravatío	0.687	Medio alto	1389
Silao	0.797	Medio alto	217
Tarandacuao	0.749	Medio alto	673
Tarimoro	0.708	Medio alto	1152
Tierra Blanca	0.640	Medio bajo	1869
Uriangato	0.777	Medio alto	367
Valle de Santiago	0.728	Medio alto	925
Victoria	0.655	Medio alto	1745
Villagrán	0.739	Medio alto	788
Xichú	0.659	Medio alto	1700
Yuriria	0.686	Medio alto	1406

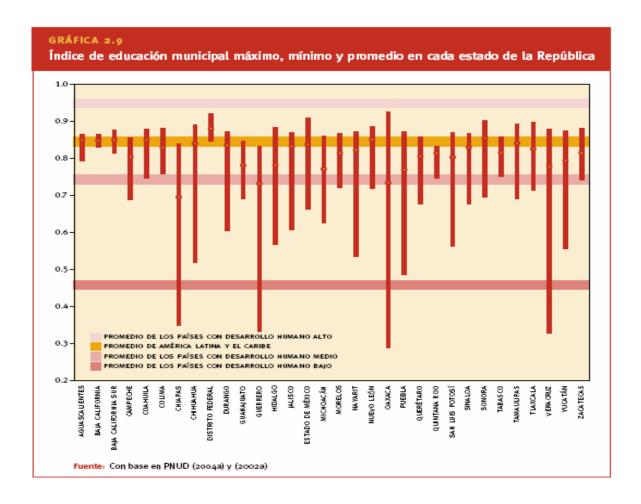
Específicamente para la región³⁶ y el municipio de Tierra Blanca en donde se observa que en el índice de matriculación global del grupo etéreo de 6 a 24 los valores van desde 0.606 hasta 0.689, todos los ocho municipios de la región tienen valores por arriba del promedio del estado, lo que habla del esfuerzo por atender en el ámbito educativo a sus pobladores. En la atención por grupos específicos de edad, se observa la situación siguiente:

El grupo de 6 a 14 años el estado atiende en promedio al 89.33 %, el municipio al 89.86 % de esa población y la región al 90.68 %. Del grupo de 15 a 17 años el estado atiende en promedio al 42.06 %, el municipio de Tierra Blanca al 48.55 % y en la región en conjunto se atiende al 44.41 %. Para el grupo de 15 a 24 años (en los datos del censo

³⁶ Agradezco al Maestro Alfonso Resendiz de apoyarnos con esta tabla para desarrollar el tema, el maestro tiene un excelente trabajo al respecto de los municipios colindantes a Celaya y e general de Guanajuato.

2000 no se pudo separar al grupo 18-24), que abarca tanto a la educación media superior como a los que estudian la educación superior los porcentajes de atención son 24.33 % en el estado, 24.64 % en la región y 25.43 % de los habitantes del municipio.

Las cifras anteriores hablan del alto interés de los habitantes tanto de la región como del municipio de Tierra Blanca por estar estudiando. Lo anterior resalta más cuando se ve que tanto en la región como en el municipio existen pocas opciones educativas de los niveles medio superior y superior.



Por otro lado, según otro estudio realizado por el propio CONAPO, que mide en sentido inverso el desarrollo de los estados y municipios, es el llamado índice de marginación, en éste, los componentes educativos que lo integran explican por sí solos casí el 70 % de la variación en los valores de marginación entre estados, municipios o AGEB's. No se ha encontrado sustento metodológico para generalizar tal afirmación, pero sin embargo, se ha difundido que entre el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Marginación existe una correlación estrecha en sentido negativo, es lógico suponer

que los componentes educativos del IDH expliquen en una buena medida el comportamiento de dicho índice.

Consideraciones

Con dicha información se pueden definir políticas públicas diferenciadas que utilicen mejor los recursos públicos al atender a la entidad guanajuatense de acuerdo con sus necesidades y características.

Propuesta

En particular y de suma importancia, es considerar que el Estado de Guanajuato debe mantener una conexión importante con dos de las metrópolis más pobladas y de mayor importancia económica del país: el Distrito Federal y Guadalajara, en virtud de su posición geográfica, por lo que, las necesidades y actividades de estas urbes han marcado y marcaran durante mucho tiempo la dinámica económica de las principales empresas ubicadas al interior del estado, circunstancia esta por la cual el Estado de Guanajuato no debe soslayar su coordinación y expectativas con las mismas.

Por lo anterior se deben de extender puentes de comunicación, planeación, coordinación, organización, dirección y ejecución de objetivos básicos de desarrollo, como pueden ser: ampliar las oportunidades de la gente para vivir una vida saludable (sector salud), preparación integral (educación), creatividad (cultural) y con los medios adecuados para participar en su entorno social (sector laboral), constatando y poniendo de relieve que lo que las personas pueden ser o hacer difiere de un área geográfica a otra.

Sin duda, un Informe de Desarrollo Humano arroja un panorama de elevada desigualdad. Sin embargo, cabe preguntarse si estas disparidades pueden ser aún mayores, por lo que es menester por parte del gobierno estatal, la implementación a largo plazo de políticas socialmente equitativas.

En atención a lo anterior y en ese mismo orden de ideas, actualmente existe una conciencia general compartida entre los economistas y los hacedores de política de que el desarrollo no es simplemente crecimiento del ingreso, si no que, el mismo, es definitivamente, un importante producto intermedio del desarrollo; sin embargo, como se enfatiza se debe prestar atención a otros logros como la educación y la salud que

están estrechamente relacionados con las opciones de vida al alcance de la gente. Esto es principalmente, entre otras cosas, precisamente lo que se debe incluir en el proceso del progreso humano.

Migración en Guanajuato

Juan Pescador Medrano juan@dipasa.com

Problema (definición) e implicaciones sociales

Para poder entender el problema de la migración, es inexcusable partir del mismo concepto, por lo que me permito hacer las siguientes definiciones de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española.

(Del lat. *migrāre*).

1. intr. emigrar.

2. intr. inmigrar (llegar a un país para establecerse en él).

Ahora bien, el punto particular a desarrollar en este trabajo es la emigración, motivo por el cual es necesario señalar su concepto.

(Del lat. emigrāre).

- **1.** intr. Dicho de una persona, de una familia o de un pueblo: Dejar o abandonar su propio país con ánimo de establecerse en otro extranjero.
- 2. intr. Ausentarse temporalmente del propio país para hacer en otras determinadas faenas.
- **3.** intr. Abandonar la residencia habitual dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida.
- **4.** intr. Dicho de algunas especies animales: Cambiar periódicamente de clima o localidad por exigencias de la alimentación o de la reproducción.

Ahora bien, la emigración es uno de los problemas que más aqueja a nuestro país; es decir, muchos de nuestros connacionales o compatriotas dejan el territorio mexicano para establecerse de manera permanente –aún en contra de su voluntad – en el territorio de los Estados Unidos Americanos

Existen muchas causas por las que el hombre se ve en la necesidad de emigrar de su país. Uno de los problemas principales es el desempleo que existe en nuestro estado; la lejanía que hay del ámbito urbano hacia el rural ya que no cuentan con empresas establecidas alrededor de su entorno social y que a su vez se ven en la necesidad de emigrar dejando sus tierras, sin cultivo en algunos casos, ocasionando una

desintegración familiar; y otras que regresan con alguna mutilación de su cuerpo ocasionando un aumento de discapacitados para el estado.

Cifras

Según datos de EMIF³⁷ en 1993-1999 el flujo de emigrantes oscilaba entre los 25 y 34 años y de 1999-2000 es de 35 años en adelante. En el Censo de Población y Vivienda del 2000, datos oficiales del INEGI³⁸ Guanajuato ocupó el tercer lugar con un 9.8% de emigrantes. De acuerdo a EHGEMI 2003³⁹ el 36% del total de los hogares en la entidad tienen alguna relación con la migración. De acuerdo a información de la Unidad de Planeación e Investigación Estratégica, durante el periodo 1997-2003, mas de 260,000.00 guanajuatenses emigraron a Estados Unidos; de ellos 85.2% eran hombres y 14.8% mujeres. De acuerdo al instituto de la mujer Guanajuatense. El flujo de emigración en Guanajuato según la encuesta de la frontera norte EMIF 2002-2003 del flujo de emigrantes guanajuatenses:

El 88.7% son hombre y el 11.3% son mujeres.

El 74% de las mujeres migrantes son adultas de entre 25 y 65 años de edad.

El 24% son jóvenes entre 15 y 24 años.

El 44% son esposas el 23% son hijas y el 22% son jefas de hogar.

El 58% se dedica al hogar, en tanto que el 22% trabaja.

El 90% no cuenta con servicios de derecho habiente.

Mujeres no migrantes vinculadas con la migración.

Según la encuesta de hogares en Guanajuato sobre migración internacional (EHGMI, 2006⁴⁰)

En el estado existe poco más de un millón de hogares de los cuales 382 mil están relacionados con la migración.

En los hogares relacionados con la migración se encuentran un millón de mujeres y 915 mil hombres, es decir, el 52% de las integrantes de los hogares relacionados con la migración son mujeres.

³⁷ Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México.

³⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

³⁹ Encuesta de Hogares de Guanajuato sobre Migración Internacional.

⁴⁰ Encuesta de Hogares de Guanajuato sobre Migración Internacional.

Dado que en Guanajuato según datos de CONAPO⁴¹ (proyecciones de poblaciones de 2003) el número de mujeres es de 2 428 535, el 41.5% de ellas esta vinculadas con la migración.

El 75% de los migrantes laborales esta casado o unido (EMIF 2002-2003⁴²), y la mayor parte de las parejas se encuentran en Guanajuato. A continuación presentamos algunas tablas del Estado de Guanajuato.

Análisis

El intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral y la insuficiente dinámica de la economía nacional para ofrecer trabajos dignos y bien remunerados es la principal consecuencia de emigrar al vecino país del norte, ya que el estado no cuenta con suficientes fuentes de empleo para proporcionar los espacios necesarios para toda esa gente que emigra. Otro factor importante sobre todo en el ámbito rural es la educación y cultura ya que a temprana edad se ven obligados a ayudar en las actividades de campo abandonando sus estudios elementales como educación primaria y secundaria y aunado a esto empiezan a usar todo tipo de vicios, como son el alcoholismo y la drogadicción y en el caso de las mujeres, la prostitución. Otra causa importante es que algunos regresan con alguna enfermedad como el VIH/SIDA⁴³, contagiando a su pareja lo que ocasiona una derrame detrimento total económico familiar al tener que tratarse esta enfermedad. Otra causa de emigrar hacia los Estados Unidos es reunirse con su familia. De cada siete hombres que emigran cuatro van en busca de trabajo y tres van a la unión de su familia, de acuerdo a la encuesta realizada el 7 de noviembre del presente año en el poblado de la Cañada de Caracheo, Municipio de Cortazar, Guanajuato.

Consideraciones

Establecer centros de ayuda donde se les enseñe las consecuencias que puede ocasionar la migración como el no separarse de su familia buscando alternativas viables que no lastimen la desintegración familiar.

Propuestas

Que el Estado implemente un plan de fuentes de empleo para traer empresas que sirvan de sustento para tanta familia que deja su origen dando facilidades y

⁴¹ Consejo Nacional de Población.

⁴² Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte de México.

⁴³ Virus de la Inmunodeficiencia Humana/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

comodidades, esto exentándolos de impuestos, terrenos apropiados para su instalación, y proporcionándoles servicios elementales como son: agua, luz y drenaje.

Apoyar con becas a los estudiantes de secundaria, preparatoria y profesional que quieran seguir sus estudios, para que tengan más oportunidades de encontrar trabajo en este medio, que de por sí es difícil.

Cultura y prácticas culturales

Ricardo Contreras Soto (Antropólogo)

riconsoto@hotmail.com

Área de Investigación

Este análisis se basó en la Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales. Del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)⁴⁴ realizado por la Unidad de Estudios sobre la Opinión, del Instituto de Investigaciones Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México. De acuerdo a la Introducción metodológica señala "Fue diseñada para obtener estimaciones con validez estadística a nivel nacional, en cinco regiones del país, las tres zonas metropolitanas más densamente habitadas y en cinco estratos de población en los que se distribuyeron los municipios. Fue aplicada en viviendas a Cuatro mil 50 personas de 15 años o más, en 27 estados del país, en diciembre de 2003."

En dicha obra viene un disco de base de datos de donde se seleccionó para su análisis solo los datos estadísticos de la entidad de Guanajuato.

Problemas

Los problemas que vamos a analizar a continuación son:

- 1. Referentes de las personas en Guanajuato de la palabra "cultura".
- 2. Interés por la cultura en Guanajuato.
- 3. Papel de la educación familiar en la cultura en Guanajuato.
- 4. Tiempo libre de las personas y prácticas culturales en Guanajuato.
- 5. Formas de Socialización en las prácticas culturales en Guanajuato.
- 6. Sobre la lectura de libros en Guanajuato.
- 7. Sobre la lectura de periódico en Guanajuato.

⁴⁴ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) (2004) <u>Encuesta Nacional de Prácticas y</u> Consumo Culturales. México.

Cifras, análisis y consideraciones

Esbozo de las representaciones de la palabra "Cultura" en Guanajuato⁴⁵. Síntesis de asociaciones partiendo de referentes semánticos.

Se hizo una exploración de la dimensión subjetiva que tienen las personas en Guanajuato sobre la noción "cultura", tratando en este análisis de hilvanar algunos elementos semánticos en las respuestas con criterios de conceptuales antropológicos de cultura, basándonos en la pregunta:

¿Por favor, dígame tres palabras o frases en las que piensa cuando oye la palabra cultura...?⁴⁶ (Pregunta abierta).

A partir de las respuestas (palabras) generales que las personas asociaban con la noción cultura, las retomamos del léxico común expreso por las personas los elementos semánticos que señalan ciertas connotaciones, las organizamos dentro de criterios que se han reconstruido por referencia de la naturaleza de las implicaciones y "conceptualizaciones" culturales de dichas respuestas, en un primer ejercicio de configuración semántica.

Las operaciones de seleccionar palabras, homologar referentes, clasificarlos en categorías, cuantificarlos, analizarlos y reflexionar los resultados son actividades nuestras.

Existe una genealogía propia del concepto cultura⁴⁷ dentro de las disciplinas antropológicas y sociológicas en sí, en el campo de las ciencias sociales.

-

⁴⁵ Ante una estimación de 3, 514, 432 respuestas.

⁴⁶Es una pregunta abierta con 3 espacios abiertos opcionales donde se pusieron solo palabras. Se opta por clasificar cada respuesta en un grupo de clasificación conceptual de la cultura de acuerdo a la asociación que hay en dichas palabras.

⁴⁷ Me refiero a los trabajos que plantean la ruptura epistemológica existente entre la doxa (opinión vulgar) y el constructo conceptual cultura, donde deja de ser una noción y pasa hacer un instrumento de análisis de las dimensiones simbólicas de las sociedades, como lo señalaba el trabajo clásico de Clifford Geertz (1973) <u>La interpretación de las culturas</u>. Gedisa. España. Dentro de los estados del arte más desarrollados del concepto puedo recomendar el trabajo de Giménez, Gilberto.(2005). <u>La Teoría y el Análisis de la Cultura</u>. CONACULTA conjuntamente con IC@CULT. México. Y quien hace un recuento breve del concepto de cultura y sus implicaciones es Barfield, Thomas (editor) (2000) <u>Diccionario de antropología</u>. Primera edición en español. Siglo XXI. México. También hace observaciones pertinentes Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic J. D.(1995) <u>Respuestas por una</u> antropología reflexiva. Editorial Grijalbo. México.

Sin embargo explorar la dimensión subjetiva que tienen las personas en Guanajuato de la noción "cultura" es importante, porque en ella hay procesos históricos en la construcción de las representaciones, entre ese entramado existen formas ideológicas de dominio y también de resistencias manifestadas en las apropiaciones, reivindicaciones e incorporaciones de sentido.

De otra manera, explorar las connotaciones que tienen las personas sobre la "cultura", a partir de las palabras con las cuales la asocian, es entender las representaciones sociales, asomarnos a la subjetividad, para tratar de reconstruir de casi de forma "arqueológica" esas redes de sentido.

En la siguiente tabla se puede observar las tres menciones organizados en bloques de manera conjunta:

Tabla 1 Ante la pregunta: Por favor, dígame tres palabras o frases en las que piensa cuando oye la palabra cultura... Síntesis de las tres menciones.

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
	Ignorancia	-	Ausencia		
No contestaron	10.4	No contestaron	11.3	No contestaron	14.8
No sabe	7.8	No sabe	9.5	No sabe	22.4
No recuerdo	0.6				
		Bellas	Artes		
Danza	4.7	Danza	4.3	Danza	3.4
Pintura	2.5	Pintura	3.9	Pintura	1.4
Teatro	2.3	Teatro	2.3	Teatro	1.1
Arte	8.4	Arte	4.4	Arte	1.9
Literatura	1.8	Escultura	0.7	Escultura	0.4
Obras de arte	0.2	Conciertos	0.9	Expresión artes	0.9
Dibujo	1.1	Dibujo	1	Pintura	1.4
			Cultura de		_
	Industria	Cultural	masas		
Cine	0.9	Cine	3.6	Cine	3.5
Televisión	0.6				
Industria	Cultural	1	Cultura	Popular	
Música	6.5	Música	8.1	Música	9.5
Bailes	0.9		•	Baile	2.1
Festivales	0.5				
Fiesta	0.5				
	Cultura	Popular			
Artesanías	2	Cuentos cultura	0.9	Artesanías o Artesanía	2
Tradiciones	0.8	Tradiciones	1.4	Tradiciones	0.6
Graffiti	1			Fiestas religiosas	0.2
Bailables	0.4	7		Costumbres	2.6
Comunidad	Imaginada		Cultura	Nacional	_

Historia	4.4	Historia	3.7		Ī
México	0.5	Indio	0.5	México	0.4
Institución	0.4	Raices	0.8	Herencia	1.2
Ideas pasadas	0.2	Orígenes	0.4	Sangre	0.8
Zonas arqueológicas	1.2	Monumento histórico	1	Danza Folklórica	0.8
Arqueología	0.9	Mayas	1	Aztecas	0.5
Museos	8.2	Museos	5.5	Museos	1.9
Antigüedades	0.7	Antigüedades	2.5		
		Cultura	Conocimientos		
Conocimiento	2.1	Conocimiento	2.2	Conocimiento	1.4
				Conocimientos	
Educación	7.7	Educación	0.9	Educación	0.9
Estudio o estudios	2.9	Estudios	2.1	Estudios o Estudio	1.8
Aprendizaje	0.7	Aprendizaje	0.7	Aprender o Aprendizaje	2.1
Filosofía	1.3	Enseñanza	2.9	Escuelas o Escuela	1.2
Ser inteligente	1.2	Saber	1.3	Inteligencia	0.8
Sabiduría	0.8	Pensar	0.8	Imaginación	1
Lectura o leer	1	Lectura	2.7	Lectura o Leer	2.5
Apreciación	0.4	Ser creativos	1.2		
		Creación	1.1		
	Acervo	de	Conocimientos		
Libros	6.1	Libros	3.6	Libros	2.8
Biblioteca	1.2	Bibliotecas	0.7	Biblioteca	0.7
	Cultura	axiología			
Veladas	0.9	Valores	0.5	Valores	0.8
Iglesia	0.8	Belleza	0.7	Igualdad	0.7
Trabajo	0.7	Desarrollo	0.8	Progreso	0.7
Buenos modales	0.4	Superación	0.5	Motivación	0.7
		Limpieza Rezar	1	Interesante Preparación	1.6
		Economía	0.8	Portarse bien	0.5
		Vivir bien	0.4	1 Ortaise Dien	0.4
	Autopytica			Cultura	
Falta de cultura	Autocrítica 1.6	sobre Aburrido	la	Cultura Analfabetismo	1.2
Tuna de Ganara	-			Anunabetisine	1.2
Grecia Antigua	Universalidad 0.8	У	Multiculturalismo	Humanidad y	1.5
				Humanos	
Viajes	1			Idiomas	0.7
	Difusión de	la	Cultura		4.5
		Exposiciones	1.2	Exposiciones	1.3
		Expresión Comunicación	0.8	Caminar Informática	0.9
		Información	0.8	Conferencias	0.8
		Comportamientos	0.4	Comerencias	0.0
		Johnportainientos	U. 4		
<u> </u>					

A continuación analizamos y describimos operativamente en los siguientes bloques separados:

Referidos a la ignorancia y ausencia de referentes sobre la palabra "cultura"

Conjunto de respuestas que no sugiere ningún referente la palabra cultura, los que manifiestan directamente no saber, los que no contestaron y los que no recuerdan.

Tabla 2 no contesta

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	mención
Referencias No contestaron	Porcentaje 10.4	Referencias No contestaron	Porcentaje 11.3	Referencias No contestaron	Porcentaje 14.8
No sabe	7.8	No sabe	9.5	No sabe	22.4
No recuerdo	0.6				

Integrando las respuestas de los ignaros (los que **no saben**), la ausencia de ideas en referentes (de los que **no contestaron**) y los que **no recuerdan**, suponemos que los resultados de las tres reflejan los bajos niveles educativos y de analfabetismo del estado⁴⁸. Representan en la primera mención 18.8%, en la segunda 20.8% y en la tercera donde es mayor 37.2%, sumando entre los tres 76.8 %.

La extrañeza no es pudor del letrado pedante, es el llamado de atención en reflexión, en una sociedad donde el vacío referencial de los recursos: imaginación – creatividad - sensibilidad - valor simbólico incluso como "noción", no esta presente, no esta considerada en la representación de las formas de vida, no se sabe de su potencialidad y de su importancia, que no es una forma de "estatus", sino un recurso estratégico. Este punto ausente ha sido una revelación en las organizaciones y en las naciones, en la discusión sobre las llamadas "sociedades de conocimiento", que han cuestionado solo las medidas "económicas" y por lo tanto los modelos de desarrollo, al no considerar el conocimiento, los saberes, la creatividad, la crítica, la inventiva, las disposiciones de participación, las formas de socialización y por lo tanto la cultura

_

⁴⁸ De acuerdo al perfil demográfico en Guanajuato el porcentaje de la población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir para el año 2000 es el 14.2% y que se ha mantenido ese promedio en diez años (no ha cambiado sustancialmente), quedando por debajo de la media nacional que es 12.7%. Que el porcentaje de analfabetismo se agudiza en las localidades de menor población, principalmente las rurales. Fuente INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000 <u>Guanajuato Perfil Sociodemográfico</u> (2002: 69 y 70 páginas).

como un recurso social, al mal llamado capital intelectual, es propiamente capital cultural y social⁴⁹.

La cultura no es un adorno, es la posibilidad de lo que se hace, imagina, construye y se aspira, por lo tanto, tener una idea de sociedad deseada, utopía, proyectos (culturales) de nación o de mundo es indispensable y fundamental para vivir con - sentidos.

"Referidos a las "Bellas Artes"

Bloque de respuestas que hacen referencia a la cultura con los campos artísticos de danza, pintura, teatro, literatura, escultura, dibujo, conciertos, arte, principalmente. En este grupo se cuestiona la referencia ideológica de la legitimidad de la cultura en la "distinción" que subyace (hipotéticamente) en esta concepción. Existe una expresión de la "cultura" como el refinamiento de la civilización, de los buenos gustos y de las bellas artes, este discurso es utilizado para hacer las diferencias entre las personas o las distinciones de clases en las personas de acuerdo a su capital cultural⁵⁰, estos criterios si bien reconocen el desarrollo de los campos de las expresiones artísticas.

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
Danza	4.7	Danza	4.3	Danza	3.4
Pintura	2.5	Pintura	3.9	Pintura	1.4
Teatro	2.3	Teatro	2.3	Teatro	1.1
Arte	8.4	Arte	4.4	Arte	1.9
Literatura	1.8	Escultura	0.7	Escultura	0.4
Obras de arte	0.2	Conciertos	0.9	Expresión artes	0.9
Dibujo	1.1	Dibujo	1	Pintura	1.4

También es un criterio que lleva implícito una orientación "enclasante" que se usa por lo general como estrategia donde tratan de legitimar - discriminar en el "buen gusto" ante su antinomia el "mal gusto" que proviene del "populacho", de la gente ordinaria o pobre. El recurso de las "bellas artes" como criterio exclusivo de la cultura,

_

⁴⁹ Sobre la crítica al concepto capital intelectual, ver a Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic J. D.(1995)_ Respuestas por una antropología reflexiva. Editorial Grijalbo. México.

⁵⁰El trabajo que los detalla de manera más minuciosa las formas de legitimación – discriminación es el de Pierre Bourdieu (1979) <u>La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto</u>. Taurus. España.

tienen un efecto ideologizante, cuando es usado como un criterio de diferenciación en la distinción de clases que justifica la legitimidad del "buen gusto", de los altos refinamientos sociales y el nuevo espacio de lo "virtuosos y de lo sagrado".

Dentro del supuesto connotativo que hace de la cultura referencia a las bellas artes esta danza, pintura, teatro, arte, literatura, dibujo, pintura, conciertos y escultura, principalmente, el 21 % para la primera mención; para la segunda mención 17.5 % y para la tercera mención 10.5 %, sumando entre los tres 49 %.

Con referencias a la industria cultural en la cultura de masas

En este bloque de respuestas hacen referencia a las prácticas y consumos que se dan en la llamada "industria cultural⁵¹ de las culturas de masas", donde se hace referencia principalmente al cine norteamericano y al predominio de las industrias particulares de la televisión⁵²

Primera	mención	Segunda mención		Segunda mención		Segunda mención		Tercera	mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje				
Cine	0.9	Cine	3.6	Cine	3.5				
Televisión	0.6								

En la primera mención representa 1.5 %, en la segunda mención 3.6% y en la tercera mención 3.5%, sumando entre los tres 8.6 %. Llama la atención que ni el radio, ni el periódico fueron mencionados.

Con referencias imprecisas sobre el origen industria cultural o cultura popular

En este bloque las referencias incompletas no se pudieron clasificar bien la procedencia de las prácticas culturales si venían de la industria cultural o de la cultura popular.

Primera	mención	Segunda mención		Tercera	mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
Música	6.5	Música	8.1	Música	9.5
Bailes	0.9			Baile	2.1
Festivales	0.5				

⁵¹ "Instituciones, organizaciones y prácticas sociales de gran escala cuyo producto último es una significación; expresión colectiva empleada para denominar los medios de comunicación modernos". O'Sullivan (1995:193).

⁵² Nos referimos principalmente al consumo de los grandes pulpos de la televisión mexicana que es Televisa y TV Azteca y mucha de la programación de series norteamericanas que se difunden en estos medios.

Dentro de los eventos y actividades encontramos **música**, **baile** (**s**), **festivales** y **fiesta**.

En la primera mención representa el 8.4%, en la segunda mención con el 8.1% y en la tercera mención 11.6%, sumando entre los tres 28.1 %.

Referidos a la Cultura Popular

Retomé la definición de Giménez (2004: 188)⁵³ entendida de la siguiente manera: La cultura popular es la cultura de las clases subalternas y se define por su posición con respecto a estas clases, por su solidaridad con ellas, y no por el valor de su contenido, por sus cualidades estéticas o por su grado de coherencia.

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
Artesanías	2	Cuentos cultura	0.9	Artesanías o Artesanía	2
Tradiciones	0.8	Tradiciones	1.4	Tradiciones	0.6
Graffiti	1			Fiestas religiosas	0.2
Bailables	0.4			Costumbres	2.6

Dentro del campo de la cultura popular encontramos las siguientes expresiones (referidas a las formas de producción cultural en México y en Guanajuato) se encuentran artesanías, tradiciones, graffiti, bailables, cuentos, fiestas religiosas, costumbres, principalmente.

En la primera mención representa el 4.2%, en la segunda mención 2.3% y en la tercera mención representa 5.4 %, sumando entre los tres 11.9 %.

Referidos a la Cultura Nacional

No muy ajeno a la representación anterior de la "comunidad imaginada", hay una derivación de representaciones que oscilan entre la versión de la cultura popular⁵⁴ y

⁵³ Gilberto Giménez (2004: 183-195) La cultura popular: problemática y líneas de investigación.

⁵⁴Me refiero en el sentido amplio como lo señala Cirese, Alberto, M.(1980). <u>Ensayos sobre culturas</u> subalternas. 2ª edición, Cuadernos de la casa Chata N° 24. México.

la versiones "folklorizantes"⁵⁵, aclarando que dista mucho entre una y otra, pero no hay en este momento más que las palabras que sugieren el esquema de representación.

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
Historia	4.4	Historia	3.7		
México	0.5	Indio	0.5	México	0.4
Institución	0.4	Raíces	0.8	Herencia	1.2
Ideas pasadas	0.2	Orígenes	0.4	Sangre	0.8
Zonas arqueológicas	1.2	Monumento histórico	1	Danza Folklórica	0.8
Arqueología	0.9	Mayas	1	Aztecas	0.5
Museos	8.2	Museos	5.5	Museos	1.9
Antigüedades	0.7	Antigüedades	2.5		

En cuanto al señalamiento connotativo que la cultura tiene que ver con la historia, las tradiciones, México, instituciones, zonas arqueológicas, muesos, antigüedades, raíces, orígenes, herencia, indio, sangre, danza folclórica, mayas y aztecas, principalmente, los agrupamos con las representaciones que hacen referencia a un acervo dentro de una "comunidad imaginada" de la nación.

Existe una versión patrimonialista de los bienes culturales de la "comunidad imaginada" de la nación, tiene que ver con zonas arqueológicas, monumento histórico, museos, Aztecas y Mayas.

Mientras que ideas pasadas, tradiciones y antigüedades hacen referencia en un supuesto continuo "evolutivo" del pasado a lo actual o moderno. Los referentes de sangre, raíces, orígenes connotan a elementos incorporados (encarnados) históricamente en el habitus de las personas.

La danza folklórica representa los denominados bienes intangibles (prácticas o representaciones) de la nación.

Referente a la **historia** representa procesos constituidos y cambios sociales que ha configurado la cultura.

En el imaginario el sujeto de la cultura es **México**, en esta idea hay una permanencia teleológica y ontológica de su esencia (su territorio, su bandera como emblemas).

Dentro de estos referentes existe el debate en cuanto al **indio** (.5%) que se venera como miembro del pasado glorioso de las civilizaciones mesoamericanas,

⁵⁵ Prejuicio donde se matiza las expresiones exóticas de las modalidades en las culturas referidas o de las identidades culturales que las generan.

históricamente denominada época "prehispánica", pero que es el actor social excluido, marginado, rechazado, desconocido, lo "indio" es una generalización denominativa de los "aborígenes naturales" y a lo no español y mestizo. Existe una historia silenciada y silenciosa por parte del gobierno a los diversos grupos étnicos en México, que no se le ha reconocido sus derechos políticos, sociales y culturales elementales (ejemplos sobran: desde la transfiguración y sabotaje de los acuerdos de San Andrés sobre la "autonomía" y recientemente la "Ley Televisa" que deja fuera las radios comunitarias indígenas, al sacarlas, para darles preferencia a particulares en la radio comercial en la lógica del mercado (y no cultural)⁵⁷.

La connotación de los **Museos** es relativamente diferente, aún cuando están dentro del espacio de lo consagrado (y por lo tanto "oficial de la cultura"), es también un espacio público donde el reconocimiento de la legitimidad a la distinción se consolida, sin embargo hay detrás otra historia de la concepción cultural y de la legitimidad, entre la política cultural del "Estado Benefactor" y el "Neoliberalismo", la mayoría de los museos en México pertenecieron a la política de "Estado Benefactor" y a un proyecto el "nacionalismo" posterior a la Revolución Mexicana, donde se trataba de impulsar y consolidar la idea de nación que se quería representar, ejemplo "Quinientos años de esplendor de México", junto a otros proyectos en la comunidad imaginaria⁵⁸. Sin embargo a finales de los ochentas, con la aparición paradójica de Miguel de la Madrid que había propuesto el esquema del "nacionalismo revolucionario" es cuando se empieza a instaurar de manera imperativa el proyecto político y económico del "neoliberalismo"⁵⁹, donde muchos de los espacios públicos y programas sociales se

_

⁵⁶ Dentro de los derechos básicos internacionales, incluso que firmo México, como es el caso de la Organización Internacional de Trabajo y el artículo 169 donde se reconoce la autonomía a los pueblos indígenas.

⁵⁷ Esta "Ley" fue hecha a conveniencia de los grandes corporativos de la industria de la comunicación, dejando a fuera proyectos culturales, como amenaza a radio tecnológico de Celaya y a otras radios culturales, fue promovida en sesiones vergonzantes de una democracia fingida, vendidos los interese nacionales por los senadores, que mayoritiaron sin escuchar las contradicciones, implicaciones, incongruencias y riesgos de esta Ley, felicito a los pocos senadores por su actitud crítica que la denunciaron.

⁵⁸ Concepto construido por Anderson, Benedict (1993) <u>Comunidades Imaginadas Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.</u> Fondo de Cultura Económica. México. Para explicar el nacionalismo.

⁵⁹ Carlos Salinas de Gortari lo quiso bautizar de cierto contenido social llamándolo "neoliberalismo social", cuestión que por la vía de los hechos siempre se condiciono a las fuerzas de los intereses privados y de las clases dominantes.

privatizaron, se "rentabilizaron⁶⁰" o se clausuraron (museos, deportivas, espacios recreativos⁶¹, zonas de descanso, parques públicos, escuelas de arte, Universidades Públicas, etcétera). El proyecto neoliberal a marginalizado la inversión social y cultural (educación, salud, deporte, condiciones de vida, etcétera) y ha perdido el rumbo de la nación, porque va a la deriva, no es el caso de los ricos, las consecuencias de todo esto, no se van a resolver con cárceles, mano dura, mayor número de policías, ni con becas (pocas) a la pobreza.

Sobre los elementos de la cultura nacional, encontramos en la primera mención de este conjunto de referentes el 16.5 %, en la segunda mención representa el 15.4 % y la tercera mención es de 5.6 %, sumando entre los tres 37.5%.

Cultura referida a conocimientos

Las representaciones de la cultura con una connotación más dinámica dentro de los procesos sociales en las prácticas de las personas, es la que alude a la forma en que se adquiere el conocimiento social.

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	Mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
Conocimiento	2.1	Conocimiento	2.2	Conocimiento o Conocimientos	1.4
Educación	7.7	Educación	0.9	Educación	0.9
Estudio o estudios	2.9	Estudios	2.1	Estudios o Estudio	1.8
Aprendizaje	0.7	Aprendizaje	0.7	Aprender o Aprendizaje	2.1
Filosofía	1.3	Enseñanza	2.9	Escuelas o Escuela	1.2
Ser inteligente	1.2	Saber	1.3	Inteligencia	0.8
Sabiduría	0.8	Pensar	0.8	Imaginación	1
Lectura o leer	1	Lectura	2.7	Lectura o Leer	2.5

50

⁶⁰ Argumento dado por los tecnócratas, donde se decía que el Estado no tiene porque subsidiar los grandes gastos sociales (que en su mayoría se gastaba en un alto costo en burocracia y en corrupción corporativa) y que es mejor "invertir" en el gasto productivo (que es en la mayoría de los casos por la vía de los hechos es subsidiar la infraestructura de las empresas privadas, a los empresarios directamente o dinero que pude ser apropiado de manera mal habida por parte de los funcionarios). La compulsión por rentabilizar llegó al absurdo en los espacios públicos, acompañada por un programa (ideológico) de emprendedores y lideres (de los ajeno). Es necesario replantear la política económica, social y cultural aunada a una gran responsabilidad social.

⁶¹ Como ejemplo en Celaya la deportiva Miguel Alemán, el parque Xochipilli, Imagínate la bola, etcétera.

Apreciación	0.4	Ser creativos	1.2	
		Creación	1.1	

En este bloque están representados: **enseñanza**, **conocimiento**, **educación**, **estudios**, **aprendizaje**, **filosofía**, **ser inteligente**, **sabiduría**, **lectura**, **apreciación**, **saber** ser creativos y creación, **educación**, **imaginación**, y **pensar**, principalmente. Encontramos referidos a esta gama sobre conocimiento en la primera mención 18.1%, en la segunda mención 15.9% y en la tercera mención 11.7%, sumando entre los tres 45.7%.

Acervo de conocimientos

Es una derivación de referencia a conocimientos, referidos explícitamente como productos del saber de una sociedad.

Dentro de este criterio se encuentra libros y biblioteca

Primera	mención	Segunda mención		Segunda mención Tercera		Tercera	Mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje		
Libros	6.1	Libros	3.6	Libros	2.8		
Biblioteca	1.2	Bibliotecas	0.7	Biblioteca	0.7		

En este rubro se pondera en la primera mención 7.3%, en la segunda mención 4.3% y en la tercera mención 3.5%, sumando entre los tres 15.1%.

Cultura y axiología

La atención se enfoca en las connotaciones enfocadas a las disposiciones activas axiológicas que se hace de la cultura:

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	Mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
Veladas	0.9	Valores	0.5	Valores	0.8
Iglesia	0.8	Belleza	0.7	Igualdad	0.7
Trabajo	0.7	Desarrollo	0.8	Progreso	0.7
Buenos modales	0.4	Superación	0.5	Motivación	0.7
		Limpieza	1	Interesante	1.6
		Rezar	0.8	Preparación	0.5
		Economía	0.7	Portarse bien	0.4
		Vivir bien	0.4		•

Como veladas, iglesia, trabajo, imaginación, valores, humanos, humanidad, igualdad, progreso, motivación, buenos modales, iglesia, belleza, desarrollo, superación, limpieza, rezar, economía, vivir bien, igualdad, progreso, interesante, portarse bien y preparación. Verbos que dotan una idea de cultura con dirección, prácticas y sentido creativo, emotivo, formativo y de aspiración de una sociedad. En la primera mención representa 2.8 %, la segunda mención con el 5.4 % y la tercera mención 5.4%, sumando los tres dan 13.6 %.

Autocrítica sobre la cultura

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	Mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
Falta de cultura	1.6	Aburrido	1.6	Analfabetismo	1.2

Llama la atención la respuesta referida a que la palabra "Cultura" (supongo que implícitamente se esta pensando de manera irónica, apática, critica o autocrítica en la condición de nuestro país y el papel del Estado) este asociada con Analfabetismo 1.2%, de la misma manera **falta de cultura** con 1.6 %, refleja el estado de carencia de la cultura. La acepción de la cultura como Aburrido con el 1.6%, (sumando las tres 4.4%) si bien en la representación dominante de la cultura como los refinamientos de las civilización, los buenos modales y las bellas artes, podemos suponer por otro lado, que existe una reacción apática al no poder decodificar (por desconocimiento, sobre todo por inacceso) la complejidad "ajena" en los campos de las bellas artes. Esto parece circunscribir esa representación, donde por lo general cunado se habla de cultura es las expresiones artísticas, que para ciertos grupos sociales (clases subalternas) "no se entienden", "son ajenas" y requieren de un comportamiento "adecuado" para consumirlas (refinamiento, lo que antes se decía de pipa y guante con un "manual de Carreño especial" para asistir al espacio solemne de lo sagrado). En esto hay también un debate implícito sobre la representación "popular", de "masas" y el buen gusto de las "bellas artes". Reflexionemos estas respuestas – reacciones.

Referidos a elementos de universalidad y multiculturalismo

Esta dicotomía encierra en sí un gran debate actual en la cultura a nivel mundial⁶², aunque en México no existe ese matiz de diferenciación (como por ejemplo muy diferente al que se da en Estados Unidos de América), sino de cierta homologación.

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	Mención
Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje	Referencias	Porcentaje
	Universalidad	у	Multiculturalismo		
Grecia Antigua	0.8			Humanidad y Humanos	1.5
Viajes	1			Idiomas	0.7

En cuanto a los elementos de Universidad y Multiculturalismo la primera mención es de 1.8%, la segunda mención es de 0.0%, la tercera mención es de 2.2% (sumando las tres 4.0%).

Referidos a formas de difusión de la cultura

Las formas de difusión de la cultura adquieren significado debido a su presencia, divulgación, maneras y efectos.

Primera	mención	Segunda	mención	Tercera	Mención
Referencias	Porcentaje	Referencias Exposiciones	Porcentaje 1.2	Referencias Exposiciones	Porcentaje 1.3
		Expresión	1	Caminar	0.9
		Comunicación	0.8	Informática	0.8
		Información	0.4	Conferencias	0.6
		Comportamientos	0.4		•

⁶² Me refiero al trabajo de Charles Taylor (2001) entre el debate de los esencialistas y los deconstruccionistas, los esencialistas plantean una especie de representación etnocéntrica (europea y sobre todo estadounidense) donde se apropian o señalan que son los legítimos herederos de la llamada "cultura clásica" (como el cúmulo de tradiciones y acervos: griega, romana, el renacimiento, del siglo de las luces y el enciclopedismo, de la creación de las ciencias, etcétera), como la única legítima representación desarrollada de la Cultura Universal (en esto hay cierto planteamiento también difusionista), las "otras culturas" son expresiones menores, poco desarrolladas, exóticas. Los esencialistas dicen que:

diluir el núcleo de los clásico para incluir voces nunca antes escuchadas sería abandonar los " valores de la civilización occidental por un relativismo sin bandera.". (Pág. 28). Mientras los deconstruccionistas, por su parte, mantienen una postura más crítica al plantear:

"que conservar el núcleo de los clásicos excluyendo las aportaciones hechas a la civilización por mujeres, afro americanos, hispánicos, asiáticos y aborígenes americanos, como si el canon clásico fuese sagrado, inmutable e inmutante, sería tanto como denigrar la identidad de los miembros de estos grupos antes excluidos y cerrar la civilización occidental a la influencia de las ideas heterodoxas y desafiantes para perpetuar el sexismo, el racismo, el euro centrismo, la falta de criterio, la tiranía de la Verdad (con mayúscula) y un puñado de otros males intelectuales y políticos interrelacionados". ($P\acute{a}g.~28$).

En cuanto a las formas de difundir la cultura están **informática**, **expresión**, **comunicación**, **información**, **comportamientos**, **exposiciones** y **conferencias**.

La primera mención es de 0 %, la segunda mención es de 3.8%, la tercera mención es de 3.6% (sumando aproximadamente las tres 7.4%).

Presencia de las representaciones y asociaciones en la palabra "cultura" en las personas de Guanajuato

Como podemos observar en el siguiente cuadro la noción de "cultura" esta asociada con referencia a:

CONCEPTO	FRECUENCIA
Referidos a las "Bellas Artes	49.00
Cultura referida a conocimientos	45.70
Referidos a la Cultura Nacional	37.50
Con referencias imprecisas sobre el origen industria cultural o cultura popular	28.10
Acervo de conocimientos	15.10
Cultura y axiología	13.60
Referidos a la Cultura Popular	11.90
Con referencias a la industria cultural en la cultura de masas	8.60
Referidos a formas de difusión de la cultura	7.40
Autocrítica sobre la cultura	4.40
Referidos a elementos de universalidad y multiculturalismo	4.00

Comento que la versión cognitiva de la cultura es mayor si la unimos a los acervos, esto es importante, porque pareciera que aún cuando la noción de cultura sigue teniendo la idea predominante de la visión de las bellas artes, por otro lado, existe un papel activo y dinámico que le da mayor peso a la preparación en cualquiera de sus formas (más amplias), este enfoque de la cultura ya nos restringe solo a la depuración de lo bello, abre posibilidades a otras prácticas como los diversos universos del saber, la tecnología y otras prácticas revindicadoras de las personas⁶³. El riesgo es con la cultura industrial, que los productos orientados en esa línea buscan más consumidores que reivindicaciones y desarrollo social.

Interés por la cultura en Guanajuato

En otra parte de la encuesta, se les pregunta a las personas lo siguiente:

⁶³ Comento esto sin desconocer la importancia del arte en cuanto a la creatividad, a la búsqueda de belleza, la disciplina en la agudización de los sentidos, etcétera. La molestia es la visión elitista que predomino mucho tiempo sobre esta palabra.

Tabla ¿Qué tanto interés tiene por lo que pasa en la cultura o en las actividades culturales?

	Frecuencia F	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado	
Mucho	876683	24.9	24.9	24.9
Poco	1315002	37.4	37.4	62.4
Nada	1197151	34.1	34.1	96.4
No sabe	110532	3.1	3.1	99.6
No	15064	.4	.4	100.0
contesta				
Total	3514432	100.0	100.0	

En un primer momento de manera descriptiva podemos decir que en Guanajuato a las personas, el **71.5% no les interesa la cultura (poco y nada)**.

Esto es muy grave. ¿Por qué?

Quizá podamos hacer unas inferencias como suposiciones al respecto, cuando analizamos la respuesta por nivel de ingreso encontramos:

Tabla 3 ¿Qué tanto interés tiene por lo que pasa en la cultura o en las actividades culturales? * Ingreso. Tabla cruzada.

ouitui aico		. I abia oi a	zaaa.				
Interés/ Ingreso	0 a 1 SM	1 a 3 SM	3 a 5 SM	5 a 7 SM	7 a 10 SM	Más de 10 SM	Total
Mucho		40.3%	40.6%	7.5%	8.3%	3.3%	100.0%
Poco	1.0%	32.9%	46.7%	9.2%	5.6%	4.6%	100.0%
Nada	22.2%	46.0%	17.1%	14.7%			100.0%
No sabe	55.2%	25.0%	19.7%				100.0%
No			100.0%				100.0%
contesta							
Total	9.5%	38.5%	34.9%	10.2%	4.2%	2.6%	100.0%

- Que la mayoría de las personas que dice **no saber** tiene salario mínimo menor o igual a 1. Esto nos hace suponer que tiene más preocupación por la existencia que por lo que cree que es la cultura.
- 2. El primer grupo mayoritario (debido a la desigualdad económica, el 38.5 % de la población) que no gana más de 3 salarios mínimos la mayoría señala poco y nada de este grupo. Aunque hay dentro del grupo un porcentaje que si les importa mucho.
- 3. El segundo grupo mayoritario (el 34.9 % gana de 3 a 5 salarios mínimos) predomina los que dicen poco, nada y no saben.
- 4. De 5 salarios para arriba no se registran no saben y no contestan.
- 5. De 7 salarios a más si les importa la cultura (poco o mucho).
- 6. A mayor nivel de ingresos hay interés por la cultura.
- 7. A menor nivel de ingresos, hay menor interés por la cultura.

De acuerdo con los niveles de estudio en esta misma pregunta, encontramos:

Tabla 4 ¿ Qué tanto interés tiene por lo que pasa en la cultura o en las actividades culturales? * ¿Hasta que año escolar estudio usted? Tabla de contingencias.

Interés	Ningun o	Primaria incompl eta	l ria	daria	ria	Preparator ia o t comercial	oria o	dad	dad	Total
			eta	pleta	а	incomplet a	al complet a	eta	a y más	
Mucho	4.6%			10.1 %	26.9%	3.5%		14.1%	19.3%	100.0%
Poco		3.0%	3.0%	16.0 %	28.4%	9.6%	18.2%	14.7%	7.1%	100.0%
Nada	10.7%	16.9%	7.9%	11.8 %	8.6%	26.0%	15.4%	2.7%		100.0%
No sabe	80.3%	19.7%								100.0%
No	100.0									100.0%
contesta	%									
Total	7.7%	7.5%	3.8%	12.5 %	20.3%	13.4%	17.4%	10.0%	7.5%	100.0%

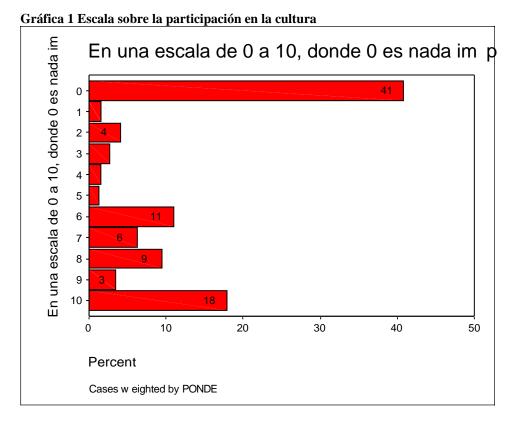
- 1. Las personas que **no saben** en su mayoría, no tienen ningún tipo de estudios.
- 2. A los que les interesa la cultura mucho y poco se encuentran en la secundaria completa, la preparatoria completa y la Universidad completa.
- 3. Los que tienen la universidad completa les interesa poco y mucho, pero no hay ningún otro valor de esta escala ordinal por debajo.
- 4. A mayor nivel de estudios mayor interés por la cultura.
- 5. A menor nivel de estudios menor interés por la cultura.

Participación Cultural

El interés de las personas en Guanajuato por participar en alguna clase de actividades culturales se baso en la siguiente pregunta:

En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada importante y 10 muy importante, ¿Qué tan importante es para su vida "tomar clases de alguna actividad cultural"?⁶⁴ Encontramos en la siguiente gráfica el resultado:

 64 La estimación de la respuesta es de 3438068 y las omisiones son 76364.



A las personas de Guanajuato

- 1. A la mayoría 41% no le interesa tomar clases de nada (escala de 0).
- 2. Al 18% si le gustaría mucho (escala de 10) tomar alguna clase cultural.
- 3. Arriba de lo regular (entre la escala de 6 y 8) 26%.

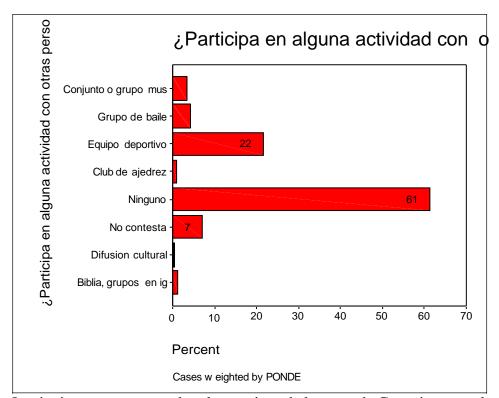
En la siguiente tabla se les preguntó si participan en alguna otra actividad (cultural recreativa) con otras personas, las respuestas son:

¿Participa en alguna actividad con otras personas como

Actividades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Conjunto o grupo musical	118562	3.4	3.4	3.4
Grupo de baile	144799	4.1	4.1	7.5
Equipo deportivo	758485	21.6	21.6	29.1
Club de ajedrez	34154	1.0	1.0	30.0
Ninguno	2156075	61.3	61.3	91.4
No contesta	247960	7.1	7.1	98.5
Difusión cultural	14877	.4	.4	98.9
Biblia, grupos en iglesia, religiosas	39521	1.1	1.1	100.0
Total	3514432	100.0	100.0	

 A la mayoría de las personas en Guanajuato, el 61.3 % no participan con otras personas en actividades culturales recreativas.

- 2. El 21.6 % de las personas conviven con otras personas de manera deportiva o recreativa en un equipo.
- 3. Otras formas de socializar y de participar es muy bajo el 4.1 % en actividades de grupos de baile; el 3.4 % en actividades musicales; el 1.1 % en grupos religiosos; 1 % en equipos de ajedrez y .4 % en divulgar la cultura.



La siguiente pregunta explora los motivos de la gente de Guanajuato por los cuales no practican una actividad cultural:

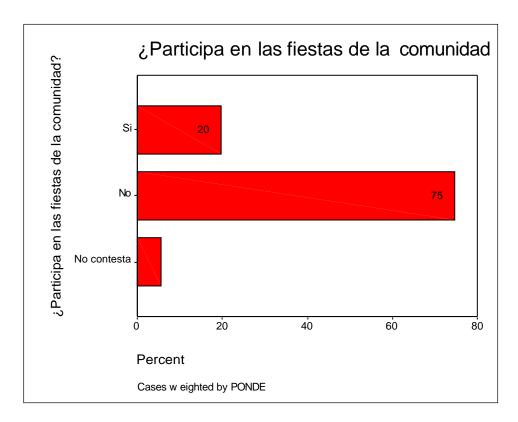
¿Cuál es el motivo por el que no lo hace?

Motivo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
No tiene tiempo	1798655	51.2	54.4	54.4
No le interesa	854180	24.3	25.8	80.2
No tiene dinero	69117	2.0	2.1	82.3
No hay lugares	265668	7.6	8.0	90.3
donde se				
impartan o están				
muy lejos				
No sabe dónde	87545	2.5	2.6	92.9
tomarlos			4.0	
El horario no le	52695	1.5	1.6	94.5
conviene	400550	4.0	4.0	00.4
Problemas de	160552	4.6	4.9	99.4
salud o				
discapacidad	00570	0	0	400.0
No contesta	20570	.6	.6	100.0
Total	3308982	94.2	100.0	
Considerado	005454			
Omisiones	205451	5.8		
Total	3514432	100.0		

- 1. La mayoría de las personas en Guanajuato dicen: no tener tiempo para practicar una actividad cultural, el 54.4 %;
- 2. 25.8 % vuelven a confirmar que no les interesa.
- 3. El 8 % señalan la carencia de los espacios o el alejamiento de ellos. Falta mayor oferta con mayor cobertura.
- 4. Al 2.6 % de la personas le falta información para que puedan hacerlo.
- 5. El 2.1 % manifiestan que no tiene dinero para hacerlo.

La siguiente pregunta es ¿Participa en las fiestas de la comunidad?

Esta pregunta es importante porque podemos ver si hay participación en la cultura popular. Las respuestas son:



- 1. Solo el 20 % de los guanajuatenses participan en las fiestas comunitarias.
- 2. El 75 % no participa en ellas. Esto es grave porque habla del aislamiento y bajo tejido social o disolución de los lazos comunitarios.

En la pregunta de abajo, la gente opina sobre la importancia de la conservación de algunos elementos culturales:

¿Para usted que sería más importante conservar?						
Conservar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje		
			Valido	Acumulado		

Las zonas arqueológicas y los monumentos históricos	1773490	50.5	50.5	50.5
Las fiestas y tradiciones	1114971	31.7	31.7	82.2
Las lenguas indígenas	257158	7.3	7.3	89.5
La comida regional	46301	1.3	1.3	90.8
La música	52884	1.5	1.5	92.3
tradicional				
Las artesanías	169577	4.8	4.8	97.2
No contesta	100052	2.8	2.8	100.0
Total	3514432	100.0	100.0	

- 1. Para la gente en Guanajuato es más importante conservar más las zonas arqueológicas y monumentos el 50.5 %. El patrimonio histórico, quizá por el papel imaginario que genera.
- 2. Le siguen las fiestas y tradiciones 31.7%, que tienen que ver con la reafirmación de la identidad.
- 3. Las lenguas indígenas con el 7.3 %.
- 4. Le sigue las artesanías con 4.8 %.
- 5. La música tradicional con 1.5% y la comida regional.

Papel de la educación familiar en la cultura

El objetivo es explorar el tema de ¿Qué tanto hablaban los papás a los hijos de cosas referentes a la cultura?, con el fin de reflexionar un poco sobre esa realidad pasada y presente⁶⁵

Cuando era niño(a), ¿qué tanto le hablaban sus papás de cosas referentes a la cultura?

Influencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Mucho	637008	18.1	18.1	18.1
Poco	1560951	44.4	44.4	62.5
Nada	1278034	36.4	36.4	98.9
No contesta	38440	1.1	1.1	100.0
Total	3514432	100.0	100.0	

- 1. Con lo cual se observa de acuerdo al gráfico que un 18.1% dice que sus papás si les hablaban mucho sobre cultura.
- 2. Mientras que aproximadamente el 44.4% dicen "poco".

⁶⁵El tema fue desarrollado conjuntamente con la maestra M. del Carmen Rodríguez Aguirre.

- 3. Por otra parte, el 36% señala que de niño sus padres no le hablaron de cultura "nada".
- 4. Si se suma el poco con el nada, se tiene un 80.8% de personas que no han tenido relación con lo cultural vía sus padres.

La primera afirmación de acuerdo al resultado de las respuestas es:

- Los padres en Guanajuato hablan (hablaron) poco de cultura con sus hijos.
- Es decir de otra manera, estamos reprobados los padres en la educación de nuestros hijos.

¿Por qué los progenitores no hablan de cultura con sus hijos?

¿De dónde quieren formar al ciudadano, científico, músico, intelectual, profesionista, trabajador creativo, joven sano,..., que requiere nuestro país para resolver o aportar soluciones?

¿Qué estamos haciendo de nuestros hijos?

¿Cuál es la responsabilidad de los padres?

Se vale que nos quedemos cruzados de manos, repitiendo carencias, ausencias, deficiencias de nuestra formación y defender inconcientemente nuestra ignorancia.

No debemos seguir prolongando la ignorancia que nos ahoga, nos perjudica, nos deja mudos ante un universo que desconocemos: salud, formas de vida, materia, los otros países, derecho, la tecnología, nuestro cuerpo (aunque se escandalicen los puritanos, por la educación sexual). Toda la ignorancia tiene su costo económico, político, social.

¡Tenemos que hacer algo!

La relación de los padres e hijos, en muchas ocasiones es por falta de comunicación. Tenemos que buscar mejorar la comunicación con nuestros hijos. Que mejor compartiendo actividades culturales, que nos amplíen la visión de lo social y que nos reúna en términos de igualdad (por ejemplo: ser aprendiz los dos de dicha actividad cultural, sobre todo esto es muy importante cuando son adolescentes).

Entre otros de los motivos es la falta de tiempo, en la actualidad es muy probable que tanto el padre como la madre trabajen y esto lo realicen normalmente durante 8 horas, tomando en cuenta la cantidad de tiempo necesaria para transportarse de sus hogares a sus centros de trabajo, esto reportará una hora aproximadamente, lo

que aumentará las horas de ausencia del niño(a) para con sus progenitores. No por haber salido a trabajar, quiere decir que las actividades domésticas no se tengan que ejecutar, sino por el contrario, necesitarán tiempo para llevarlas a cabo, lo que incrementa las horas de tarea de los padres, al realizar estas actividades, los padres como es normal tienen cansancio, querrán comer y cuando se tienen hijos en edad escolar, ayudar a la realización de tareas o revisión de estas, y lo más que querrán realizar la mayoría de los padres es disfrutar de un "merecido descanso", esta es una de las situaciones que lleva a los progenitores a pretextar no poder hablar de cultura con sus hijos. Sin embargo esta no es la causa primordial, los motivos por los cuales los padres no hablan a sus hijos de cultura, es en parte los valores y creencias que ellos tienen (o que no tuvieron accesos, códigos, conocimiento sobre actividades culturales específicas).

Tiempo libre de las personas y prácticas culturales en Guanajuato

Esta información es importante analizarla para saber que es lo que hacen los guanajuatenses en su tiempo libre:

	_	Porcentaje de	Porcentaje
Categoría	Casos	Respuestas	de Casos
Reunión con amigos o familiares	2516674	30.4	71.6
Fiestas	914457	11	26
Ir de compras	822756	9.9	23.4
Practicar algún deporte	802419	9.7	22.8
Ir al cine	760579	9.2	21.6
Ir de paseo al campo	660226	8	18.8
Ir a bailar	484435	5.8	13.8
Otras	325063	4	9.2
Ir a la ciudad	286320	3.5	8.1
Ir a conciertos	208178	2.5	5.9
Ir a un estadio deportivo (como espectador)	145117	1.8	4.1
Ferias	107377	1.3	3.1
Bares, billares o cantinas	105722	1.3	3
Videojuegos	66923	0.8	1.9
Ir a presentaciones de teatro, danza o	57390	0.7	1.6
Ir a bibliotecas o librerías	28187	0.3	0.8
Total de Respuestas	8291822	100	235.9

Casos validos 3,514,432 y 0 omisiones.

- Encontramos que la mayoría de los guanajuatenses conviven con sus amigos y familias 30.4 % (de acuerdo a la información anterior, se supone que no hacen una actividad de por medio), en este procesos implica platicar, algunas veces comer, andar en la calle, etcétera.
- 2. Le sigue segundo lugar las fiestas que es un factor de socialización lúdica, donde platican, comen, bailan, ven a otras personas que les gustan, se acompañan, afianzan o exploran vida sentimental y sexual, por lo general, con 11 %.
- 3. En tercer lugar con 9.9 % ir de compras, se ha incorporado como forma de distracción el ir de compras en la sociedad de consumo. La vida laboral es por lo general obligatoria, rutinaria por las acciones estandarizadas de los procesos, con poco o nulo margen de decisión por parte de los trabajadores y empleados, en la vida cotidiana existen otros espacios sociales que permiten la distracción, entre ellas encontramos las grandes tiendas comerciales, donde es posible incursionar sin tantos impedimentos a los agentes, y curiosear sin necesidad de conocer a alguien forzosamente, la diversidad de productos que existen, el lugar de la oferta de diversos productos (y de ciertos consumos simbólicos), las novedades generadas por la invención continua del centro, por pisos, departamentos o estantes, existe un "sistema de los objetos" en la acepción de Baudrillard donde se puede ubicar y concentrar ciertos intereses específicos de búsqueda, junto al supuesto de que existe gente que lo atiende y está para servirle, como se despliega el imaginario de cada cosa que llame la atención: asociada alguna sensación propia, inducida o sugerida, sin inmediato compromiso de compra, ver a la gente (otros compradores) en tierra neutra (sin ventajas aparentes), esto lo hace un espacio social de distracción. En el recorrido del tiempo libre de la vida cotidiana hay una especie de voyeurismo como forma de placer, que se basa en mirar escenas, donde las mercancías y las asociaciones imaginarias, llamadas en la promesa "ilusión" de sus usos derivados o invocando a sus fuerzas el poder de su distinción, a partir de la obtención de esas mercancías, que despiertan también en nuestras diversas pretensiones, pasiones y deseos profundos, a manera de "seducciones" en sus convocaciones mediáticas, que estimulan la adquisición, pero se interrumpe en el filtro: poder - capacidad de compra.

- 4. En cuarto lugar practicar algún deporte 9.7 %, como ya se dijo es una práctica lúdica que permite socializar de manera recreativa y que fomenta el reconocimiento del desempeño de alguna habilidad física.
- 5. En quinto lugar ir al cine con 9.2 %, fabricas culturales de la ilusión y la distracción.
- 6. En sexto lugar ir de paseo 8%, en estas prácticas se desarrolla la amplitud de la visión social en referencia a ciudades, formas de vida, naturaleza, sobre la diversidad cultural y culinaria, se experimentan formas de recreo, caminar, jugar, nadar, etcétera.
- 7. En séptimo lugar, bailar con el 5.8 %. El baile tiene una serie de interacciones con el cuerpo, referente al ritmo y al contacto físico con el otro. En conjunto tiene su lado estético. Por lo general se baila con quien se gusta.
- 8. En noveno lugar ir a la ciudad con 3.5% de los guanajuatenses. Supone que en las comunidades rurales carecen de infraestructura recreativa, en las ciudades es más fácil encontrar lugares para comer, vestir y otros servicios. La ciudad recrea la idea de "modernidad", sobre todo las metrópolis
- 9. En décimo lugar ir a conciertos de música con 2.5%. Que se supone que son variados los géneros de música.
- 10. En décimo primer lugar ir a un estadio deportivo como espectador o fanático con 1.8 %. En la sociedad de consumo existe esta variante del espectador pasivo.
- 11. En decimosegundo lugar están empatados las ferias y los billares, las ferias son temporales y son eventos culturales festivos muy interesantes y el billar es una práctica de socialización y de habilidades psicomotrices donde se reconoce el desempeño en cada juego o torneo.
- 12. En décimo tercer lugar los videojuegos .8%, esta es una participación pasiva de práctica cultural, aún cuando se desarrollan ciertas habilidades, pero que de alguna forma han sustituido de alguna manera a los juegos físicos, esto no es muy bueno, a propósito nos preguntábamos si el Internet estaba en esta modalidad.
- 13. Nuevamente pocas personas en guanajuato practican danza o alguna actividad artística .7% y mucho menos visitan librerías .3%.

Sobre la lectura en la cultura de Guanajuato

En cuanto a la lectura de libros, encontramos sabiendo de antemano que somos una republica analfabeta funcional

¿Y cuántos libros ha leído este año?

Numero de libros leídos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
0	1293574	36.8	36.8	36.8
1	627035	17.8	17.8	54.6
2	340585	9.7	9.7	64.3
3	209365	6.0	6.0	70.3
4	134766	3.8	3.8	74.1
5	227364	6.5	6.5	80.6
De 6 a 10	362334	10.3	10.3	90.9
De 11 a 20	132805	3.8	3.8	94.7
20 o más	186605	5.3	5.3	100.0
Total	3514432	100.0	100.0	

- 1. Encontramos en Guanajuato que el 36.8 % de las personas no leen libros, es decir, aproximadamente de cada 10 personas 4 no leen ningún libro.
- 2. El 17.8% solo leen un libro al año, el 9.7 % leen 2 libros al año y el 6% leen tres libros al año. Hasta aquí representa por todos los anteriores suman el 70.3%, es decir es bajo el nivel de lectura.

En cuanto a periódicos⁶⁶ encontramos

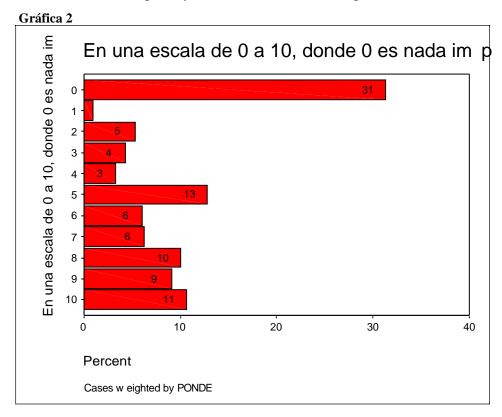
En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada importante y 10 muy importante, ¿qué tan importante es para su vida "leer los periódicos"?

Importancia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
			Válido	Acumulado
0	1083494	30.8	31.3	31.3
1	31361	.9	.9	32.2
2	182982	5.2	5.3	37.5
3	149715	4.3	4.3	41.8
4	114442	3.3	3.3	45.1
5	442639	12.6	12.8	57.9
6	210380	6.0	6.1	63.9
7	217840	6.2	6.3	70.2
8	347778	9.9	10.0	80.3
9	314182	8.9	9.1	89.3
10	368981	10.5	10.7	100.0
Total	3463796	98.6	100.0	
No sabe	27085	.8		
No contesta	23551	.7		
Omisiones	50637	1.4		
Total	3514432	100.0		

⁶⁶En este análisis me apoyó el Dr. Rafael Regalado.

-

En esta primera reflexión señalamos que el valor de la media es 4.50 que dentro de esta escala ordinal, significa que la mayoría de las personas valoran por de bajo de "regular", es decir no es muy importante, también señalamos que la desviación estándar es de 3.71, es decir que hay mucha variación en las opiniones.



Como se observa, un alto porcentaje (30.8) no le da ninguna importancia y sólo en tres niveles observamos porcentajes mayores del 10% (en niveles de 5,8, y 10) cabría preguntarse ¿Por qué?, en este sentido es necesario considerar factores tales como:

- El Estado de Guanajuato tiene uno de los índices más altos de analfabetismo a nivel nacional
- El costo de los periódicos oscila entre un 10% y un 20% (los domingos) del salario mínimo diario regional.
- La problemática de la comprensión lectora que se presenta de una manera preocupante a nivel nacional.
- El sentido estático del periódico en relación al dinamismo visual y auditivo y la gratuidad relativa de la televisión.
- La radio que permite la ejecución de otras actividades durante la captación de la información, adicionalmente al relativamente poco esfuerzo mental que se requiere para su asimilación, aunado al bajo costo.

- El prácticamente nulo valor de recuperación del desecho de los periódicos a partir del día siguiente de su lectura (su rápida obsolescencia).

Sin embargo, para el desarrollo de la población es necesario fomentar la lectura y los periódicos pueden constituir la puerta de entrada y no solamente una ventana al ilimitado mundo de la información para las mayores y mejores adecuaciones al contexto social, laboral y político.

¿Cuántas horas las personas ven la Televisión en Guanajuato? El consumo de los televidentes.

Imaginemos el tiempo⁶⁷ "disponible diario" de las personas comunes de este estado (en el supuesto de que la gente trabaja o estudia) son aproximadamente 8 horas promedio; más 8 horas de descanso; más 1.5 horas de transporte (ida y regreso, en las ciudades pequeñas y en las comunidades quizá sea menos, pero creemos que no es muy bueno en general el transporte, de igual forma en las ciudades medianas como Irapuato, Celaya y Salamanca, mientras que en León es una ciudad grande y por lo tanto es más probable que sea mayor el tiempo); 3.5 horas de aseo y atención a las necesidades vitales (comer, desayunar, cenar, ir al baño...); 1 hora de quehacer o de tarea doméstica (es mayor en nuestra cultura en las mujeres); aproximadamente quedan 2 horas o menos para el tiempo de recreación, esparcimiento y/o formación cultural complementaria o alternativa (deportes, idiomas, artes, si hay acceso), ... ¿Qué hacemos con ese tiempo?, ¿en qué lo invertimos?, siendo una de nuestras pocas oportunidades de emancipar nuestra "voluntad de ser" en el llamado "tiempo libre" ¿en qué lo dedicamos?, ¿hay una visión - aspiración positiva nuestra apegada a una acción?.

Quizá la mayoría de los núcleos familiares guanajuatenses, al margen de sus condiciones económicas y sociales, y de sus modos de asumir las tareas comprometidas en afianzar la continuidad del existir, destinan un margen considerable de intervalos de su diario acontecer, al distracción-esparcimiento, proporcionado por la condición de televidente. Los datos del análisis estadístico, confirman ese señalamiento.

Tabla 5 ¿Cuántas horas al día ve televisión?

Frecuencia Porcentaje Porcentaje Porcentaje

_

⁶⁷ Ante una estimación de 3, 514, 432 respuestas y omisiones 600, 801. Este apartado participó conjuntamente con Nicolás Gerardo Contreras Ruiz (filosofo) de la UPN de Celaya.

			Valido	Acumulado
Horas de ver televisión				
Menos de una hora	69988	2.0	2.4	2.4
De una hora a menos de	307804	8.8	10.6	13.0
dos horas				
De dos horas a menos de	1558156	44.3	53.5	66.4
cuatro horas				
De cuatro a cinco horas	805644	22.9	27.7	94.1
Más de cinco horas	172040	4.9	5.9	100.0
Total considerado	2913631	82.9	100.0	
Omisiones	600801	17.1		
Total	3514432	100.0		

De 2913631 personas, 69988 centran su atención en el televisor menos de una hora (el 2.4%); mientras que 307804, de una hora a menos de dos horas (10.6%); 1558156, de dos horas a menos de cuatro horas (el 53.5%, que es la media, la mediana y la moda); 805644, de cuatro a cinco horas (27.7%); más de cinco horas, 172040 (6%).

Cifras significativas en cuanto a la restricción de lo sensible a una mirada unilateral puesta en la tele. Sartori ha referido a dos implicaciones atenuantes de las posibilidades del ser de lo humano: de una parte, la aptitud ancestral del habla, del intercambio de la palabra, del encuentro *vis a vis* desde el ejercicio discursivo que posibilita la concurrencia dialógica; de otra, un empobrecimiento de la facultad humana para entender y entender-se, para comprender y comprender-se. Una suerte de pliegue del *homo sapiens* a favor del despliegue del *homo videns*. Condición preocupante.

Porque el apego al mundo de la imagen cancela en demasía el desarrollo de las posibilidades de pensar y actuar. Un deterioro que eclipsa el panorama de nuestra experiencia. En efecto, ¿cómo es posible el despliegue de la capacidad de pensar que conduce a la recreación, a la innovación, a la reinvención de nuestras realidades, si aparecemos instalados en el arraigo a una forma de percepción cerrada, monótona, reiterativa? ¿Cómo generar la estimulación, el gusto, el disfrute mismo, por las diversas expresiones en que el mundo se nos muestra y que constituyen su carácter de riqueza, si nuestra corporeidad se sucede de ordinario en una invariante sujeción a la costumbre de un modo de ver, que por añadidura atrofia la mirada, de un modo de escuchar que estrecha el oído? Adelgazamiento de la sensibilidad y, con ello, de la percepción; resultante de la adicción al dispositivo del televisor.

Si tomamos a la percepción como el acontecimiento fundante de nuestro ser, en cuanto que es la condición primaria y permanente de nuestro encuentro con el mundo, emerge a nuestra consideración otra derivación funesta del fenómeno que se analiza. En la percepción humana se conjugan paralelamente, van de la mano, a manera de una complementación plena, el ver y la mirada, una *relación quiásmatica*, como la denominara el filósofo francés Maurice Merleau-Ponty.⁶⁸ El ver es condición del mirar, el mirar es condición del ver. El encuentro humano con el medio televisivo, al limitar la capacidad perceptiva a la simple visión, limita la capacidad de apertura a la experiencia. Una mirada más atenta es impedida.

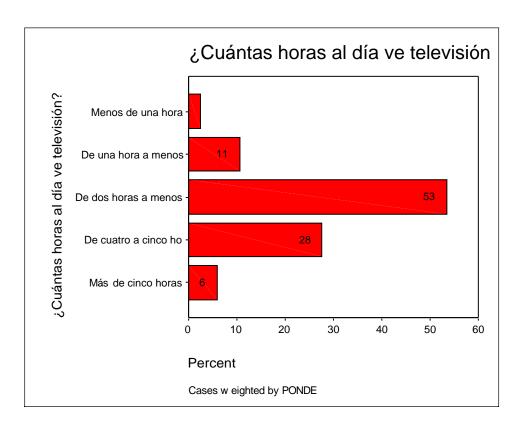
El ser de lo humano incide en una atmósfera propicia a la estrechez de mirar, en el momento en que el darse de la percepción se agota en la exclusividad del proceso físico de la visión. La condición de televidente ha dislocado el momento correlativo subjetivo-intencional de la mirada, al privilegiar y sobreponer el elemento del ver sobre el mirar. Por eso, a partir de la instalación preferente en esa condición (la de televidente), nos vemos impedidos para reorganizar activamente nuestro campo visual, para hacer aparecer el fondo en que se sitúan las cosas, las objetualidades al alcance de nuestra mirada, de una atenta, misma indispensable al enfoque de los detalles, de los matices, de los aspectos, que amplifican la dimensión del entendimiento, de la comprensión.

La promoción de una cultura sustentada en *el homo videns*, nos lleva a considerar, para el caso de Guanajuato, el apocamiento en manifestaciones decisivas del ser, vivenciado por una parte considerable de sus pobladores, traducido las más de las veces en una economía del esfuerzo intelectual. La indisposición para la profundización de los márgenes de la mirada, impacta en la negación para abrir líneas de apropiación de lo real a partir de la creación de otros espacios o recrear los ya existentes. La desestimación del esfuerzo intelectual, esa actitud que conduce a la preferencia por lo simple, por lo breve, por lo escueto, ha generado todo un panorama funesto para procesos de constitución de individuos que se cuestionen a propósito de su realidad social, aptos para reflexionar acerca de sus marcos vitales y de sus experiencias.

_

⁶⁸ Merleau-Ponty, Maurice, *Fenomenología de la percepción*, Madrid, Ed. Península, 1996.

Con el vasto campo de influencia de la tecnología televisiva, el ser humano guanajuatense, en una parte considerable, ha tomado distancia respecto del interés por la riqueza brindada por los discursos emplazados en la conversación, en el encuentro ameno con el campo discursivo de los libros. El televisor ha dispuesto a la palabra en un movimiento unilateral que cancela el intercambio, la reciprocidad. La pasividad, el acomodo a un estado meramente receptivo, se han conformado como tendencias dominantes en el escenario sociocultural de nuestra demarcación geográfica. Ajustados a la situación de comodidad de prescripciones exteriores, nos mantenemos sometidos a la idea de que la aptitud para determinar los problemas de nuestro convivir, para discutir y resolver sobre los mismos, ha de partir de las diversas instancias de autoridad de los variados planos de organización del mismo.



También queremos señalar que no es un problema solo de la región, ni del estado, pero nos debe de preocupar ante la limitante de ese tiempo que nos pertenece y nos puede redimir culturalmente, y sobretodo ser concientes selectivos en nuestras prácticas y consumos.

La televisión es la mayor de las prácticas de consumos culturales en Guanajuato.

Masa crítica educación y profesiones

Nancy Nora Santoyo Domínguez nancysd10@hotmail.com

La problemática analizada plantea las diferentes profesiones que actualmente se pueden cursan en el estado de Guanajuato, el grado de aprovechamiento que hay en la actualidad en los alumnos, la importancia de la educación en un entorno social buscando el desarrollo del mismo, los factores que afectan los contenidos de los programas educativos en la búsqueda de adaptarlos a los constantes cambios por lo que atraviesa el país como por ejemplo: la globalización, financiamiento con el que cuenta el estado para tal fin etc.

Una de las principales problemáticas por la que atraviesa nuestra país es la poca productividad que tenemos como nación lo cual no nos permite lograr combatir la pobreza, el desempleo entre otros problemas sociales de lo que esto ocasiona, la única manera de lograr un desarrollo social es invertir mas a la educación, pero en una educación innovadora, renovadora, y continua, que exija la actualización constante del que hacer diario en la sociedad y nuestro medio

La principal finalidad de este análisis es entender el como afecta los cambios sociales, políticos y económicos del país en la sociedad por un lado a las instituciones educativas en el desarrollo de programas así como en los miembros de la sociedad que tienen la posibilidad de estudiar el como elegir que profesión se va a estudiar de acuerdo a que se debe tomar esta decisión

Definición del Problema

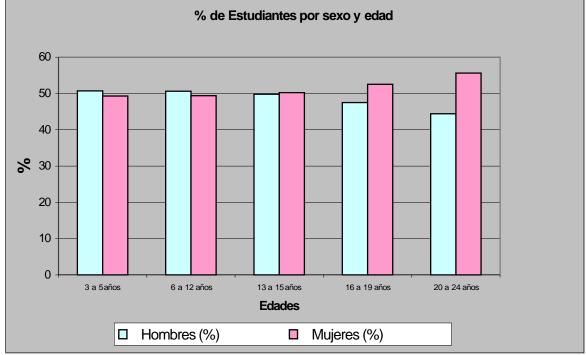
La educación en México ha tenido en los últimos años cambios considerables, a medida que el país atraviesa por cambios sociales, políticos y culturales, la educación se modifica ante nuevas exigencias dentro de la competencia laboral.

Implicaciones Sociales

Cifras y Análisis

La sociedad debe de estar preparada para ser capaz de adaptarse a los cambios de su entorno, ya que la educación es la única manera de lograr un desarrollo económico y social de nuestro país, así como ser mas competitivos con otros mercados que están entrando a nuestro país.

Tabla 0-1: Edades de los Estudiantes en el Estado de Guanajuato



INEGI: Censo de población y vivienda 2005⁶⁹

Como se muestra en primera instancia hasta el año pasado en la educación básica los porcentajes de mujeres estudiando era de un 50% y con el mismo porcentaje para hombres, pero en educación superior el porcentaje de mujeres es de un 58% mientras que de hombre ha sido menor con un 42%,

⁶⁹ INEGI: Estadísticas históricas de México, Censo de población y vivienda 2005.

Otros datos importantes que nos pueden servir para formarnos una idea mas clara sobre el nivel de educación con el que cuenta nuestro país actualmente son los citados por Monroy, A. Hilario el cual menciona que:

> "En el país actualmente existen mas de seis millones de personas mayores de 15 años analfabetas, 11 millones mas carecen de educación primaria y otros 11 millones no cubrieron la enseñanza secundaria. Además, anualmente cumplen 15 años de edad casi 450 mil mexicanos que no finalizan la primaria; de ellos 81 mil son analfabetas, asegura el Instituto Nacional para la educación de los adultos (INEA).

> Estas cifras integradas, apunta, significa que la sociedad mexicana enfrenta el "urgente" requerimiento de atención educativa para 29 millones de mexicanos; es decir, el 57.8% de las personas mayores de 15 años de edad son objeto de las prioridades esenciales de la educación en materia educativa⁷⁰

La educación en nuestro país en los últimos tiempos ha ido cambiando tanto que ahora el porcentaje de mujeres que se encuentran preparándose es mas alto que el de los hombres lo que en tiempos anteriores el rol de la mujer no era el de ser profesionista sino ama de casa, por otro lado el país hasta estos tiempos no ha considerado a la educación como un problema social tan importante como para buscar un crecimiento en este rubro.

En la próxima tabla encontraremos lo antes mencionado:

Tabla 0-2 Presupuesto de educación publica en México (1940-1993)

Años	Presupuesto	% Presupuesto	% Gto PIB			
1940	75,308	14.4	0.9			
1950	313,994	16.9	0.7			
1960	1,958,759	24.4	1.2			
1970	7,817,129	34.5	1.7			
1980	125,354,205	20.8	2.9			
1984	706,941,000	16.5	2.4			
1988	10,120,000	13.6	2.6			
1989	13,127,000	14.6	2.6			
1990	17,663,000	15.1	2.6			
1991	24,911,000	16.7	2.9			

⁷⁰Citado por Monroy, A. Hilario, "Urge atender educativamente a 29 millones de mexicanos", en Uno mas uno, México, 25 de Julio de 1992, p.3

1992	36,139,300	14.5	3.6
1993	44,567,000	16.2	5.3

INEGI: Estadísticas Históricas de México.⁷¹

En la tabla anterior se muestra claramente que el presupuesto para la educación no ha variado considerablemente desde el año de 1984, es mas en el año de 1984 el presupuesto era del 16.5% mientras que en 1993 fue el mismo porcentaje, para lo cual se debe de considerar que la población estudiantil era mucho mas grande en 1993 que en 1984.

Méndez (1994) comenta que según la UNESCO Recomienda un gasto educativo del 8% del PIB, tal recomendación permite entender que el presupuesto destinado para la educación es reducido, lo cual demuestra que para el gobierno mexicano la educación no es prioritaria.⁷²

Bajo este panorama nuestro país no esta preparado para una apertura de mercado a nivel internacional en cuanto a competitividad. Ya que esta se da a medida de las bases educativas con las que cuenta una nación para poder adaptarse a cambios tecnológicos, competencias laborales, innovación etc.

Un ejemplo de estos cambios se muestra claramente en la última Feria Internacional de Proveeduría, Maquinaria y Moda para la Industria de la Piel y del Calzado, ANPIC 2006 donde se muestran los siguientes resultados:

% DE COMPRADORES

Compradores Nacionales: 21,509 (95 %)

Compradores Extranjeros: 1,127 (5 %)

⁷² J. Silvestre Méndez M. (1994), Problemas Económicos de México, Editorial Mc Graw-Hill, México

⁷¹ INEGI: Estadísticas históricas de México, Tomo I, México, INEGI, 1985, PP.88-311 y 312

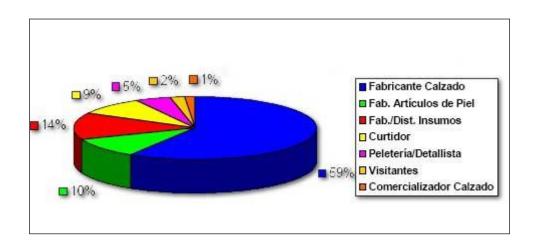
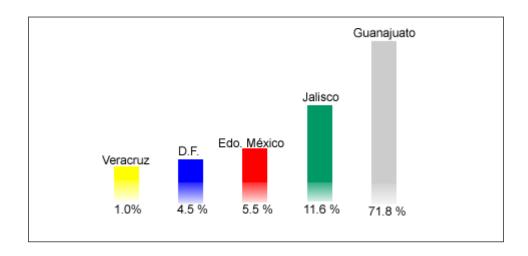


Tabla 0-3: Principales Compradores de esta Industria

Alem	nania	Costa Rica	Guatemala	Puerto Rico
Argentina E		Ecuador	Honduras	Rep. Dominicana
Bol	ivia	El Salvador	Italia	Rusia
Bra	asil	Eslovenia	México	Suiza
Can	adá	España	Nicaragua	Taiwán
Ch	ile	Estados Unidos	Nueva Caledonia	Uruguay
Ch	China Finlandia		Paraguay	Venezuela
Colo	mbia	Francia	Perú	

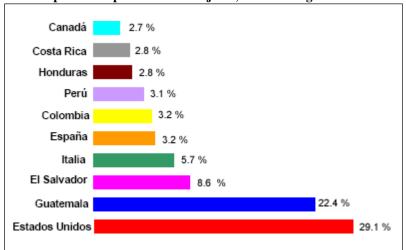
La gráfica anterior muestra que dentro de los mercados productivos la competencia va orientada hacia una apertura comercial con otos países.

Tabla 0-4: Compradores Nacionales, Principales Estados



A nivel nacional el Estado de Guanajuato es uno de los estados con mayor participación en este sector de la industria.

Tabla 0-5: Principales Compradores Extranjeros, País de Origen



De lo anterior podemos decir que en la industria del calzado como en otros de los sectores del estado de Guanajuato se esta compitiendo a nivel internacional lo que implica mayor educación repercutida en preparación para lograrlo en el mercado laboral, y poder aspirar a un buen trabajo, y por consiguiente fomentar mayor desarrollo social en nuestro país no solo en Guanajuato. Con los tratados de libre comercio la competencia es mayor al igual que los requerimientos de las empresas para contratar a su personal. Con esto las instituciones educativas están obligadas a cambiar continuamente sus planes de estudio, así como a la actualización de los métodos de enseñanza.

En la actualidad el rol de la educación es dicho por Mario González Arenciba:

"Es importante destacar que la educación no debe ser vista solo como un elemento transmisor de conocimientos, sino también de tradiciones culturales, esta representa también una vía para el cultivo de tradiciones que contribuyan al desarrollo de raíces sociales con las que se identifica cada proyecto, cada sociedad.

Estos atributos son importantes en la determinación de la concepción del mundo de los individuos de la sociedad de que se trate, quienes imprimirán una manera específica al despliegue polifuncional de la cultura en cada ingrediente de las fuerzas productivas, las relaciones sociales de producción y la superestructura que la representa ".73"

A partir de este nuevo rol de la educación actualmente las carreras que tienen mayor demanda son las siguientes:

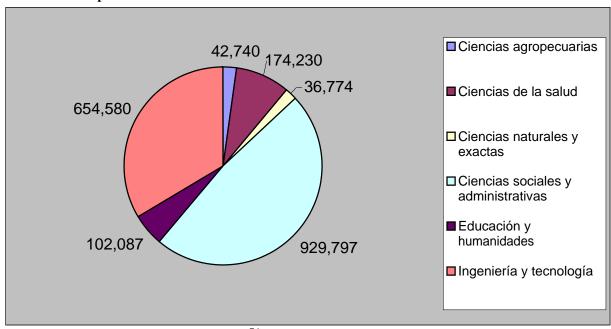


Tabla 0-6: Principales Áreas de Estudio

ANUIES: Anuario estadístico.(2004).México⁷⁴

115

⁷³ Mario González Arencibia. <u>Interacciones socio-económicas y políticas</u>

⁷⁴ ANUIES: Anuario estadístico.(2004). México

Salvatore y Diulio señalan:

En términos económicos podríamos decir dos cosas: Que hay un desperdicio de recursos y que existe un excedente de oferta en ciertas profesiones, el cual castiga necesariamente el precio que pagan los empleadores por el capital humano a disposición.⁷⁵

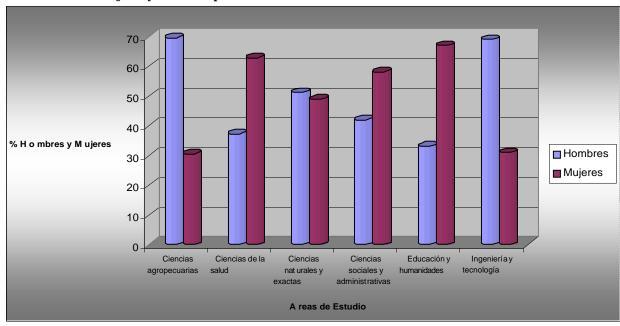


Tabla 0-7: % de Mujeres y Hombres por Área de Estudio

ANUIES: Anuario estadístico.(2004). México⁷⁶

Claramente en la gráfica anterior se puede observar como en área en las que nunca se hubiera pensado que una mujer competiría laboralmente con un hombre en la actualidad se esta dando, pues la globalización esta permitiendo a la sociedad ser mas competitiva sin importar de que sexo sea, ya que la productividad es la que les interesa a las empresas actualmente.

Consideraciones

Dada la cultura de nuestro país, la manera propia de ver la educación no es mas que la herencia de ideologías pasadas que poco a poco debemos de dejar atrás para

⁷⁵ Salvatore y Diulio (1988). Principios de Economía. México:

⁷⁶ ANUIES: Anuario estadístico.(2004). México

comenzar una nueva cultura basada en la educación, la innovaciones tecnológicas, las políticas económica así como las competencias laborales hacer que como profesionistas busquemos la constante educación (Educación Continua), para poder entender mejor nuestros tiempos y lograr mayor beneficio propio y del país

Propuestas

Comparto la opinión con el autor Gerardo Daniel Juárez que en su libro reflexiones sobre la Educación Superior en México, comenta: ⁷⁷

- Seleccionar a estudiantes capaces de cubrir las demandas del mercado en cuanto a capacidades, buscando así un mejor nivel profesional en los egresados de cualquier materia asegurando a los inversionistas que existe recurso humano de calidad en nuestro país.
- Mas apoyos económicos a estudiantes con un alto desempeño estudiantil
- Que el gobierno analice todos los acuerdos posteriores con la perspectiva actual del país, buscando no dejar fuera a la inversión nacional
- Que el estado y el Sector productivo incentiven carreras con demanda laboral, para asegurar el ingreso de estudiantes al sector industrial.
- Que los programas educativos sean elaborados de acuerdo a las necesidades por las que atraviesa el país.
- Que la educación de un nivel internacional sea accesible para la gente capaz y que no sea discriminatoria por estratos sociales.

_

⁷⁷ Gerardo Daniel Juárez Martínez. <u>Reflexiones sobre la educación superior en México</u>. Universidad EDEC de Monterrey

Problemas de género y minorías

Liliana Denisse Sandoval Rodríguez. denissepq_17@hotmail.com

Problemas

Los problemas a analizar en la presente investigación son:

- 1. La discriminación al género femenino en el estado de Guanajuato.
- 2. La discriminación a los grupos indígenas en el estado de Guanajuato.

Cifras, análisis e implicaciones sociales

El caso de la división sexual del trabajo, es considerado como uno de los principales factores que demuestran una de las principales causas que llevan a la subordinación de la mujer. Ya que vivimos en una sociedad machista, motivo por el cual, se cree que ellas solo le corresponde, la procreación y el cuidado de los hijos. Esto en virtud de que se piensa que el hombre es el único que debe aportar económicamente ya que se le ve como proveedor de la familia. Y esto trae como consecuencia que él se sienta con la capacidad de ejercer más derechos que la mujer.

Es cierto, la mujer adquiere mayor presencia en las burocracias, públicas y privadas, pero desempeña trabajos secretariales o de asistencia administrativa; incursiona en algunas ramas industriales, pero en calidad de obrera; consolida su presencia en los servicios, aunque, normalmente, es en carácter de dependiente, etcétera. Es decir, que se trata de papeles económicos de importancia secundaria, en la medida que las mujeres no acceden a puestos de dirección en los que se haga patente el ejercicio del poder. De tal forma, que si bien es factible reconocer la permanencia de la división sexual del trabajo, ésta se manifiesta, más claramente, en la medida que el hombre monopoliza las tareas que exigen una capacidad racional y conocimiento técnico de las ingenierías y las ciencias administrativas,

_

⁷⁸ El cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual.

Con el paso de el tiempo, las mujeres han ocupado un lugar muy importante en el desarrollo y mantenimiento de los núcleos familiares, de las comunidades y de las sociedades, un papel al cual nunca se le ha dado el valor que se merece, sino todo lo contrario se le ha denigrado y minusvalorado y que permanece aún hoy invisible, sin valor económico y social. Sin embargo, las familias, las sociedades, los Estados, las empresas y la economía mundial están en deuda con las mujeres.

Las mujeres son las que se han visto más negativamente afectadas por los programas de ajuste estructural. Estos programas y las políticas de "desarrollo" han impuesto la austeridad fiscal que limita el gasto público. La privatización de los servicios públicos ha conducido a la pérdida de empleo en sectores donde generalmente había más mujeres que hombres: salud, educación...; a la pérdida de protección y de servicios sociales, de los cuales dependen las mujeres para combinar su trabajo con las responsabilidades familiares; a una menor asistencia de las niñas a las escuelas; a un menor acceso a los servicios de salud reproductiva, con un aumento de la desnutrición y de la mortalidad infantil, especialmente de las niñas; a una cada vez mayor tendencia al despido por estar embarazadas, al abandono de los derechos por maternidad y a un aumento de prácticas discriminatorias basadas en el papel reproductivo de ellas; a la eliminación o reducción de subvenciones sobre elementos básicos como alimentos, electricidad, agua o combustibles lo que incrementa las presiones domésticas sobre los hogares, administrados en su mayoría por mujeres; a la emigración femenina de países en desarrollo a países desarrollados, que se ven obligadas a abandonar a sus familias y adoptar en los países "ricos" trabajos precarios, como trabajadoras domésticas, subcontratadas o que incluso, se ven obligadas a ejercer la prostitución; el impacto ambiental de la globalización y el uso cada vez más frecuente de productos que han sido prohibidos en países industrializados, como los pesticidas, tienen un efecto nocivo para millones de trabajadoras agrícolas.

Las mujeres han sido excluidas de los principales pilares de los poderes públicos: la política y el derecho. Apartadas del Estado desde sus inicios, no es extraño que éste se haya diseñado a la medida de los varones. Aún incluso el estado del bienestar, ha tenido para las mujeres una doble moral: opresora y protectora.

La separación entre el espacio público y el espacio doméstico sigue hoy supeditada a los roles de género. Son las mujeres las que han empezado a salir a la

esfera pública, pero esto no se ha traducido en un intercambio de tareas y los varones no se han integrado en la vida doméstica. Los triunfalismos sobre el camino imparable emprendido hacia la igualdad y la paridad, sobre todo con la incorporación de la mujer a la vida laboral, se quedan muy cortos. Las mujeres ahora realizan una doble jornada.

El desempleo no sólo afecta más a las mujeres, sino que también está, en parte, relacionado con el aumento de la violencia doméstica. El peso de la pobreza sobre mujeres y niñas hace que éstas sean las víctimas de la violencia de sus compañeros masculinos, o que éstas tengan que dedicarse a la prostitución, o se vean sometidas al tráfico, la violencia o el abuso de sus derechos humanos. Incluso que se ocupen de trabajos en régimen de explotación o en ocupaciones peligrosas para la salud y todo esto, sin abandonar el trabajo no remunerado de ser el soporte material y afectivo de su propia casa y su familia. La entrada de las mujeres al mercado aunque parecía que iba a liberarlas de la servidumbre doméstica, por el contrario, ha acentuado la situación de desigualdad.

El mercado echa mano femenina en situaciones de crisis económicas y crisis bélicas y hoy se dirige a ellas no para resolver sus necesidades y deseos, sino porque las mujeres constituyen un mercado que representa más del 50% de la población total, por lo que considera que éstas no pueden permanecer al margen del consumo y fuera de las pautas del sistema y más, cuando son ellas las que se encargan de abastecer y administrar la unidad familiar y de realizar las tareas de las que se desocupan tanto el Estado como la sociedad en su conjunto. No sólo el mercado no resuelve las situaciones de desigualdad, sino que las potencia. Excluye y discrimina a las mujeres pagándolas un menor salario o apropiándose de su trabajo no pagado que es el que da vida, educa, nutre y cuida a los futuros y presentes "productores" y "consumidores". Sin la mujer cumpliendo "su" papel en la esfera doméstica, los varones no podrían entrar en el ámbito público ni serían posibles la producción y el mercado capitalistas.

La separación del trabajo ha provocado que los hombres no cuenten con una responsabilidad social en el espacio doméstico: cómo se organiza socialmente el trabajo, la producción y la no producción dentro de casa. Pero también esta separación ha conducido a la irresponsabilidad social fuera de la casa, en el espacio público: lo

-

⁷⁹ SEVERO, JESSICA: La mujer en el mundo del trabajo: ¿Y el compromiso?

importante es la producción y el beneficio económico y no qué se produce, qué necesidades existen y cómo se atienden, quiénes y de qué forma las llevan a cabo. Para mejorar el trabajo en el ámbito público la sociedad debiera aprender de las mujeres, puesto que en el ámbito doméstico y en la mayor parte de sus tareas productivas han ejercido estas funciones con verdadera eficacia, alejándose de la lógica productivista al uso y dándole al trabajo y a las relaciones sociales una verdadera dimensión social y humana.

No existen instituciones financieras que presten servicios de crédito a mujeres microempresarias, lo que determina que éstas recurran al crédito informal/personal de pequeñas cantidades con intereses altos.

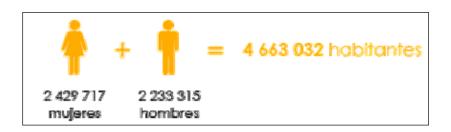
La discriminación de las mujeres en el mercado laboral se expresa en la inestabilidad laboral, prácticas contractuales que tienden a precarizar su trabajo, concentración de su trabajo en un pequeño número de ocupaciones, menores salarios que los hombres por un mismo trabajo, despidos por embarazo, etc.

Existen más mujeres desempleadas que hombres. Del total de mujeres desempleadas, el 12% son jefas de hogar.

La mayoría de mujeres desempleadas está ubicada en el sector informal de la economía (41.8%).

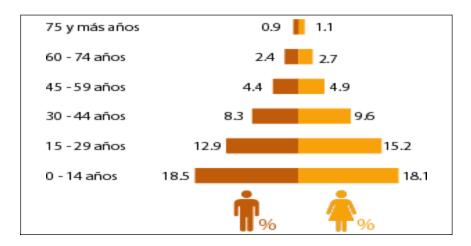
En el 2000, en el estado de Guanajuato viven:

Tabla 8.- Guanajuato ocupa el lugar 6 a nivel nacional por su número de habitantes



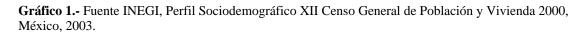
Habitantes por edad y sexo

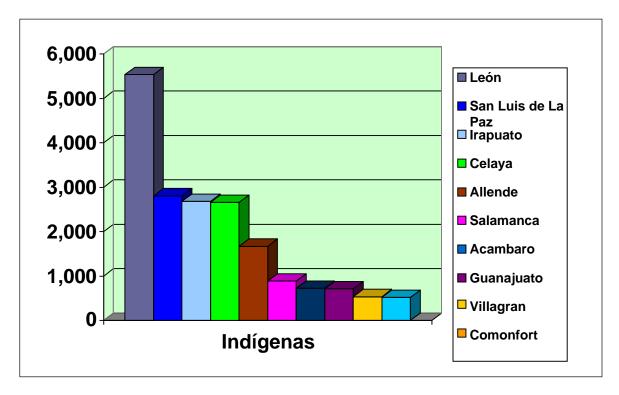
Tabla 9.- Fuente: INEGI, perfil sociodemográfico XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México. 2003



Lo étnico no es estable, está en permanente construcción, por lo tanto, es necesario tratar de entender las reconfiguraciones culturales para promover el cambio o refuncionalización de mitos y creencias que afectan la sexualidad de hombres y mujeres, poniendo muchas veces en riesgo su salud y vida. Las diferencias sexuales deben ser entendidas a partir del sentido que les otorgan los diversos contextos y circunstancias en que se desarrollan, lo que demanda un enfoque más relacional que tome en cuenta la multiplicidad de factores "extra-género" como la clase, etnia, raza, religión para determinar las asimetrías sexuales.

En el estado de Guanajuato residen 26,512 indígenas, de los cuales el 73%, se concentra principalmente en los siguientes 11 municipios: León con 5,540; San Luís de la Paz 2,804; Irapuato, 2,678; Celaya 2,657; Allende 1,671; Salamanca 885; Acámbaro 720; Guanajuato 710; Villagrán 534 y Comonfort con 517 indígenas.





Durante el 2000, la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena incluyendo a nativas y a originarios es de 10,689 personas, y representan el 0.26% del total de la población. El municipio de León concentra la mayor parte 22.7%; seguido de San Luís de la Paz, con 13.5%; Celaya con 10.5% e Irapuato con 9.6%, el resto de los municipios tienen una representación de menos de 5% del total de hablantes de lengua indígena.

En el Estado se registran 45 idiomas, siendo las 10 lenguas indígenas más habladas, el chichimeca jonaz 13%, otomí 9.53%, náhuatl 8.6%, mazahua 5.8%, purépecha 3.8%, mixteco 2.1%, zapoteco 2%, maya 1.37%, mixe 1.36% y totonaca 0.68%. Destaca que el principal idioma hablado en el municipio de León, Salamanca e Irapuato es el náhuatl, en Celaya, Allende y Tierra Blanca el otomí, y en San Luís de la Paz el chichimeca, que son los municipios con más concentración de población indígena. Mención particular son los municipios de San Luís de la Paz y Tierra Blanca que son donde se ubican regiones indígenas tradicionales.

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población basadas en el censo del año 2000, había en México 11.9 millones de indígenas. Seis millones vivían en localidades con menos de 2 500 habitantes, 2.3 millones residían en localidades mixtas (2 500 a menos de 15 mil habitantes) y 3.6 millones se encontraban en localidades de

15 mil habitantes o más, de modo que:

- En las localidades rurales se concentra poco más de la mitad de la población indígena (50.7%),
- cerca de una quinta parte reside en localidades semiurbanas (19.5%), y
- poco menos de la tercera parte restante (29.8%) vive en las localidades urbanas.

Para ubicar a la población indígena se formaron cuatro estratos de localidades. En el primero, denominado localidades con presencia indígena predominante, se agrupan aquellos asentamientos con 70 por ciento o más de indígenas; en el siguiente estrato, con presencia indígena media, están aquellas donde entre 40 a menos de 70 por ciento de la población es indígena, las localidades de estos dos grupos se consideran indígenas; el tercero, denominado de presencia indígena escasa, incluye a las localidades con un porcentaje que va de 10 a menos de 40 por ciento de indígenas; y, por último, las localidades con presencia indígena dispersa o nula son aquellas con menos de diez por ciento de indígenas y engloba en las que no se contabilizó alguno. Así:

- 6.5 millones de indígenas (55.1%) viven en 29 633 localidades predominantemente indígenas,
- en 9 mil localidades de presencia indígena media viven 1.1 millones (9.2%),
- 1.7 millones (14.9%) viven en 28 mil localidades escasamente indígenas,
- en 132 mil localidades con presencia indígena dispersa o nula viven 2.4 millones (20.8%).

La población de las localidades de alta o muy alta marginación asciende a 7.1 millones de personas, de las cuales 90.8 por ciento son indígenas. La mayoría de los indígenas se encuentra en condiciones muy desfavorables y atrapados en el círculo de pobreza, marginación y rezago demográfico:

- 2.6 millones de indígenas viven en más de 14 mil localidades con muy alta marginación
- 3.8 millones residen en las más de 8 mil localidades de marginación alta,
- 802 mil se ubican en 807 localidades que registran grado medio de marginación,
- 330 mil indígenas están ubicados en 191 localidades con marginación baja, y
- alrededor de 4 500 viven en 67 localidades indígenas con un grado de marginación muy bajo.

La presencia indígena en las ciudades, así como el contacto que han logrado establecer con otras etnias y con la población no indígena han modificado su fisonomía. En el año 2000, 75 de las 364 ciudades con las que contaba el país registraron más de diez mil indígenas, y en seis de ellas había más de 100 mil.

Una forma de respuesta de las comunidades oprimidas consiste en aislarse del conjunto de la sociedad que las oprime. A veces se apoyan en una cultura diferenciada, y pueden hacerlo de una forma introspectiva negativa.

Otra respuesta de los grupos indígenas es adoptar el comportamiento estereotipado que el prejuicio espera de ellos. En la práctica, esta respuesta puede hacerse realidad y atrapar a las víctimas en el estereotipo que han asumido conscientemente. Algunas víctimas de la desigualdad social oprimen a su vez a las personas que consideran inferiores. Los grupos oprimidos también contribuyen a mantener el statu quo. Con frecuencia resulta difícil que los grupos oprimidos cooperen los unos con los otros en pro de un interés común y superior. Una cosa es atribuir culpa, que puede hacerse con razón, pero no se hallará solución a estos problemas mientras las comunidades en cuestión reproduzcan y contribuyan a mantener complicadas distinciones de creencias y de condición social.

Propuestas

 Aumentar la capacidad económica de las mujeres jefas de hogar de escasos recursos, a través de iniciativas institucionales que canalicen crédito en forma ágil, oportuna y en condiciones financieras acordes a sus necesidades, apoyando líneas de trabajo en el sector informal de la economía.

- Generar una serie de servicios que posibiliten una mejor inserción de las mujeres al mercado laboral centros de cuidado diario, vivienda, transporte, programas masivos de capacitación laboral, apoyo legal, acceso a la salud.
- Se debe de buscar y generar empleo estable y bien remunerado para impulsar desarrollo social productivo y abrir espacios y apoyo económico en micro prestamos a mujeres simplificar
- Evaluar ley federal de trabajo: número de puestos de trabajo, legalización de trabajo informal para tener prestaciones, gozar de guarderías, que haya programas para fomentar equidad, evaluar por resultados no por tiempo, sanciones por violación de derechos de la mujer, programas para empresas personales y sociales.
- La participación política de las mujeres es un elemento fundamental para el pleno ejercicio de la democracia, y contribuye a modificar la agenda política poniendo énfasis en la reforma de estado con equidad. Existe todavía una barrera cultural que obstaculiza la participación de las mujeres y que se relaciona con su papel tradicional asignado en una sociedad patriarcal. La percepción de que las mujeres no somos aptas para desempeñar cargos públicos se acompaña de estereotipos de género desarrollados en nuestra sociedad desde el acceso a los beneficios del desarrollo hasta la imposibilidad de vivir una vida sin violencia que impide a las mujeres reconocer su valor y nuevos roles en la construcción y dirección de nuestro país.

- La ciudadanía es la capacidad de influir y decidir en la toma de decisiones, por ello su promoción de las mujeres implica promover el ejercicio pleno de sus derechos, incluido el de la participación política.
- Para cambiar las actitudes es necesario educar y concienciar al público, pero es evidente que esto tampoco será suficiente. En muchos casos, la desigualdad social es una respuesta racional para defender privilegios. La educación por sí misma no cambiará el conflicto de intereses que lo hace funcionar y reproducirse. En algunos casos, no puede producirse un cambio positivo sin reformas económicas y sin contar con nuevos recursos económicos. En otros, se requerirán estrategias distintas y más imaginativas para destruir los estratos de negación que causan que unos grupos hostiguen a otros o ignoren sus necesidades.

La inseguridad en el estado de Guanajuato

lic_aev_civil@yahoo.com

Esperanza Alejandra Elías Vera

Problema

Delito de robo

El delito de robo es el de comisión más frecuente de todos los patrimoniales,

debido a su simplicidad ejecutiva, sobre todo en sus formas más primarias de

exteriorización, las que pueden quedar perfeccionadas por un unico actu: remover la

cosa ajena con intención de lucro.

Requisitos del tipo:

a) Apoderamiento. El núcleo del tipo de robo radica en el apoderamiento que ha de

realizar el sujeto activo. "Ponerla bajo su poder". Para la configuración del delito de

robo se precisa que la causa esté previamente en posesión ajena, esto es, en poder de

otra persona. La cosa queda en poder del agente. La frase "para apropiársela o venderla"

tiene una significación más restringida y limitada

b) Cosa. Son objeto del delito de robo todas las cosas corporales susceptibles de ser

removidas materialmente por el hombre del lugar en que se encuentran, incluso aquellas

que la ley declara irreductibles a propiedad particular, como, por ejemplo, las que

integran el patrimonio artístico o histórico de la Nación. Los bienes inmateriales, las

ideas y los derechos, no pueden ser objeto del delito de robo, pues como no son

susceptibles de percepción sensorial no pueden ser objeto de corporal remoción.

c) Mueble. Los muebles por naturaleza, esto es, como "los cuerpos que pueden

trasladarse de un lugar a otro, ya se muevan por sí mismos, ya por efecto de una fuerza

exterior".

d) Ajena. La cosa mueble, objeto material del delito de robo, ha de ser ajena. Denota

esta expresión que ha de pertenecer a un patrimonio del que es titular una persona

extraña al sujeto activo del delito.

128

e) Sin derecho y sin consentimiento. Que el apoderamiento se efectúe "sin derecho y sin el consentimiento de la persona que puede disponer de ella (de la cosa) con arreglo a la ley". ⁸⁰

El delito de violación

La imposición de la cópula sin consentimiento del ofendido, por medio de la coacción física o la intimidación moral. El bien jurídico objeto de la tutela penal en este delito concierne primordialmente a la libertad sexual que el ayuntamiento impuesto por la violencia constituye el máximo ultraje, ya que el violador realiza la fornicación sea por medio de la fuerza material en el cuerpo del ofendido, anulando así su resistencia, o bien por el empleo de amagos, constreñimientos psíquicos o amenazas de males graves que, por la intimidación que producen o por evitar otros daños, le impiden resistir (violencia moral, metus). La violencia física como en la moral, la victima sufre en su cuerpo el acto sexual que realmente no ha querido, ofendiéndose así el derecho personal a la libre determinación de su conducta en materia erótica.

Es cierto que la mayor parte de las legislaciones, bajo el común nombre de violación y como especie de esta, incluyen la figura conocida doctrinariamente como violación presunta, consistente en el ayuntamiento sexual con personas incapacitadas para resistir el acto por enfermedades de la mente o del cuerpo, por su corta edad o por semejantes condiciones de indefensión.

Debe ser el de delito que se equipara a la violación o violación impropia. El Código Penal mexicano lo describe así: Se equipara a la violación y se sancionará con las mismas penas, la cópula con persona menor de doce años o que por cualquier causa no esté en posibilidad de producirse voluntariamente en sus relaciones sexuales o de resistir la conducta delictuosa.

Los elementos de la figura son:

- a) Conducta
- b) Sujetos

-

⁸⁰ Jiménez Huerta Mariano, Derecho Penal Mexicano, México, 1986 p. 25, 53.

- c) Medios comisitos
- a) **Conducta.-** Es el copular, la cópula es un acto erótico-sexual concreto.
- b) Sujetos.- En relación al activo, se supone que el único que puede serlo es el hombre, ya que si la conducta consiste en imponer una cópula, lógico es pensar que quien la impone tenga el papel activo en la relación sexual. No obstante podemos estar en presencia de seres orgánicamente anormales, quienes a pesar de que sus características principales corresponden al sexo femenino, por alguna anormalidad estén dotados de un elemento sexual activo que pueda desempeñarse como el pene en la relación sexual (caso del hermafroditismo), y tales individuos podrán ser también sujetos activos del delito, aunque un estricto rigor, biológicamente no los podemos considerar como hombres; lo esencial es que posean un elemento sexual que pueda tener la capacidad de imponer la cópula a una persona; es el caso también de aquellos individuos que presentan un desarrollo anormal del clítoris y aunque sus principales caracteres correspondan al sexo femenino, pueden desempeñarse activamente en la relación sexual en virtud de esa anormalidad. La regla general es que sólo el hombre puede ser sujeto activo del delito. No obstante la doctrina ha discutido si la mujer, aun cuando sea excepcionalmente, también puede ser sujeto activo de este delito; una mujer conformada orgánica y biológicamente de manera normal; esto es, la mujer como elemento receptivo de la relación sexual. ¿Podrá ser sujeto activo del delito de violación? Sobre el particular consideramos que biológica y fisiológicamente sería el caso en que se venciera la resistencia física del hombre y se le excitara sexualmente, haciendo surgir en forma artificial la atracción sexual indispensable para la erección del pene. En lo concerniente al sujeto pasivo, es común o indiferente, puede ser tanto un hombre como una mujer, e incluso podemos tomar por un escaso desarrollo todavía no considera mujer.
- c) Medios Comisivos.- La violencia moral es la coacción psicológica en amenazas de carácter conminatorio o condicionado, en el anuncio de un mal, que se efectuará en el caso de que la víctima no cumpla una determinada condición. La amenaza debe de ser seria y debe de ser constante en relación a un bien jurídico de la víctima o de una persona que se encuentre ligada con la misma, de tal

manera que la posibilidad de afectación a dicho bien jurídico debe ser idónea para vencer su resistencia. ⁸¹

Implicaciones sociales del delito de robo

La inseguridad en Guanajuato ha desarrollado una infinidad de implicaciones sociales hay un gran temor por que ahora existe mayor número de robos, con violencia a las personas, comercios y casa habitación, actualmente se ha incrementado el robo de vehículos estacionados en la vía pública. Comparando Celaya con León hay un mayor número de delitos en Celaya e incluso con un menor número de habitantes que en León; es importante advertir que en Guanajuato no existe información sobre el número de delitos por municipios solo se maneja con porcentaje.

De ahora en adelante es necesario que la autoridad redoble esfuerzos para proteger la integridad física de las personas y la propiedad de sus bienes, no sólo porque son derechos inalienables de los ciudadanos, sino también para alcanzar los beneficios sociales de un ambiente de seguridad que permita la realización de un mayor desarrollo económico y social.

Uno de los problemas sociales que más afecta actualmente a la ciudadanía es la delincuencia. Este fenómeno, que no sólo lesiona el patrimonio y la integridad física de las personas, sino también con lleva un deterioro en el estado de derecho.

El continuo crecimiento de la criminalidad es preocupante porque, al impedir el desarrollo económico, genera como consecuencia una mayor desigualdad y pobreza. En virtud de la importancia del problema de la delincuencia.

La criminalidad en Guanajuato ha presentado un crecimiento importante durante los últimos años. El aumento de la delincuencia en Guanajuato si observamos en las gráficas se ha incrementado de forma considerable sobre todo en la ciudad de Celaya hay mayor número de delincuencia que en León esto si tenemos en cuenta el número de habitantes por población.

Por sus características, la seguridad pública es un derecho de la sociedad que debe de ser provisto por el Estado, con la finalidad de proteger los bienes y la integridad física de las personas, para que estas alcancen un nivel de seguridad socialmente eficiente que promueva el desarrollo del Estado.

_

⁸¹ Carmona Arizmendi Enrrique y Ojeda Rodríguez Cuauhtemoc, Código Penal Comentado del Estado de Guanajuato. Irapuato, Guanajuato 1978., p 641.

El crimen contribuye, además, a la corrupción dentro de las dependencias públicas en la medida que pierden legitimidad cuando el público busca protección de servicios privados.

Ciertamente, muchos factores -sociales, demográficos, económicos y políticos- tienen influencia en los niveles de criminalidad de una sociedad. En Guanajuato el perfil delictivo derivado de las condiciones sociodemográficas de los delincuentes, revelan que se trata de una población mayoritariamente joven. Estas características sugieren que los criminales consideran la delincuencia como una actividad alternativa viable con bajos costos para desarrollarla, lo que explica su crecimiento. Más adelante se presentará un análisis más detallado sobre los factores que determinan el comportamiento criminal.

Las cifras presentadas reflejan el aumento de la inseguridad pública en nuestro Estado. La evolución tan alarmante de la criminalidad durante los últimos veinte años es evidente a raíz de los datos descritos y explican la consternación de la ciudadanía.

Implicaciones sociales en el delito de violación

La violación se da como un delito donde se ejerce el poder mediante un acto de violencia hacia un ser débil o desvalorado. También se considera como una de las expresiones de la sociedad sexista, en donde se conceptúa a la mujer como un ser inferior, incapaz de realizar las actividades que el patriarcado ha definido para los hombres. Por ello se le concibe como objeto sexual y blanco de agresividad. Entre las causas que motivan la violación se encuentran la educación desigual que fomenta los estereotipos sociales y, la influencia de los medios de comunicación que acentúa ideologías equívocas como el machismo, los prejuicios, mitos, etc., los cuales son la base del comportamiento sexual.

La violencia es un fenómeno que se incrementa día con día. Podemos enmarcar a la violencia sexual dentro de un continuo que va desde las agresiones verbales, el hostigamiento, la coerción y hasta su extremo más grave, la violación. Esta última es la forma más evidente y brutal de violencia contra las mujeres. De enero a septiembre de 2006, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato recibió 143 denuncias de violación.

Sin dejar de reconocer diferentes tipos de violaciones y que pueden realizarse a personas de cualquier sexo, es un hecho que afecta a las mujeres en mayor magnitud. Este trabajo se centra en la importancia numérica de violaciones que cometen los hombres a las mujeres entre la adolescencia y la etapa adulta.

Nuestra legislación no contempla protección alguna ni apoyo suficiente a mujeres agredidas; ninguna ley garantiza que se trate a la víctima adecuadamente cuando se atreve a hacer la denuncia ni que se le dé atención médica y psicológica, ni que reciba asesoría legal. Mucho menos se espera la orientación a familiares y amigos, quienes la mayoría de las veces no saben cómo apoyar a la víctima y llegan a culparla.

Se ve la violación como una de las formas más graves de victimización y que deja el mayor número de secuelas en la persona que la padece. Para la realización de muchos delitos, la presencia de la víctima no es necesaria pero sí en otros. Unos pueden efectuarse a una distancia física considerable, mientras que en la violación es indispensable el contacto corporal estrecho entre víctima y victimario.

La gran mayoría de las víctimas son jóvenes, pero se han encontrado casos de niñas de meses y ancianas. Durante los últimos años se manejaron las siguientes estadísticas en cuanto a las víctimas:

Hay un alto porcentaje en la incidencia de este delito, pero por desgracia no se tienen cifras exactas, ya que muchas mujeres violadas se callan debido al impacto socio-cultural que provoca este abuso sexual. En la mayoría de los casos prevalece un sentimiento de culpa que impide a la víctima denunciar el hecho.

El silencio social que acompaña a la violación, la falta de credibilidad en la palabra de la mujer, la complicidad masculina en el ejercicio de la violencia cotidiana, las lagunas del Código Penal y la secular devaluación personal de sexo femenino, han contribuido a que el problema de la violación se incremente en proporciones verdaderamente alarmantes.

La frágil condición física, emocional y psicológica en que se encuentran las víctimas de delitos sexuales, principalmente de la violación, es la causa por la que un gran porcentaje de estos crímenes quedan impunes. También hay mucha ignorancia en

torno a cómo levantar la denuncia y al proceso legal, médico y psicológico correspondiente.

La víctima de violación, tras enfrentarse a un abuso sexual se ve obligada a encarar las humillaciones de las autoridades y médicos legistas, en caso de que haga la denuncia. Tiene que soportar también el señalamiento de la sociedad y, en algunas ocasiones, el de la familia, o bien mantenerse en silencio y encerrar en él todo su sufrimiento y devaluación.

Generalmente comete el acto una persona conocida de la víctima. De dos investigaciones de la Procuraduría se encontró que en un 71% y 75% el agresor era conocido. Las cifras hablan del gran porcentaje de victimarios conocidos por la víctima.

La víctima no siempre presenta heridas físicas especialmente importantes, pues las lesiones más severas se encuentran en el invisible plano de lo psicológico. La sensación de integridad de la víctima queda destruida temporalmente; los sentimientos elementales de integridad física, fortaleza y autocontrol desaparecen, lo que hace que disminuya su capacidad de interactuar con los demás y tener cierto control de su vida.

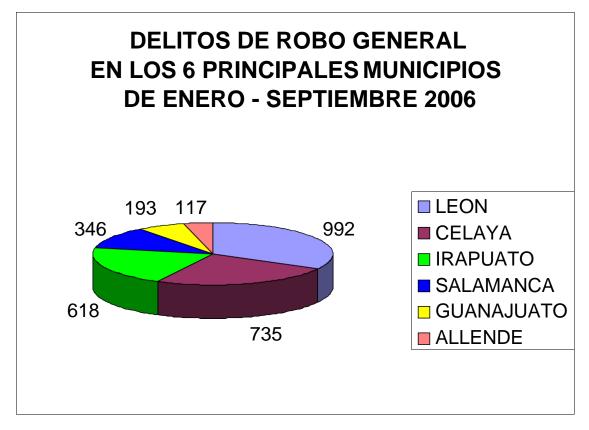
Generalmente cuando la víctima acude a una agencia del Ministerio Público a presentar la denuncia de violación, pasa por situaciones molestas como el interrogatorio. La mayoría de las veces es una doble humillación, dado que se formulan preguntas que no tienen fundamento y son una falta total de respeto a la víctima.

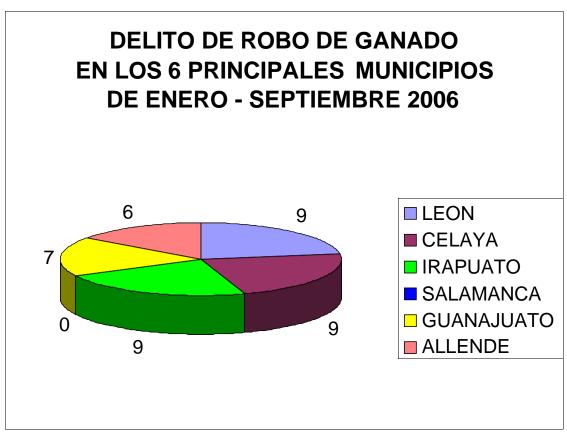
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO DELITOS DE MAYOR IMPACTO ACUMULADO: ENERO / SEPTIEMBRE DE 2006

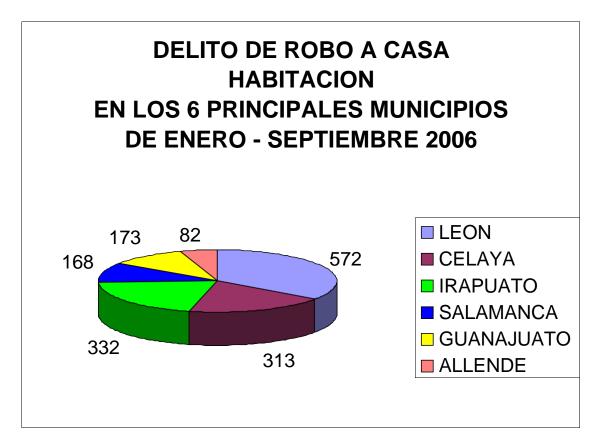
DELITO CELAYA IRAPUATO SALVATIERRA BOLORES HGO. CORTAZAR PELLIPE SAN FELIPE SAN FE	COBO A CASAN MARTACON STZ 313 332 156 173 82 138 71 448 77 62 69 59 35 26 17	ROBOLABANCOS	ROBO DE VEHICULO	ROBO A TRANSPORTISTA DE CARRE.	ROBO DE GANAGO	25 CICKES DOLUCIAS 21 2 3 9 104.5 506 211 2 275 290 67 91 147 64 72 66 83 90 85 76	ES. DOLCOSAR CON ARMA DE FUEDO S 19 15 18 1 1 3 2 18 2 6 3 3 2	85 DOLOSAS CON APRA BLANCA	40M/CDDS DOLOSES 6 3 8 2 2 1 0 0 3 0 2 1 0 0 2 0	11 5 3 5 2 1 1 1 2 2 0 5 1 1 1 1 0	18 6 4 0 2 2 2 1 0 0 1 0 1 1 0 0 1	13 26 12 6 6 18 5 5 3 6 1 2 6 9 2 2	
VALLE DE SGO. COMONFORT JUVENTINO ROSAS MOROLEON APRSEO EL ALTO	36 12 26 36 2	0 0	30 10 12 16 1	0 1 1 0	3 8 4	31 56 60 45 4	2 7 3 6	3 14 1 2	1 2 1 2	0 2 0	2 0 1 1	3 3 3	6
AMISIRUA AMISIRUA AIRIRUY OTAÐNAIRU	26 19 28 26 23	0 0	11 18 1 3 17	9 2 9	3 2 15 1 1	40 37 38 40 37	2 3 2 2 1	7 5 2 6 0	0 1 0	0 3 2 4 0	1 1 1 1	1 1 2 2	0
VILLAGRAN JERECUARO TARIMORO TARIMORO SAN DIEGO UNION	16 6 15	0 1 0	11 8 13 10	0 0	\$; \$	39 26 35 15	1 3 0 3	7 2 4 7	0 0 0	0 0	0 0 1	3 0	
ROMITA DOBLADO DOCTOR MORA CUERAMARO	9 11 8	0 0 0	3 5 2 4 5 3	2 0 0 0 0 0	2 1 1 0 0 1	30 18 17 12 8 1	0 1 0 1 0	3 2 1 0 0 4	0 1 0 1 0	0 3 2 0 0 1	0 0 0 0	1 0 4 0	-
CORONEO CORONEO TIERRA BLANCA HUANIMARO	- C C C C C C C C	0 0	4 3 1 0	0 0	1 0 1	1 4 6 9	1 0 1	0 0	0 0	0 0	1 0 0 0	0 0	9
OITAVAARAO MARAVATIO ANGATA ATHAR AIROTOIV CAUDACHUA ABLRATA	7	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0	1 1 0 1 2 0	3 4 7 4 3 8	0 0 1 1 0	0 0 0 1 0	0 0 0 0 0	0 1 0 1	0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0
UHOIX TATOT	0 2811	7	0 1747	0 91	0 170	3 6443	0 131	1 341	96 36	1 60	0 47	0 143	7

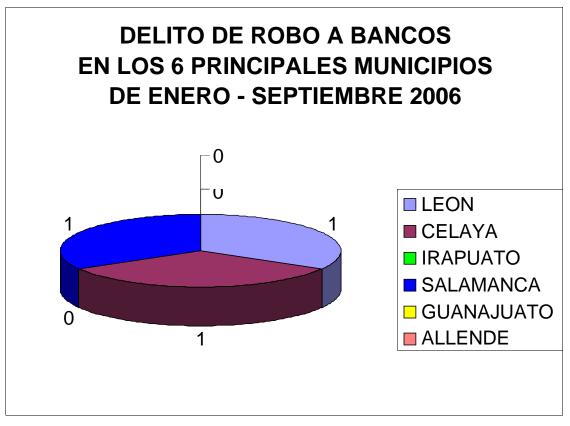
En el cuadro y las gráficas que a continuación se muestra señala el número de delitos como denuncias presentadas de Enero a Septiembre del 2006 en las cuales si observamos; las entidades con mayor número de delitos esta León y Celaya. León con un número total de Delitos de 3690, en Celaya es de 1922 delitos. Ahora si comparamos el número de ciudadanos que hay en la ciudad de *León es de 1 134 842 habitantes* (año 2000)., mientras que en *Celaya el número de habitantes es de 382 958* habitantes(año 2000) por lo cual se demuestra que en Celaya hay mayor denuncias de delito que en León; como queda acreditado en las gráficas hay menor delitos en la ciudad de Irapuato y cuenta con mayor número de habitantes que en la ciudad de Celaya, siendo *en Irapuato 440 134 habitantes* (año 2000) datos de INEGI.

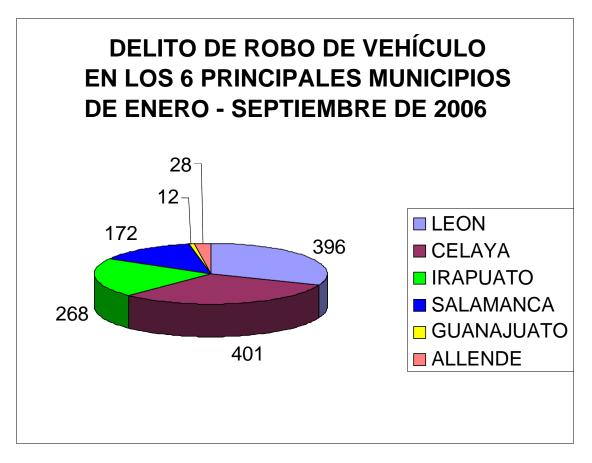
Así como también se muestra en los porcentajes de las gráficas que entre los principales municipios aparece Celaya con mayor número de denuncias presentadas por el delito de robo de vehículo, el cual es de 401 denuncias mientras que en León es de 396. En Celaya hay mayor número de denuncias referentes a Lesiones dolosas con arma de fuego, lesiones dolosas con arma blanca; y lo que es el delito de **violación es el doble de denuncias presentadas en Celaya en comparación con León.** También hay que observar en la grafica de cuadro que en la ciudad de León y Celaya es muy poca la diferencia del número de delitos excepto el delito de lesiones dolosas donde León supera a más del 100% a Celaya, pero hay que tener en cuenta las cifras presentadas reflejan un aumento de inseguridad sobre todo en Celaya ya que el número de habitantes es menor que en la ciudad de León. Celaya es la entidad con mayor número de delitos por cada habitante.

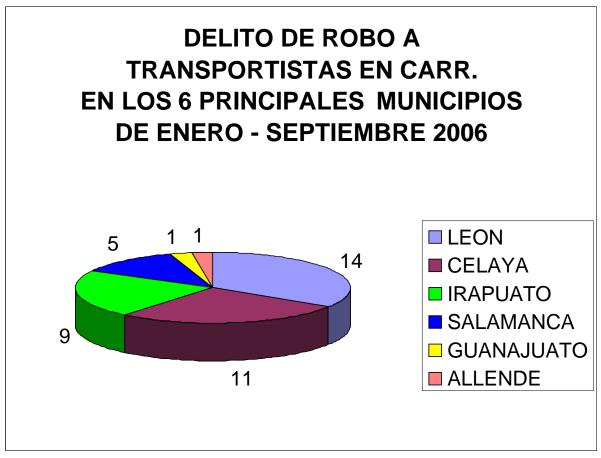












Análisis

Ha sido un problema de bastante importancia el que se refiere a la etiología del delito, o sea, el buscar sus causas. Los estudios modernos coinciden en que , el individuo por sus simples condiciones antropomórficas, no es un delincuente nato como lo afirmaba César Lombroso⁸², tampoco que el mal funcionamiento de sus glándulas de secreción interna sea determinante de su manejo - delictivo, o que el predominio del ello sobre el yo y el super yo traducido en los sueños 83, los chistes, los actos equívocos, procuren una conducta delictiva, no todos ellos unidos a factores exógenos y otros endógenos, obligan al individuo a torcer los lineamientos morales.

El ambiente ha sido uno de los factores principales, en el desarrollo de la delincuencia, Burt calcula la influencia del ambiente de un sesenta o setenta y cinco por ciento y, Healy lo eleva hasta un ochenta por ciento.⁸⁴

Lacassagne dijo con frases precisas: Que el delincuente es un microbio y el ambiente su caldo de cultivo,85

El ambiente de forma al adulto ya formado, pero modela, forma al menor, ya que a éste lo transforma por completo. El medio puede ser indiferente en la formación del menor, pero puede modelarlo para las buenas y malas conductas, es decir, puede orientar sus tendencias y crearlas.

Hay medios sanos y malsanos y sujetos capaces de observar buenas conductas, en los malos ambientes y pésimos comportamientos en los buenos. La educación y el trabajo son ambientes sanos.

La calle tiene mucha importancia o sea el ambiente callejero.

Dentro del medio y por una acción combinada de diversos factores, se ofrecen formas de delincuencia asociada, ya que el medio fomenta y hace madurar las tendencias criminales.

⁸² Raúl Carranca y Trujillo. Derecho Penal mexicano, 1998.

⁸³ Alfredo Niceforo. Criminología. 1988 ⁸⁴ Ibidem

⁸⁵ Luis Jimenez de Asua. El Criminalista.

Un principio de división del trabajo o un espíritu de empresa asocia unos adultos, principalmente menores con otros"⁸⁶ Así surgen esas heterogéneas de delincuencia asociada, que se llama la banda, la cuadrilla, el gangsterismo y de los cuales encontramos en los tiempos actuales un gran porcentaje en la delincuencia juvenil.

El medio ambiente mal sano tiene una acción, evidente y fácil sobre la moralidad y la delincuencia de los menores, ya que su facilidad a la sugestión y a la imitación, lo elemental del mecanismo psicológico que hay que poner en obra para recibirla, la fuerza de fijación que va pareja a los espectáculos, llega propiamente al menor.

El medio es el mal ejemplo, a través de las solicitaciones al sexo, al crimen, que se despiertan por el poder de la imitación, por la ausencia de la inhibición y que cobra una difusibilidad, y una fuerza de fijación extraordinarias, con respecto al menor espectador, y lo lanza como candidato a cometer conductas antisociales de orden sexual. El problema se enfoca actualmente hacia la localización de los móviles que impulsan al delincuente, es decir hacia la etiología del delito, yendo hasta el fondo del problema y de esta manera localizar los medios apropiados para evitar en lo futuro la realización de hechos antisociales.

Pero a pesar de los estudios que se han hecho, desde la criminología moderna cuando se ocupó de las causas que obligaron al delincuente a cometer su delito, hasta el psicoanálisis de Freud⁸⁷ que encierra y guarda celosamente el alma humana, ésta sigue teniendo fases que ocultan inexorablemente al conocimiento de los hombres y todavía existen profundidades que no han podido ser exploradas extensa y satisfactoriamente.

Y esto ha sido el resultado de la complejidad de la vida que varía de personas a persona, movida por una serie de factores de entre ellos, unos influyendo más y, otros en menor escala.

-

⁸⁶ Mariano Ruiz Funes. Criminalidad de los Menores. Citado en la obra Criminología, de Luis Rodriguez Mancera, Ed. Porrúa.

⁸⁷ Op cit. Alfredo Niceforo. Criminología.

Los autores se han puesto de acuerdo, en cuanto a los factores y los dividen en dos grandes grupos:

- 1. Factores endógenos y
- 2. Factores exógenos,

Y es en torno a estos factores, en donde ha surgido el problema, porque según sea la influencia del primer grupo o del segundo grupo de factores, será el comportamiento de la persona, ¿Cuáles son los factores que influyen principalmente en la vida de los hombres para hacer que su conducta sea delictiva?, ¿Los intrínsecos o los extrínsecos?, Las opiniones han sido casi generales en el sentido de afirmar que ambos factores se complementan, se combinan para llevar acabo el delito, pero que se debe principalmente el delito al medio ambiente⁸⁸.

Ya que las tendencias emotivas de todas las personas, sus odios, sus amores, sus deseos, sus temores, todas ellas están influidas notablemente por el medio ambiente en el que se desarrolló y tiene que buscar su adaptación a ese medio y, cuando, no coinciden conseguirla, surge violentamente el delito.

Pero al examinar tanto a los factores extrínsecos, observamos que ambos tienen las características de su inestabilidad, de los elementos que intervienen y por ello, se afirma que es erróneo investigar las causas del delito bajo un solo aspecto, o a un solo punto de vista.

El delito no es un fenómeno producido por una sola causa, sino que son diferentes los factores que ocurren en su etiología, factores que deben ir siendo descubierto día con día, para poner inmediatamente una traba a su desarrollo, hasta llegar al punto en que se puedan hacer desaparecer los factores, que traen como consecuencia el delito.

En algún tiempo se afirmó, que las tendencias criminales eran, heredadas, ⁸⁹ pero después de haber hecho estudio sobre familias criminales se encontró, que dicha tesis no

_

⁸⁸ Op cit. Alfredo Nicefero. Criminología.

⁸⁹ Op cit. Luis Jimenez de Asua. El Criminalista.

encerraba la verdad, por ello, no se puede afirmar categóricamente que la herencia determina como una maldición la futura conducta delictiva de las personas.

Ya que incluso en los casos en que se han demostrado que toda una familia es criminal, no se sabe con certeza si es consecuencia de la herencia, o del medio ambiente en que se ha desarrollado la vida de la "familia", puesto que, como han crecido rodeados de criminales, todo hace suponer que esta características surgirá por mere imitación y por lógica sugestión. ⁹⁰

Esa es la causa principal de que ambos factores se han estudiado, para que sigan descubriendo los móviles de la conducta humana y sobre todo que se combatan los factores de la delincuencia y ahora más de orden juvenil, ya que se debe comenzar por educar a la niñez,⁹¹ porque bien cuidada no tendremos delincuentes en el mañana, ya que en la juventud radica la fuerza, el vigor, la decisión y si ella esta bien cuidada, no tendremos por qué preocuparnos.

Entre los diversos factores de la delincuencia, los autores ⁹²han emitido cantidades de opiniones, por ejemplo: A. Marro, afirma que la causa principal de la delincuencia es, la falta de nutrición del sistema nervioso central.

El Dr. Bonfligli afirma, que la principal causa del delito, son las lesiones de los centros inhibitorios.

N. Pende opina, que es la alteración del diencéfalo la causa determinante de la delincuencia,

Pero no se puede hablar verdaderamente de una sola causa que impulse al hombre al camino que lo convierte en un ser agresivo de los intereses de la sociedad. Ya que todos somos delincuentes, pero si llevamos dentro la semilla de la delincuencia, unos hombres delinquen y otros no, ello se debe a que unos saben dominar sus pasiones y no caen en el delito, pero otros, no coinciden dominar sus pasiones y entonces son arrastrados hasta las aras de la delincuencia. Hay que ver principalmente el grado de

_

⁹⁰ Citado por Luis Rodriguez Mazera, en su obra Criminología. 1999.

⁹¹ Ibidem

⁹² Op cit. Alfredo Niceforo. Criminología.

resistencia del individuo, a las presiones del ambiente, caer en el delito proviene de una organización viciosa y también de cualidades adquiridas además del ambiente físico y social de la educación.

Como también, los factores exógenos de relevancia en el comportamiento del ser humano que lo impelen a delinquir, como son, el medio ambiente, el cambio climático, 93 la orografía del lugar donde se vive, cuestiones económicas, políticas, sociales, familiares, desintegración familiar, hacinamiento en el hogar, promiscuidad, desintegración del núcleo familiar, que relacionados con aspectos endógenos, resultan factores predisponentes, que no son más que la expresión de de las condiciones orgánicas o psíquicas, hereditarias, congénitas o adquiridas, que, acentuando las fuerzas naturales (factores preparantes), instintivas (desviadas o morbosas), debilitan a factores que naturalmente inhiben a la realización de conductas delictivas, y que hacen en sumo, proclive al ser humano, al encontrar un factor o causa desencadenante, en la realización de conductas criminales como las que nos ocupan.

Consideraciones

En la sociedad se cometen un número de delitos superiores a los que tiene conocimiento la autoridad Judicial ya que la mayoría de estos delitos no son denunciados, de estos solo el 30% son resueltos. De los resueltos habría que descontar los que tienen muchas inconsistencias procesales en sus resoluciones, o los que son inocentes y por no tener un juicio justo los condenan a la privación de su libertad.

Si la persecución del delito es el objetivo de la policía, debería ver en las zonas marginales cuerpos policíacos previniendo la venta de droga, el tráfico de armas, los vehículos robados. Lo cual es que en la realidad las unidades de policía no entran a las zonas conflictivas, dada la hostilidad con que son recibidas.

Por lo que respecta a la violación generalmente cuando la víctima acude a una agencia del Ministerio Público a presentar la denuncia de violación, pasa por situaciones molestas como el interrogatorio. La mayoría de las veces es una doble humillación, dado que se formulan preguntas que no tienen fundamento y son una falta total de respeto a la víctima.

-

⁹³ Luis Rodriguez Mancera. Criminología. 1988.

El asunto de la explotación sexual comercial infantil, debe ser abordado a la luz de su verdadera dimensión, no debe seguir aplicando la política de ocultar o disfrazar la realidad de esta lacerante problemática y hacer campañas que apoyen y buscar atacar de fondo esta doble moral de que existe el fenómeno y se pretenda ocultar.

Propuestas

Se ha propuesto reformar la penalidad que recibe el violador de hecho, algunas autoridades creen que implantar la cadena perpetua o la pena de muerte disminuiría el número de delitos sexuales, sin comprender que tal medida, posiblemente, aumentaría los homicidios para silenciar a las víctimas. Así, ninguna de estas medidas son la solución del problema.

La prevención de la criminalidad se alcanza con medidas sociales más que con medidas penales. Hay que hacer frente al problema de las mujeres violadas con medidas legales, administrativas, sociales y educativas, y con un análisis general del modo como la sociedad considera y hace frente a este problema. ¿Por qué existe esta reacción social ante las violaciones? ¿Cómo es posible que una sociedad civilizada tenga esta actitud?

Conviene señalar la importancia de una educación igualitaria en el hogar, que no fomente roles estereotipados. Esto proporcionaría tanto a hombres como a mujeres una mayor autoestima y seguridad en sí mismos, ya que formarían seres más completos, que puedan interactuar con el sexo opuesto con mayor libertad. Se considera, por otra parte, a la publicidad como una distorsión de la verdadera sexualidad humana, ya que promueve la violencia sexual y el sexismo mediante concepciones estereotipadas tanto del hombre como de la mujer. A ésta se le presenta como objeto sexual con el fin de fomentar el consumismo de nuestra sociedad. La violación podría atenuarse si los medios dejasen de promover una ideología sexista en donde sólo se destaca el poder del hombre.

Otra alternativa que conviene tomar en cuenta, es la investigación interdisciplinaria del fenómeno. Es importante fomentarla para lograr una aproximación cada vez más precisa de su naturaleza.

Asimismo, es necesario que la investigación promueva programas educativos, ya que en parte el problema surge de que no existe una comprensión de la violación por parte de la sociedad. Se carece de información, la educación es deficiente, la legislación inadecuada y la atención insuficiente y de mala calidad la falta de valores dentro de la sociedad. Por lo tanto se propicia la violación. Tanto hombres como mujeres la utilizan como un medio coercitivo; los hombres la ejercitan y las mujeres en ocasiones dan testimonios falsos para castigar a personas inocentes. Ambas actitudes reflejan claramente la lucha en la que estamos sumergidos hombres y mujeres.

Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato

Clara Elena Aguado Moreno Claris 1831 @hotmail.com

Definición del Problema

La familia ha sido considerada durante mucho tiempo como la célula básica de la sociedad. Se ha establecido que dentro de ella se deben dar las condiciones necesarias para un óptimo desarrollo de cada uno de sus integrantes, se espera que en ella se establezcan vínculos afectivos entre sus miembros que con el paso del tiempo permitirá a cada uno de ellos lograr una identidad que les hará alcanzar un sano desarrollo en los aspectos, psicológico y social.

Sin embargo, existen situaciones en las que este ambiente de estabilidad emocional que se espera proporcione la familia, no siempre esta presente. Cada vez es más común encontrar casos en los que las familias de nuestra sociedad viven situaciones que lejos de establecer un ambiente sano, generan a sus miembros un ambiente hostil, el cual tendrá repercusiones en el desarrollo biológico, psicológico y social.

Los conflictos y desacuerdos son parte de la naturaleza de las relaciones humanas. Sin embargo, cuando estas se basan en el dominio y el control a través de actos como las amenazas, la intimidación, el abuso económico, de tipo emocional, el aislamiento, la desvalorización de la persona, la manipulación y los privilegios, la violencia intrafamiliar ha hecho presencia en esa familia.

"El problema de la Violencia Intrafamiliar surge desde que se conformo el núcleo familiar". 94

Este fenómeno es tan complejo en su estructura como en su origen. Existen una serie de factores que pueden desencadenarla, tales como el alcohol, las drogas, los problemas económicos, desavenencias conyugales, etc.

Pero en realidad, la causa que lo origina puede ser múltiple, por ello es que se considera multicausal, además, el problema se torna presente con otra serie de

-

⁹⁴ Programa Estatal de Prevención de la Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato. Febrero 2004.

problemáticas sociales, tales como la migración, las adicciones, la delincuencia, los menores de la calle, la desintegración familiar, etc., al grado tal que llegan a confundirse si uno es causa del otro o viceversa.

Por esto se considera que en realidad, dichos fenómenos sociales no causan en si la violencia, sino que agravan o bien la desencadenan en un tiempo y lugar determinado.

Según La Ley para la Asistencia la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar define como Violencia Intrafamiliar el acto u omisión en contra de la dignidad, libertad, igualdad o integridad física que consista en agredir o dañar de manera física, verbal, psicológica, económica o sexual a una persona, con la que exista o haya existido una relación de parentesco, matrimonio, concubinato o con la que se tenga una relación interpersonal análoga o aun no teniendo alguna de las calidades anteriores viva de manera permanente en el domicilio del receptor. 95

La Violencia Intrafamiliar o familiar son las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos.⁹⁶

La violencia en la familia se manifiesta de diferentes manera, física, psicológica, sexual y patrimonial.

Violencia Física: Ocurre cuando una persona ocasiona o intenta ocasionar daño por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de arma u objetos que puede provocar o no lesiones externas, internas o ambas. El castigo repetido no severo también se considera violencia física.

Violencia Psicológica: Es toda acción u omisión que ocasiona o intenta ocasionar daño a la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona. Incluye los insultos constantes, la negligencia, la humillación, el no reconocer aciertos, el chantaje, la degradación, el aislamiento de amigos y familiares, el ridiculizar, rechazar, manipular, amenazar, explotar, comparar negativamente y otros.

Violencia Sexual: Es todo acto en el que una persona, por medio de la fuerza física, coacción o intimidación psicológica, obliga a otra a que ejecute o permita la ejecución de un acto sexual contra su voluntad. La violencia sexual ocurre en una variedad de situaciones como la violación en el matrimonio, el abuso sexual infantil y

148

 ⁹⁵ Ley para la Asistencia, la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 27 de Mayo del 2005.
 ⁹⁶ Corsi, Jorge. (2003) Maltrato y Abuso en el ámbito Domestico. Paidòs. Buenos Aires Argentina.

el acoso sexual. Incluye entre otros actos: caricias no deseadas, relaciones sexualizadas, penetración oral, anal, o vaginal con el pene u objetos, exposición obligatoria a material pornográfico, y exhibicionismo.

Violencia Patrimonial o Económica: Son todas las medidas tomadas por el agresor u omisiones que afectan la sobrevivencia de la pareja y la de su descendencia o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal. Esto implica la pérdida de la casa habitación o del lugar de vivienda, los enseres y equipamiento doméstico, la tierra, otros bienes muebles o inmuebles, así como los efectos personales de quien la recibe o de sus hijas o hijos. Incluye también la negación a cubrir pensiones alimenticias o gastos básicos para la sobrevivencia del núcleo familiar. 97

Implicaciones sociales

La violencia intrafamiliar tiene consecuencias graves que repercuten en el bienestar y estabilidad de la familia, así como en su desarrollo social.

Dicha violencia representa en la actualidad un problema individual, social y económico. Desde el punto de vista individual, cuando un miembro de la familia sufre algún tipo de maltrato es frecuente percibir en el o ella problemas de inseguridad, baja autoestima, introversión, tristeza, agresividad, descuido físico, distracción, lesiones e incluso la muerte. La persona afectada sufre trastornos físicos y psicológicos.

Desde el punto de vista social, el maltrato es un elemento generador de problemas posteriores como: alcoholismo, drogadicción, los niños de la calle, violencia, deserción escolar, prostitución infantil etc. Los niños y las niñas que son testigos o víctimas de violencia tienen mayor probabilidad de presentar conductas delictivas.

La violencia intrafamiliar se convierte en un problema de género, ya que en la mayoría de los casos, genera el daño a mujeres y niñas.

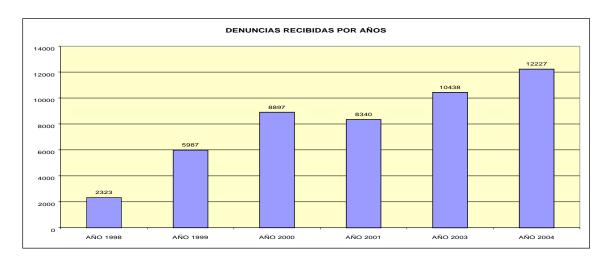
_

⁹⁷ Presentación de la Procuraduría General en Materia de Asistencia social. Coordinación Estatal de los centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato. Junio 2003.

Cifras

Conforme a la Procuraduría General en materia de Asistencia Social y a la Coordinación Estatal de los Centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar; se recibieron al respecto las siguientes denuncias:

<mark>Año</mark>	Cantidad de Denuncias
	<mark>recibidas</mark>
1998	2,323
1999	5,987
2000	8,897
2001	8,340
2003	10,438
2004	12,227

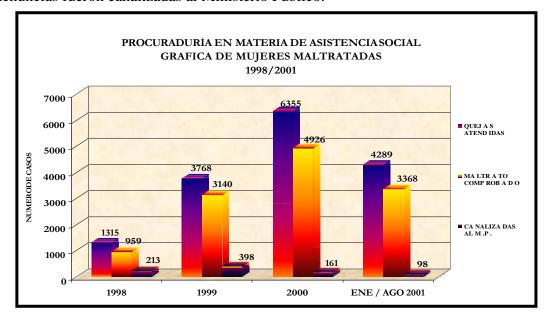


En el año 1998 se recibieron 1,315 denuncias de mujeres maltratadas, de las cuales en 959 denuncias se comprobó el maltrato y 213 denuncias fueron canalizadas al Ministerio Publico.

En el año 1999 se recibieron 3,768 denuncias de mujeres maltratadas, de las cuales en 3,140 denuncias se comprobó el maltrato y 398 denuncias fueron canalizadas al Ministerio Publico.

En el año 2000 se recibieron 6,355 denuncias de mujeres maltratadas, de las cuales en 4,926 denuncias se comprobó el maltrato y 161 denuncias fueron canalizadas al Ministerio Publico. De Enero a Agosto del año 2001 se recibieron 4,289 denuncias de

mujeres maltratadas, de las cuales en 3,368 denuncias se comprobó el maltrato y 98 denuncias fueron canalizadas al Ministerio Publico. ⁹⁸



En el año 1998 se recibieron 1,008 denuncias de menores maltratados, de las cuales 856 denuncias fueron atendidas, en 579 denuncias se comprobó el maltrato y 128 denuncias fueron canalizadas al Ministerio Publico.

En el año 1999 se recibieron 2,219 denuncias de menores maltratados, de las cuales 1,988 denuncias fueron atendidas, en 1,510 denuncias se comprobó el maltrato y 119 denuncias fueron canalizadas al Ministerio Publico.

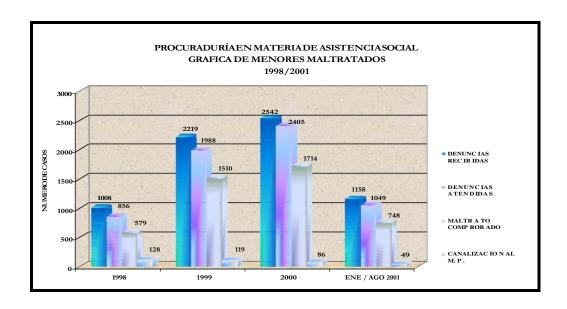
En el año 2000 se recibieron 2,542 denuncias de menores maltratados, de las cuales 2,405 denuncias fueron atendidas, en 1,714 denuncias se comprobó el maltrato y 86 denuncias fueron canalizadas al Ministerio Publico.

De Enero a Agosto del 2001 se recibieron 1,158 denuncias de menores maltratados, de las cuales 1049 denuncias fueron atendidas, en 748 denuncias se comprobó el maltrato y 49 denuncias fueron canalizadas al Ministerio Publico.⁹⁹

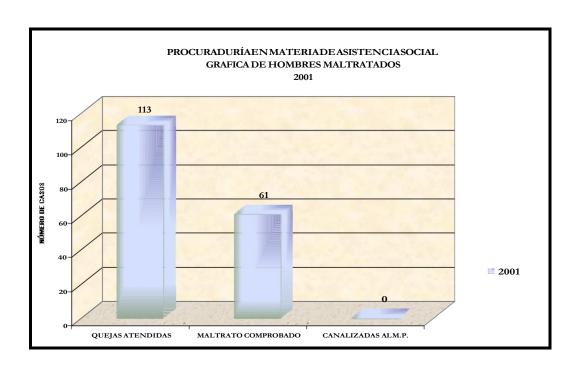
_

⁹⁸ Procuraduría General en Materia de Asistencia social. Coordinación Estatal de los centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato

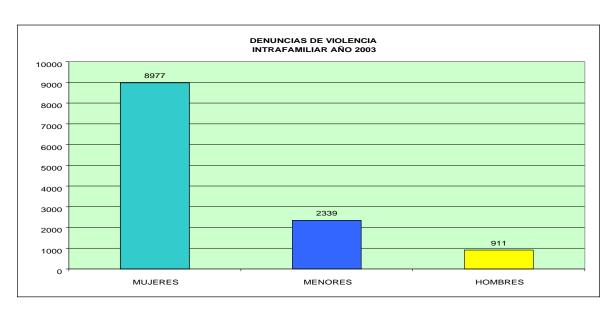
⁹⁹ Procuraduría General en Materia de Asistencia social. Coordinación Estatal de los centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato



En el año 2001 se recibieron 113 denuncias de hombres maltratados, de las cuales en 61 denuncias se comprobó el maltrato.

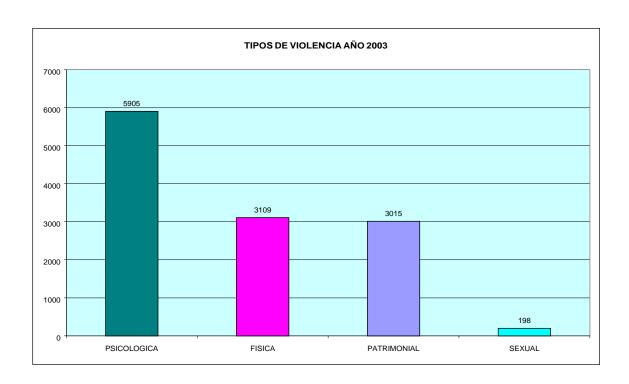


En el año 2003 se recibieron 12, 227 denuncias en el Estado de Guanajuato de las cuales 8, 997 corresponden a mujeres, 2, 339 a menores y 911 a hombres.



Tipos de Violencia

En el año 2003 se recibieron 5,905 denuncias por Violencia Psicológica, 3,109 por Violencia Física, 3,015 por Violencia Patrimonial y 198 por Violencia Sexual. 100

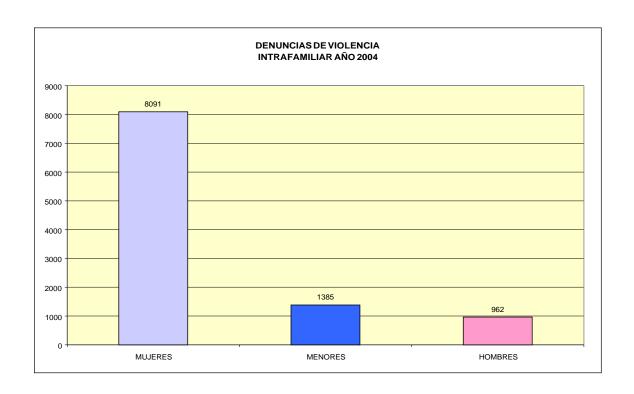


En el año 2004 se recibieron 10,438 denuncias en el Estado de Guanajuato de las cuales 8,091 corresponden a mujeres, 1,385 a menores y 962 a hombres. 101

100 Procuraduría General en Materia de Asistencia social. Coordinación Estatal de los centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato

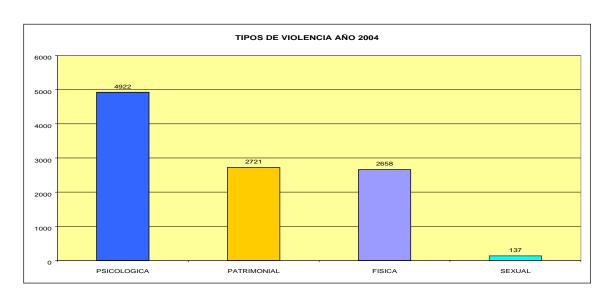
Procuraduría General en Materia de Asistencia social. Coordinación Estatal de los centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato

153



Tipos de Violencia

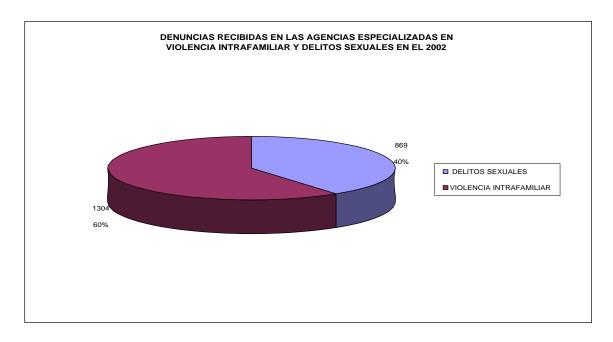
En el año 2004 se recibieron 4,922 denuncias por Violencia Psicológica, 2,658 por Violencia Física, 2,721 por Violencia Patrimonial y 132 por Violencia Sexual. 102



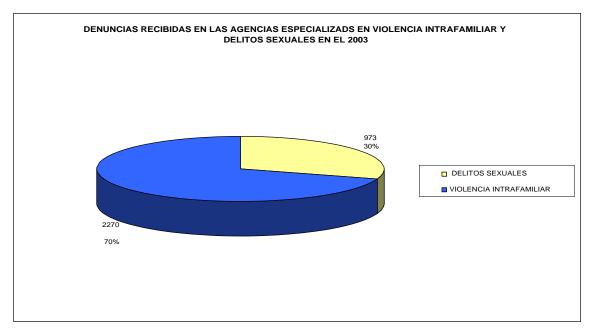
Conforme a las Agencias especializadas en Violencia intrafamiliar y Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, en el año

Procuraduría General en Materia de Asistencia social. Coordinación Estatal de los centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato

2002 se recibieron 2,173 denuncias de las cuales 1,304 fueron denuncias relacionadas con violencia intrafamiliar y 869 denuncias relacionadas con delitos sexuales. 103



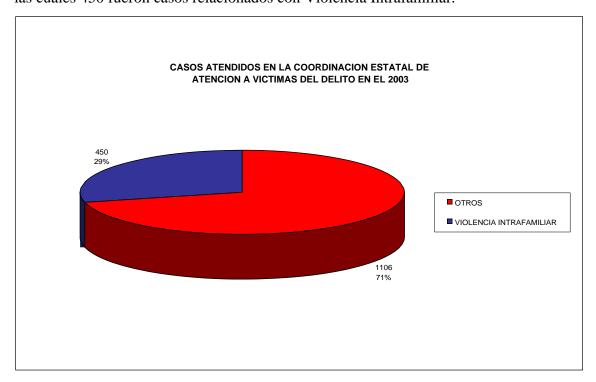
En el año 2003 se recibieron 3,243 denuncias de las cuales 2,270 fueron denuncias relacionadas con violencia intrafamiliar y 973 denuncias relacionadas con delitos sexuales. 104



¹⁰³ Procuraduría General de Justicia del Estado. Agencias Especializadas en Violencia Intrafamiliar y

Delitos Sexuales. ¹⁰⁴ Procuraduría General de Justicia del Estado. Agencias Especializadas en Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales.

En el 2003 la Coordinación Estatal de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, recibió 1,556 denuncias, de las cuales 450 fueron casos relacionados con Violencia Intrafamiliar. 105



Delitos más frecuentes relacionados con la Violencia Intrafamiliar: 106

Delitos más frecuentes:

Incumplimiento de las obligaciones Violencia Intrafamiliar hacia la mujer y los menores Ejercicio arbitrario del propio derecho Amenazas

Conforme a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato durante el año 1999 al 2005 en el Estado se han cometido 166 homicidios contra mujeres.

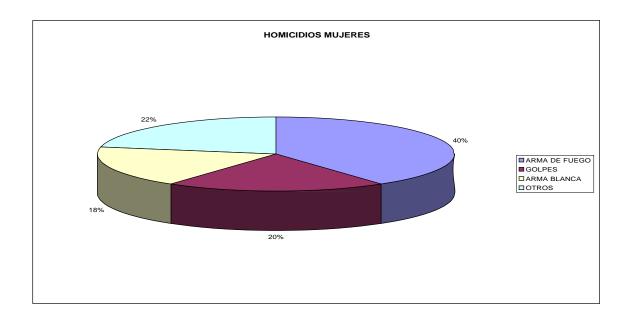
Los municipios que presentan la mayor parte de los casos son Irapuato, León y Celaya.

El 100% homicidios esclarecidos de los fueron cometidos por distintos autores el 70%. los involucrados tuvieron en alguna relación con la víctima (esposo, novio, pareja, hijo, padre, tío, amigo, conocido o acompañante).

¹⁰⁶ Procuraduría General de Justicia del Estado. Coordinación Estatal de Atención a Victimas del Delito.

¹⁰⁵ Procuraduría General de Justicia del Estado. Coordinación Estatal de Atención a Victimas del Delito.

En un 40 % se utilizó algún tipo de arma de fuego, en un 20% fueron golpes, en un 18% fueron utilizadas armas blancas, en un 22% se utilizaron otros medios. ¹⁰⁷



Análisis

Los municipios de Irapuato, Celaya y León, son las ciudades con mayor número de habitantes en el Estado de Guanajuato y a su vez son los que registran mayor índice de violencia en la familia. La población con mayor índice de vulnerabilidad son las mujeres y los niños.

Los principales agresores son los hombres, esto se debe a diversos factores como: la inequidad de género, machismo, costumbres y roles tradicionales dentro de la familia.

La Violencia Intrafamiliar se manifiesta de diversas formas, conforme a las estadísticas mencionadas con anterioridad, los tipos de violencia se manifiestan en el siguiente orden: Violencia Psicológica o emocional, Violencia Física, Violencia económica o patrimonial y Violencia Sexual.

_

 $^{^{\}rm 107}$ Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato

Los delitos más frecuentes relacionados con la Violencia Intrafamiliar son: el Incumplimiento de las obligaciones, lesiones, ejercicio arbitrario del propio derecho y las amenazas.

En el Estado de Guanajuato existen diversas Instituciones y Dependencias que se encargan de abordar esta problemática:

- Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
- -Programa Estatal de Prevención de la Violencia Intrafamiliar
- -Procuraduría de los Derechos Humanos Guanajuato
- -Instituto de la Mujer Guanajuatense
- Procuraduría General en Materia de Asistencia social. Coordinación Estatal de los centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato.

Consideraciones

Una de las principales causas de la Violencia Intrafamiliar es que los miembros de la misma han aprendido a relacionarse de manera inadecuada, abusando del ejercicio del poder pretextando imponer un orden o disciplina, vulnerando el espacio vital sus integrantes.

La violencia intrafamiliar es un problema complejo que requiere una solución interdisciplinaria profesional: psicológica, médica y jurídica.

Las consecuencias emocionales y psicológicas del maltrato son graves, contribuyen a generar individuos que se convertirán en agresores de otros seres humanos.

Una mujer que sufre Violencia en el hogar y no denuncia a su agresor o no frena sus conductas violentas reincidirá a sufrirla nuevamente, ya que la violencia es cíclica recíproca y progresiva.

La Violencia en la Familia es un problema individual y social, el cual requiere de la coordinación de los diversos sectores, instituciones y dependencias que se encargan de prevenir y atender esta problemática; aunque desafortunadamente hay receptoras de violencia que no quieren denunciar a sus agresores, ante esta situación considero algunos cuestionamientos: ¿Por qué las mujeres que sufren Violencia Intrafamiliar, no quieren denunciar a sus agresores?, ¿Las mujeres son las culpables de que los hombres sean violentos, por la educación que se les brinda desde la infancia?,

¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI, existan mujeres que no conocen sus derechos y que permiten que estos sean violados?.

Es responsabilidad del Estado y de la Sociedad combatir la Violencia, ya que todos los seres humanos tenemos derecho a vivir sin violencia.

Propuestas

Sector público

- © Creación de instrumentos legales adecuados para incidir en la solución de fenómeno de la violencia intrafamiliar con el objetivo de contribuir a un adecuado desarrollo familiar.
- © Creación de tribunales especializados en el tratamiento judicial de casos **d** violencia familiar.
- © Capacitar y sensibilizar a las autoridades e instancias administrativas y Judiciales que participen en la atención de casos de violencia familiar para lograr mayor eficacia en la aplicación de la ley.
- Elaboración de estudios sobre violencia contra la mujer y sobre maltrato infantil que permitan orientar las políticas públicas en el área.
- Simplementación de un criterio homogéneo sobre la necesidad de una respuesta institucional al problema de la violencia familiar y sobre metodologías específicas para responder a los casos de violencia familiar.
- Asignación de recursos para los programas existentes en el sector público y para la protección a víctimas en situación de riesgo.
- (3) Implementación de una política de prevención de la violencia familiar **con** continuidad en el tiempo y con acciones concertadas entre los distintos sectores.

Sector Salud:

© Capacitación sistemática de los profesionales del sector para la detección e indicación del tratamiento adecuado de los casos de violencia familiar.

Sector Educación:

S Inclusión formal en programas escolares de educación básica, de una asignatura de prevención de la violencia en la familia para promover la equidad desde temprana edad.

Corrupción en el Estado de Guanajuato.

Karla Liliana Paz Paniagua karla0161@hotmail.com

Es común hablar de corrupción en todos lados, de cómo este problema afecta a la sociedad y las consecuencias que esta ocasiona en el entorno económico, social, cultural, en la infraestructura de un estado y en la manipulación de la información que el estado proporciona a la ciudadanía, con el fin de hacer creer que todo esta bien y que cada vez este problema social esta mejor controlado.

Antes que nada debemos saber que es la corrupción, la que se define como: el conjunto de actitudes y actividades, mediante las cuales una persona transgrede compromisos adquiridos con otras personas, utilizando los privilegios otorgados, con el objetivo de obtener un beneficio ajeno al bien común¹⁰⁸.

Analizaremos este problema social con la información proporcionada por el Estado de Guanajuato y algunos otros autores quienes opinan acerca de este problema social que afecta cada vez mas a nuestro entorno social, presentaremos algunas estadísticas que muestren como afecta la corrupción al estado de Guanajuato para tratar de comprender un poco mas las necesidades sociales que existen en nuestro Estado conjuntamente con el gobierno que se tiene.

Problema (definición)

Algunos de los problemas que analizaremos serán los siguientes:

- Factores importantes que influyen para que exista la corrupción en el estado de Guanajuato.
- 2. Índice de Corrupción en el estado de Guanajuato
- 3. Servicios Públicos en los cuales se da la mayor corrupción
- 4. Transparencia en la rendición de cuentas del gobierno de Guanajuato

Implicaciones sociales

La corrupción ha creado que existan consecuencias como "inseguridad (robos, secuestros, crímenes), contrabando, piratería, corrupción de alto nivel en las empresas y en la clases políticas, corrupción burocrática administrativa entre empresas y

_

¹⁰⁸ Definición del concepto de corrupción obtenido de la pagina de www.wikipedia.org

funcionarios de menor rango y economía informal" 109. Estas consecuencias mencionadas con anterioridad nos permiten conocer que en que esta fallando el gobierno y la necesidad de que exista un mejoramiento de los gobiernos, prevención, vigilancia pública de los servidores, así como elevar el nivel de vida de las familias mas necesitadas, en el estado es difícil lograr las soluciones ya que se requiere de investigaciones y análisis que permitan conocer de manera detallada las variables que afectan y lograr mejores métodos para alcanzar un mejor nivel de vida y calidad en nuestro gobierno.

Cifras, Análisis

A continuación analizaremos algunas de las cifras de corrupción, y lugar que ocupa México frente a los demás países.

Tabla 10 Muestra el rango que ocupa México en la Corrupción¹¹⁰

RANGO	PAIS	RANGO	PAIS
1	ISLANDIA	55	COLOMBIA
			BULGARIA
2	FINLANDIA	59	CUBA
	NUEVA ZELANDA		TAILANDIA
4	DINAMARCA	62	BELICE
			BRASIL
5	SINGAPUR	65	MEXICO
			GHANA
			PANAMA
			PERU
			TURQUIA
14	CANADA	77	CHINA
17	ESTADOS UNIDOS	88	ARGENTINA
21	CHILE	107	NICARAGUA
	JAPON		
23	ESPAÑA	117	GUATEMALA
			ECUADOR
			BOLIVIA
32	TAIWAN	130	VENEZUELA
	URUGUAY		
40	ITALIA	144	PAKISTAN
			PARAGUAY
46	SUDAFRICA	158	BANGLADESH
51	COSTA RICA		
	EL SALVADOR		

¹⁰⁹ Estos factores los señalo por que considero que son importantes tomando en cuenta el punto de vista de Adrián R. Jiménez Guth Subsecretaria del Impulso a la Administración.

Tabla obtenida de la pagina www.funcionpublica.gob.mx

Como analizamos estamos en los primeros lugares, esto nos hace pensar que por lo menos la mayoría de nosotros hemos cometido al menos una vez un acto de corrupción con la finalidad de facilitarnos algún tramite o de obtener un beneficio de manera inmediata e individual.

Ahora trataremos de ver como se maneja la corrupción en México a nivel Estatal y nos enfocaremos a nuestra área de estudio que es el estado de Guanajuato. "Según lo revela el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) calculado para 2005 por Transparencia Mexicanal 11, Guanajuato es uno de los cinco estados con menor corrupción en el país. "112"

La organización Transparencia Mexicana hace estudios mediante los cuales realiza encuestas basadas en las experiencias de los hogares para conocer el nivel de corrupción al momento de obtener un servicio público.

La siguiente tabla proporciona los índices y la disminución en la corrupción que ha habido en el estado de Guanajuato frente a otras entidades estatales así como el índice que se ha generado en estos últimos años donde podemos analizar que el gobierno ha empleado algunas medidas para subsanar este problema social. Sin embargo el gobierno dice que esto se ha logrado

"En base a la transparencia en el actuar gubernamental, nos impulsa a ser mejores personas y ciudadanos. Toda vez que el esfuerzo no termina aquí, de ahora en adelante nuestro compromiso será mantener y acrecentar el nivel de integridad logrado por todos"113.

Tabla 11 Muestra el índice y nivel de corrupción en el Estado de Guanajuato. 114

_

¹¹¹ Es una organización de ciudadanos que promueve políticas públicas y acciones contra la corrupción, y calcula el INCBG a partir de la aplicación de una encuesta cada dos años, desde el 2001.

¹¹² Indice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) (2005)

¹¹³ Esta opinión forma parte del informe de gobierno del Estado de Guanajuato.

¹¹⁴ www.transparenciamexicana.org.mx

Entidades con MENOR nivel de corrupción

Lugar que ocupa en la tabla	Entidad federativa	Índice
1	Querétaro	2.0
2	Chiapas	2.8
3	Baja California Sur	4.8
4	Sonora	5.2
4	Guanajuato	5.2

Entidad	Pos	ición	Índice		
	2003	2005	2003	2005	
Guanajuato	25	4	8.9	5.2	

Entidades que DISMINUYEN su incidencia

Posición			Índice	Índice		
2003	2005	Entidad	2003	2005		
27	10	San Luis Potosí	10.2	6.6		
25	5	Guanajuato	8.9	5.2		
18	1	Querétaro	6.3	2.0		
32	25	Puebla	18.0	10.9		

Esta tabla nos permite analizar el comportamiento que tiene el índice de corrupción frente a otras entidades federativas en diferentes años como ha sido su comportamiento durante 3 años.¹¹⁵

¹¹⁵ www.transparenciamexicana.org.mx

						INC
Resultados	por	entic	lad (C	Comp	arati	vo)
Entidad		Posición			Índice	
	2001	2003	2005	2001	2003	2005
Querétaro	24	18	1	8.1	6.3	2.0
Chiapas	16	6	2	6.8	4.0	2.8
Baja California Sur	2	1	3	3.9	2.3	4.8
Sonora	6	8	4	5.5	4.5	5.2
Guanajuato	9	25	4	6.0	8.9	5.2
Zacatecas	11	13	6	6.2	5.6	5.3
Nayarit	13	16	7	6.4	5.8	5.7
Aguascalientes	3	5	8	4.5	3.9	6.2
Coahuila	4	7	9	5.0	4.4	6.5
San Luis Potosí	7	27	10	5.7	10.2	6.6
Sinaloa	22	12	10	7.8	5.5	6.6
Yucatán	17	10	12	6.8	4.8	6.7
Tamaulipas	12	11	13	6.3	5.1	6.8
Baja California	8	17	14	5.7	6.0	6.9
Colima	1	3	15	3.0	3.8	7.0
Jalisco	28	20	16	11.6	6.5	7.2
			Nacional	10.6	8.5	10.1

En base a los datos presentados en las tablas anteriores Guanajuato ocupa uno de los primeros lugares con menor nivel de corrupción a nivel estado, lo cual indica que el gobierno ha tratado de llevar una mejor eficiencia en su administración, debido a que esta es una de las principales causas por las cuales la corrupción crece en otros estados, debido al mal manejo que se da en las administraciones públicas, lo que tratamos de explicar o analizar con esta investigación es de pensar y reflexionar como se encuentra nuestra entidad federativa, resulta difícil saber con exactitud cuales son las causas que realmente originan este factor, ya que la mayoría de los estados se encuentran dañados por la corrupción, en diferentes factores pero en la actualidad encontramos que la necesidad de tener un empleo y de aquellos que aspiran a tener un cargo en el gobierno que no es sino un trabajo, todo esto dependerá de los altos valores que tenga una persona en cuanto a sus valores se refiere para manejar las decisiones y las actividades que realizan, ya que muchas veces existe por amistad, compañerismos, parentescos, favores, y esto se vuelve un circulo vicioso entre las personas.

Posición		1	Trámite	Guanajuato			
2001	2003	2005		2001	2003	2005	
26	12	1	Recibir apoyo o incorporarse a programas del gobierno como PROGRESA, PROCAMPO, leche, etcétera	7.3	4.5	0.5	
8	1	2	Obtener constancias de estudios u exámenes en escuelas públicas	1.2	1.1	0.9	
23	10	3	Recibir correspondencia	5.6	4.4	1.2	
25	17	4	Obtener una licencia o permiso de uso de suelo	6.8	7.2	1.3	
*	*	4	Solicitar una beca para pagar algún tipo de estudios	*	*	1.3	
5	6	6	Conexión de teléfono	NE	2.4	1.6	
32	16	7	Llevar o presentar un caso en un Juzgado	13.0	7.1	1.7	
10	18	7	Obtener la cartilla militar / exentar el servicio militar	1.6	7.4	1.7	
21	21	9	Introducción o regularización de servicios: agua, drenaje, alumbrado, pavimento, mantenimiento de parques y jardines, etcétera	4.9	8.1	2.2	
9	14	9	Obtener o acelerar actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio en el Registro Civil	1.5	5.2	2.2	
1	7	11	Atención urgente a un paciente o que éste ingrese antes de lo programado en una clínica u hospital	NE	3.2	2.6	
28	23	11	Aprobar la verificación vehicular	8.8	8.8	2.6	
34	9	13	Evitar ser detenido en el Ministerio Público / realizar una denuncia, acusación o levantar un acta / lograr que se le dé seguimiento a un caso	15.8	3.5	2.7	
29	27	14	Obtener una licencia o permiso de demolición, construcción o alineamiento y número oficial	9.2	11.9	2.8	

31	13	20	Regularizar cualquier trámite de su vehículo: cambio de dueño, etcétera	10.9	5.1	4.3
14	25	22	Obtener la licencia de conducir	3.1	8.9	4.6
*	*	23	Ingresar a trabajar al Gobierno	*	*	4.9
18	29	24	Trabajar o vender en la vía pública	4.6	14.1	5.6
15	26	25	Obtener agua de la pipa de la delegación o municipio	3.1	11.4	6.0
13	22	26	Obtener un crédito o préstamo en efectivo para casa, negocio o automóvil en instituciones públicas como el INFONAVIT	2.5	8.3	9.0
35	31	27	Recuperar su automóvil robado	23.4	15.2	15.3
33	30	28	Pedir al camión de la delegación o municipio que se lleve la basura	13.7	15.0	18.3
24	32	29	Estacionar su automóvil en la vía pública en lugares controlados por personas que se apropian de ellos	6.1	15.8	35.0
38	34	30	Evitar ser infraccionado o detenido por un agente de tránsito	54.7	46.8	36.0
36	35	31	Pasar sus cosas en alguna aduana, retén, garita o puerto fronterizo	34.8	51.8	37.7
37	33	32	Evitar que un agente de tránsito se lleve su automóvil al corralón / sacar su automóvil del corralón	47.1	44.0	46.0
*	*	33	Solicitar constancia de uso de suelo u otro trámite al Registro Público de la Propiedad	*	*	NE
17	2	34	Obtener una ficha de inscripción a una escuela oficial	3.7	1.8	NE
7	8	35	Pago de predial	1.0	3.2	NE
			Nacional	6.0	8.9	5.2

Esta tabla nos permite ver el la posición en que se encuentra Guanajuato en los años 2001, 2003 y 2005, en cuanto a los servicios públicos que este proporciona a los ciudadanos de dicha entidad federativa podemos analizar que son varios los servicios los cuales presentan este tipo de conducta por parte de los

"servidores públicos quien se supone que son aquellas personas honestas y se encargan del bienestar del pueblo además de que tienen un compromiso con la ciudadanía de servir al pueblo de manera honrada". 116

Los servicios públicos son algunos de los que tienen mayor índice de corrupción y se presentó la tabla anterior con la finalidad de observar que estos se encuentran, más propensos de ser sobornados o de otorgar lo que se conoce doxamente como "mordidas"

 $^{^{116}\}mathrm{Es}$ mi definición sobre los servidores públicos y cual es su función para ocupar un puesto en el gobierno

al momento de ser requeridos o usados por la ciudadanía, todo esto con el fin de facilitarnos de una manera mas cómoda y practica el trámite de algún servicio público, sin considerar que al hacer esto nosotros mismos somos quienes damos paso a la corrupción para que esta se vea incrementada cada vez mas y el servidor público pierda sus valores como el de la honradez, respeto por lo ajeno y la honestidad entre algunos, además de que nos vuelve personas sin ética ni moral. Es difícil creer que la corrupción la hacemos todos los mexicanos cada vez que participamos y damos pie a cada uno de estos actos ilícitos, pero es mas fácil culpar al gobierno de la infraestructura que tiene, y a sus malos elementos y todo esto por que creemos que la obligación de que todo cambie es empezando por un gobierno mejor, pero no nos ponemos a pensar que los que hacemos el mal gobierno somos los ciudadanos y si ellos no cambian su manera de pensar pues nunca existirá un gobierno honesto.

Propuestas

Algunas de las propuestas para resolver esta necesidad social de la cual todos alguna vez hemos participamos por necesidad, por agilidad en el tramite o simplemente por que necesitamos el servicio y el funcionario es una persona que solo así trabaja, nos hacemos personas corruptas. Por eso presentamos los siguientes puntos esperando que cambien la forma de pensar de algunas personas y tomen consciencia de que al final los mas afectados somos nosotros mismos.

- 1. Crear leyes que castiguen duramente aquellas personas que cometan delitos de corrupción tanto al que la ofrece como al que la acepta.
- 2. En los puestos del gobierno tener a personas con valores bien definidos personas preparadas y con ética profesional .
- Disminuir los sueldos de todos puestos de los funcionarios públicos para que los puestos no sean tan solicitados y tengan la finalidad de satisfacer sus propias necesidades.
- 4. Que el gobierno proporcione información sobre los ingresos y egresos de todas aquellas actividades que realice el estado, de donde se recaudaron y hacia donde fueron empleados.

- 5. Crear programas, darles seguimiento a estos mismos y crear una seguridad a los ciudadanos para que estos denuncien cualquier anomalía y cada vez existan personas que sobornen y se dejen sobornar.
- 6. En las escuelas desde nivel primaria y hasta el final de la formación académica que exista en la currícula escolar una materia que hable de los valores y la ética de las personas.
- 7. En los módulos de atención que al realizar un servicio público sean mas fáciles en cuanto a papeleo se refiere y le den la misma importancia a una persona que tiene un ingreso menor que a una que tiene un ingreso mayor que no exista discriminación para ninguno de los usuarios (no existan los parentescos, ni los conocidos) tratar igual a todos.

Principales Problemáticas Ambientales del Estado de Guanajuato.

Iván Buso Ríos. Asociados00@yahoo.com.mx.

Problemática

A Continuación se presenta una breve reseña de las principales problemáticas en el Estado de Guanajuato sobre las afectaciones en el agua, el suelo, subsuelo y atmósfera provocados por la industria minera, corredores industriales, comercios, la sociedad y la problemática que presenta los residuos en el estado¹¹⁷.



SECTOR	ACTIVIDADES	UBICACIÓN	IMPACTOS GENERADOS
Minero	Extracción de	Coahuila,	Contaminación a cuerpos de
	minerales	Chihuahua,	agua superficiales y
	metálicos y no	Durango,	subterráneos.
	metálicos	Guanajuato,	Destrucción de la vegetación
		San Luís Potosí,	por la apertura de caminos e

¹¹⁷ Guía Ambiental pja Recursos naturales (programa de protección de Justicia Ambiental

Sonora y Zacatecas	instalación de campamentos. Afectaciones a la fauna silvestre. Cambios de uso del suelo. Generación de residuos peligrosos
-----------------------	--

Industrial	Química, Celulosa	Coahuila, Distrito	Contaminación de
	y del papel,	Federal, Estado	cuerpos de agua,
	Metalúrgica,	de México,	suelo y atmósfera.
	Cementera,	Guanajuato,	Generación de
	principalmente	Jalisco y	residuos peligrosos
		Nuevo León	

El primer problema ambiental es referente al agua, la escasez de la misma en el estado de Guanajuato, es que se tiene que prever antes de que se suscite, por que sin ella no hay agricultura, industria, etc. Además la calidad del agua para consumo humano es una de las mayores preocupaciones sociales, estar seguro de que este preciado líquido es potable y que su consumo no traerá enfermedades a corto o largo plazo, es esencial para una sociedad organizada. Nuestras leyes y normas establecen claramente la prioridad, pero el cumplir exige grandes esfuerzos de supervisión y control.

Un aspecto que debemos cuidar en la calidad del agua es el contenido de metales pesados. Generalmente, estos metales están presentes aunque en pequeñas concentraciones en el agua común, ya que son necesarios y benéficos para la salud, pues ayudan a mantener el equilibrio de diversas funciones vitales de nuestro organismo. Sin embargo, cuando su concentración rebasa ciertos límites, el cuerpo humano no alcanza apropiadamente a eliminar los excesos y esto origina la acumulación de los mismos, llegando a causar varias enfermedades.

Unos de los metales pesados es el arsénico, el cual es un elemento químico con número atómico 33. Como muchos otros elementos, el arsénico se encuentra de manera natural y en baja concentración en varios compuestos que forman parte de los minerales de la corteza terrestre. Si algunos de los minerales que poseen arsénico se localizan en estratos que funcionan como acuíferos, y que almacenan el agua, estos pueden disolverse en el agua subterránea y alcanzar concentraciones que rebasan los límites

recomendados para el consumo humano.

Si dicha concertación es mayor que 0.01 mg/L, entonces el arsénico puede acumularse en otros organismos y contribuir a causar diferentes trastornos de salud, como los diferentes tipo de cáncer de piel, de vejiga, de hígado, de pulmón, de vesícula.

La preedición de desarrollar cáncer varía de una persona a otra, donde la edad es un factor considerado. Existen estudios que muestran que sujetos que han ingerido agua con alta cantidad de arsénico durante toda su vida y no han desarrollado ningún problema de salud mencionados, puede deberse a las respuesta y rapidez de su cuerpo para evitar la acumulación del metal, es decir que muchas de las sustancias tóxicas que ingerimos se acumulan en partes y células de nuestro cuerpo que se eliminan naturalmente, como las uñas, el pelo y la piel, es decir, que muchas personas sufren de perdida de cabello, por la acumulación de arsénico.

El arsénico siempre ha estado presente en el suelo, las rocas de origen volcánico especialmente en minerales como la arsenopirita. En el estado de Guanajuato las rocas son orígenes volcánicos, por lo que el problema del arsénico es muy común en el agua. Por lo anterior estos pozos deben ser analizados para determinar si cumple con las especificaciones de potabilidad.

Otro de los principales problemas es el de los rellenos sanitarios, considerando que no se toman como medidas prioritarias por parte de las autoridades Municipales y estos están llegando al término de vida útil.

Otro problema fundamental en el municipio de Salamanca es la mala calidad del aire por la concentración de industria y la cantidad de vehículos transitados y la inadecuada gestión de recursos de la industria del calzado y de la petroquímica.

La situación actual de los recursos naturales y el medio ambiente del estado de Guanajuato, se estructura para su análisis en los siguientes temas: aire, agua y la problemática de los diversos residuos. Cada uno de ellos se aborda de manera descriptiva, utilizando la información accesible más relevante, haciendo un análisis

breve e incorporando algunas reflexiones y propuestas, con la finalidad de dar un panorama global claro y objetivo, relativo a la situación ambiental del estado.

Como resultado de esta descripción y análisis, se identificaron los elementos más importantes que intervienen y determinan la situación ambiental en el estado. Con el fin de mostrar la complejidad el equilibrio, y paralelamente, lo que implica abordar esta problemática. La descripción de los grandes temas ambientales y su situación en el estado nos permite contar con una visión global de la situación, de los problemas más urgentes y de cómo dependen unos de otros.

La presente documentación se basa en datos y cifras con lo que cuenta el gobierno del Estado acerca de las principales problemas de los recursos, además se utilizo datos especifico que cuenta el INEGI, reportes de revistas ambientales publicadas por el Instituto del Ecología del Estado de Guanajuato, periódicos, notas de libros y opiniones personales basadas en la experiencia laboral en el ámbito ambiental, como funcionario y las acciones en coordinación que se realizan entre los dos ámbitos de competencia Estatal y Municipal .

El agua residual y sus problemática

Sobre los las Necesidades Sociales ambientales se seleccionaron las principales problemáticas del Estado de Guanajuato, de una encuesta nacional, donde se obtuvo información del INEGI, de las plantas de tratamiento de agua residual.

Plantas de tratamiento de aguas residuales municipales e industriales y capacidad instalada por entidad federativa, 2000 a 2003

Entidad federativa	Plantas de tratamiento							
	Municipal				Industrial			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
Estados Unidos Mexicanos	1,018	1,132	1,242	1,360	1,479	1,485	1,527	1,640
Aguascalientes	93	90	91	92	24	24	24	24
Baja California	13	13	15	24	181	181	181	174
Baja California Sur	15	16	16	17	10	10	10	10
Campeche	9	13	12	12	46	46	46	29
Coahuila de Zaragoza	15	16	15	16	53	53	13	73
Colima	31	53	44	49	10	10	22	10
Chiapas	15	15	16	17	13	13	56	13
Chihuahua	36	33	58	62	22	22	10	22
Distrito Federal	18	21	28	30	1	1	3	3
Durango	57	67	89	104	18	18	18	21
Guanajuato	20	20	22	22	56	56	56	56
Guerrero	15	24	25	25	8	8	8	8
Hidalgo	5	10	11	12	43	43	47	42
Jalisco	71	87	85	96	54	54	54	54
México	45	45	59	77	110	110	127	176
Michoacán de Ocampo	16	18	20	21	35	35	35	36
Morelos	30	30	30	29	67	67	67	67
Nayarit	51	56	56	62	4	4	4	4

Nuevo León	42	53	55	60	21	21	21	84
Oaxaca	30	34	45	51	13	13	13	13
Puebla	22	25	32	35	106	106	106	106
Querétaro Arteaga	45	47	52	55	84	90	90	89
Quintana Roo	16	17	14	13	2	2	2	2
San Luis Potosí	15	12	6	7	58	58	58	63
Sinaloa	16	43	48	57	20	20	25	33
Sonora	75	76	75	78	18	18	19	18
Tabasco	32	32	39	39	66	66	66	66
Tamaulipas	22	22	22	22	39	39	38	41
Tlaxcala	33	45	47	47	70	70	70	70
Veracruz de Ignacio de la Llave	77	77	91	99	151	151	158	153
Yucatán	9	10	11	13	68	68	72	72
Zacatecas	29	12	13	17	8	8	8	8

De los 47 municipios del Estado de Guanajuato solo 22 cuentan con platas de tratamiento de agua residual, esto quiere decir que los demás no cuentan con la misma infraestructura que resuelva el problema, teniendo una afectación directa ya que toda agua tratado y no tratada se descarga ríos, alimentándose en los mantos acuíferos de la región, además se descargase en parcelas utilizándolas como agua de riego.¹¹⁸

Fuente SEMARNAT, CNA, situación del subsector agua potable, alcantarillado y saneamiento varios años y situación 2006.

Problemática del agua

Con el fin de entender la problemática del agua, se presenta una breve descripción de cada uno de los elementos que intervienen en el ciclo hidrológico, para posteriormente identificar los factores que han afectado a cada uno de éstos y finalmente, establecer la situación y necesidades actuales.

El tema del agua se aborda desde dos puntos de vista: el primero, se refiere al abastecimiento y disponibilidad del agua; el segundo, se aborda desde la perspectiva de la contaminación y de su calidad. En ambos enfoques, se analiza el agua superficial y la subterránea.

Aguas superficiales

El territorio del estado de Guanajuato se encuentra ocupado por dos regiones hidrológicas: la RH12 Lerma-Santiago, que ocupa aproximadamente el 87% de la superficie y fluye hacia la vertiente del océano Pacífico; y la región Pánuco, que abarca el resto de la superficie. Los principales ríos y afluentes que definen las seis cuencas hidrológicas son: río Lerma-Toluca, río Lerma-Salamanca, río Lerma-Chapala, lago de Patzcuaro-Cuitzeo-Yuriria, río Laja, río Tamuín y río Moctezuma¹¹⁹. En el Anexo gráfico. Lámina 15 se puede observar una mejor percepción de la topografía, los cuerpos de agua y los ríos en el estado. La infraestructura hidráulica está constituida por 1,500 almacenamientos, los cuales tienen 3 principales usos: agua potable, control de avenidas y riego que observa el principal almacenamiento de agua y sus usos.

Tabla de los Principales almacenamientos de agua, y sus usos.

USO	ALMACENAMIENTO
Agua potable	Charcas, Los Cerna, La Esperanza, La Soledad, Soledad II, Las Torres, La Presita, Santa Clara, Loreto Santa Teresa, San Rafael y El Palote.
Control de Avenidas	Los Castillos, Echeveste, La Gavia, Ignacio Allende, El Alfaro, El Conejo II, El Salto, las presas El Barrial, Chichimequillas, La Llave, La Purísima, Solís, Charcas, La Presita, Mariano Abasolo, Noria de Camarena.
Riego	El Mastranzo, Álvaro Obregón, Las Adjuntas, El Cubo, El Espejo, La Golondrina, Laguna de Yuriria, Peñuelitas, Jaral de Berrios y El Tomate.

Abastecimiento y disponibilidad del agua superficial y subterránea

El estado presenta graves problemas de abastecimiento de agua. Prácticamente toda el agua superficial está siendo utilizada y solamente algunos pequeños volúmenes están disponibles en la parte norte del estado, en la zona que corresponde a la RH 26 Alto Pánuco. Esta sobre-utilización del agua superficial ha propiciado un gran número de cauces permanezcan secos o conduzcan un caudal mínimo.

En lo que se refiere a las aguas subterráneas, la extracción es mayor que la recarga, lo que provoca el abatimiento en todos los acuíferos¹²⁰. Anualmente se extraen 5,751 millones de m3 (Mm3), tanto de aguas superficiales como subterráneas. El

-

 $^{^{120}}$ CEAG. 2005. Situación Hidráulica del Estado de Guanajuato, Fortalezas y Retos.

principal usuario del agua es el sector agrícola, con un consumo anual del 87.7% del total del agua disponible, equivalente a 5,049.37 Mm3. Éste es seguido por el sector público-urbano, con el 11% y por el sector industrial, con el 1.3%, como se muestra en la Tabla de Usos del agua por sector en el estado de Guanajuato.

Sector	Volumen (Mm3/año)	Porcentaje (%)		
Agrícola	5,049.37	87.7		
Público-Urbano	626.86	11		
Industrial	74.76	1.3		

La creciente pérdida de la cubierta vegetal y la erosión del suelo tienen un impacto negativo directo, muy significativo sobre la capacidad de recarga de los acuíferos. Durante los períodos de alta precipitación, la cantidad de agua que se evapora es mayor y por lo tanto, ésta no alcanza a infiltrarse y recargar los mantos freáticos¹²¹.

Contaminación y calidad del agua

La Red Nacional de Monitoreo mide la calidad del agua. Este sistema cuenta, actualmente, con 11 estaciones para el monitoreo de las aguas superficiales del estado de Guanajuato. Para determinar el nivel de contaminación que poseen los diversos cuerpos de agua y los usos a los que pueden destinarse, se aplica el índice de calidad del agua (ICA)¹²². En la Tabla se presentan los rangos de clasificación del ICA para cada tipo de aprovechamiento: agua potable, agricultura, pesca y vida acuática, industria y recreación.

_

¹²¹ Informe Ambiental del Estado de Guanajuato, 2005.

Los múltiples parámetros que miden la calidad del agua y que determinan el ICA, se sintetizan en un sólo valor, que va de 0 a 100 puntos. Con este valor se clasifica el agua para su aprovechamiento. Cuando el valor es menor, menores posibilidades tiene el agua de ser usada para actividades productivas o de abastecimiento público.

ICA (Contaminación)	Agua potable	Agricultura	Pesca y Vida Acuática	Industria	Recreación
En exceso	0-40	0-20	0-30	0-20	0-20
Fuerte	40-50	20-30	30-40	20-30	20-30
Evidente	50-70	30-50	40-50	30-50	30-40
Leve	70-80	50-70	50-60	50-70	40-50
Aceptable	80-90	70-90	60-70	70-90	50-70
Excelente calidad	90-100	90-100	70-100	90-100	70-100

Las aguas residuales, municipales y agrícolas provocan la contaminación de los ríos y cuerpos de agua. En 2004 se generaron 204 Mm3 de aguas residuales, de las cuáles sólo se trataron 44.5% 123. Toda el agua residual que no se trata representa un factor importante de riesgo para la salud y para la contaminación de los suelos.

Los resultados obtenidos por la Red Nacional de Monitoreo son los siguientes:

- 1. Las concentraciones totales de sólidos suspendidos, grasas, aceites fosfatos y detergentes rebasan la norma oficial mexicana.
- 2. La demanda bioquímica y química de oxígeno, los sólidos sedimentados y el nitrógeno total se encuentran en altas concentraciones.
- 3. En cuanto a metales pesados, el 33% rebasa la norma oficial mexicana en cromo, el 50% presenta este metal de manera parcial o por debajo de la norma y el 17% no lo presenta cromo hexavalente.

Aguas superficiales

^{123 .}Situación Hidráulica del Estado de Guanajuato, Fortalezas y Retos 2041.

La calidad del agua de todas las corrientes superficiales es deficiente. En un análisis de las 11 estaciones de monitoreo, ubicadas la mayoría en el río Lerma, todas presentan valores de *contaminación evidente* a *fuertemente contaminada*, en el tramo Irapuato-La Piedad, por las descargas del corredor porcino y en el tramo del río Turbio, por los sedimentos generados por las descargas urbano-industriales de León, lo que lo clasifica como el cuerpo de agua con más alto grado de contaminación de toda la región. El río La Laja tiene un ICA de 58; el río Guanajuato tiene un ICA promedio de 45, que lo clasifica como contaminado para un uso agrícola.

Los almacenamientos de agua también presentan problemas importantes de calidad, teniendo a la presa Allende y la Purísima con altas concentraciones de fierro y nitrógeno amoniacal, además de coliformes totales y fecales. La laguna de Yuriria presenta un 51% de maleza enraizada y sumergida, 41% de tule y un 8% de lirio acuático.

Aguas subterráneas

En los acuíferos se ha incrementado la concentración de sales a través del tiempo, debido al abatimiento acelerado de los mismos. La zona que presenta mayor concentración de sodio es la suroeste, que abarca los municipios de Ciudad Manuel Doblado, Pénjamo, Cuerámaro, Abasolo, Huanímaro y Valle de Santiago, en donde ya se observan los efectos nocivos en el suelo y en los cultivos, como el sorgo. Las aguas contaminadas el río Turbio cruzan el acuífero del Valle León; en esta región, se combinan para el riego aguas limpias con aguas negras de la ciudad de León. Estas últimas provienen de la actividad de la industria de la curtiduría, y tienen una gran cantidad de contaminantes, principalmente cromo.

Problemática y contaminación del suelo por residuos sólidos

México enfrenta grandes retos en el manejo de sus residuos sólidos urbanos (RSU) y de su manejo especial (RME), conocidos coloquialmente como "basura". Factores como el crecimiento de la población y de la actividad industrial, los patrones actuales de producción y consumo, el proceso de urbanización, entre otros, han modificado de manera importante la cantidad y composición de estos residuos. En las últimas cuatro décadas la población del país creció de 30 millones de habitantes en 1950 a 97.3 millones en 2000, y la generación de residuos se incrementó alrededor de 10 veces, pasó de 3 millones de toneladas en la década de los cincuenta a 32 millones de toneladas en la actualidad. Esto significa, en promedio, que cada habitante genera cerca de 1 Kg de basura diariamente.

Del total de los residuos generados en el país se recolecta alrededor de 83 por ciento, pero sólo la mitad tiene una disposición final adecuada. En consecuencia, de los 32 millones generados al año poco más de 12 millones se disponen en tiraderos a cielo abierto y sin control alguno. Adicionalmente, es necesario señalar que la mayoría de los sitios de disposición final no cumplen con las condiciones para evitar la contaminación de los suelos, los acuíferos y el aire por el efecto de los lixiviados y el biogás generados por la descomposición de la basura¹²⁴.

La expansión de las zonas urbanas también ha tenido un impacto negativo muy importante sobre la calidad del suelo en el estado de Guanajuato. Esta expansión se ha dado sobre suelos con aptitud agrícola, muy productivos en la región del Bajío. El crecimiento de las ciudades y de las zonas urbanas en general, trae consigo un problema adicional, la generación de residuos. La inadecuada disposición de éstos impide el aprovechamiento óptimo del suelo y provoca su contaminación, debido a los compuestos químicos originados por la descomposición de los desechos. Asimismo, la presencia de los plásticos y de sus derivados altera la belleza natural del paisaje.

De manera colateral, cabe mencionar que el manejo y disposición adecuados de los desechos, permitiría su separación, reciclado y aprovechamiento, y se traduciría en

-

¹²⁴Guía de cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003

diversos efectos positivos, como la protección del suelo, del agua, de los ecosistemas y sus consecuentes ventajas económicas.

En el estado se genera una cantidad de residuos sólidos promedio de 3,217 toneladas diarias. De esta cantidad, solamente se dispone de manera controlada en rellenos sanitarios de 1,868 ton / día, es decir, el 58%. ¹²⁵. La tabla siguiente muestra la infraestructura para el manejo, recolección y disposición final de los residuos sólidos del estado en 1997 y 1999. Estas cifras son alentadoras, porque hablan de un manejo más adecuado de los residuos, aunque éste es aún insuficiente.

_

 $[\]overline{}^{125}$ INFORME DE REVISTA PUBLICADA EN EL AÑO 2005, Guanajuato en cifras.

Generación de Residuos

Además se observa otra problemática de la generación de residuos sólidos urbanos por entidad federativa has el año 2005

(Miles de toneladas)								
Entidad federativa	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Estados Unidos Mexicanos	30,551	30,952	30,733	31,489	32,174	32,916	34,602	35,383
Aguascalientes	273	276	276	285	293	299	314	327
Baja California	835	844	941	985	1,027	1,073	1,132	1,175
Baja California Sur	126	128	135	140	146	150	164	168
Campeche	232	235	190	192	193	197	219	224
Coahuila de Zaragoza	676	683	683	701	716	734	785	801
Colima	147	148	153	158	163	168	172	177
Chiapas	873	882	883	909	933	960	1,033	1,053
Chihuahua	940	950	994	1,029	1,063	1,099	1,168	1,199
Distrito Federal	4,221	4,351	4,351	4,351	4,351	4,380	4,500	4,550
Durango	412	416	400	407	413	420	456	456
Guanajuato	1,363	1,377	1,371	1,406	1,437	1,471	1,555	1,584
Guerrero	808	816	765	783	799	818	840	858
Hidalgo	505	510	511	524	536	548	569	586
Jalisco	2,236	2,259	2,168	2,221	2,267	2,318	2,427	2,482
México	5,039	5,091	4,973	5,148	5,311	5,475	5,709	5,902
Michoacán de Ocampo	965	975	964	982	998	1,015	1,077	1,091
Morelos	443	448	459	472	483	493	526	538
Nayarit	236	239	230	234	238	241	263	265
Nuevo León	1,470	1,486	1,497	1,540	1,579	1,621	1,708	1,752
Oaxaca	675	682	685	703	720	730	774	792
Puebla	1,309	1,322	1,348	1,387	1,423	1,460	1,504	1,548

Querétaro Arteaga	386	390	416	432	447	464	489	504
Quintana Roo	243	246	269	285	301	318	336	352
San Luís Potosí	588	594	579	593	604	617	631	646
Sinaloa	790	798	759	776	791	807	861	872
Sonora	651	658	660	676	689	704	766	785
Tabasco	517	522	521	536	549	562	591	602
Tamaulipas	809	818	851	878	903	931	1,011	1,038
Tlaxcala	217	219	230	237	243	248	266	272
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,808	1,826	1,724	1,754	1,780	1,807	1,913	1,927
Yucatán	431	436	438	449	460	471	496	509
Zacatecas	325	329	311	315	318	321	347	347

Se observa, que de acuerdo a la población creciente va aumentado las toneladas de los residuos sólidos urbanos generados en casa habitación, la problemática que se presentaría, es si se está depositando en los lugares adecuados y que solo sea depositados residuos urbanos y que los lugares autorizados son controlados y en su caso cuenten con los lineamientos que marca la norma en la materia. 126

Fuente; INEGI con base ante la SEDESOL y la subdirección de Asistencia a órganos Operadores Urbanos

Tabla de infraestructura para la recolección y manejo de residuos sólidos en el estado de Guanajuato

Año	Tiraderos a cielo abierto (ha)	Rellenos sanitarios (ha)	Volumen de recolección de basura (miles de ton)	Vehículos recolectores	
1997	31.0		1,142.7	352	
2005	25.4	1.8 1	283.9	386	

Fuente: Instituto de Ecología. 2005. Plan de Acción Ambiental del Estado de Guanajuato.

Residuos sólidos industriales

Con relación a los residuos industriales, el mayor volumen se genera en las zonas industriales de Celaya, Salamanca, Irapuato y León. Se estima que en todo el estado se genera un volumen de 260,000 toneladas anuales, que corresponde al 3.25% del total nacional¹²⁷.

Para entender la magnitud del problema pueden tomarse como parámetro los siguientes datos: se sabe que en la región Laja-Bajío, el 40.3% de los residuos industriales peligrosos se deposita en basureros, el 23.9% en la red de drenaje y sólo el 14.9% en un confinamiento industrial regulado.

Residuos del sector salud: biológico-infecciosos

Los residuos biológico-infecciosos representan un problema grave por la falta de las políticas necesarias que conlleven a la existencia de la infraestructura óptima para su manejo, transporte y disposición. Actualmente son depositados en tiraderos municipales a cielo abierto, con la consiguiente contaminación de suelos y acuíferos.

En 1996, de acuerdo con información proveniente de la Secretaría de Salud, el 3% de los residuos de una ciudad eran hospitalarios y, de ellos, el 40% estaban

Revista publicada por el Instituto de Ecología, 2005.

registrados como peligrosos. El sector salud genera 23,678 kg./día de residuos en hospitales e instalaciones de salud de todo el estado. De ellos, cerca del 50% –10,655 kg./día— son residuos biológico-infecciosos. Actualmente, existen en el estado solamente dos empresas que se dedican a la recolección y tratamiento de estos residuos, una ubicada en León y otra en Celaya, las cuales resultan claramente insuficientes.

Contaminación atmosférica y calidad del aire en el estado

En el corredor industrial se encuentran instalados 1,059 establecimientos industriales, en conformidad con el inventario de emisiones 1998. Destacan por su número: la curtiduría, química, alimentos, cuero y calzado. El parque vehicular de esta zona suma un total de 332,261 unidades activas, donde el 63% corresponde a vehículos ligeros a gasolina. Por su parte, las áreas agrícolas sembradas en el ciclo '98-'99, suman un total de 241,202 ha., cifra que corresponde al 22% del área total sembrada en el estado.

Si sumamos las emisiones a la atmósfera de los sectores antes mencionados se registra un total de 741,611 ton/año. El sector transporte es la principal fuente de emisión con 540,878 ton/año, que corresponde al 73% de la emisión total. La industria contribuye con 132,297 ton/año, cuyo porcentaje de aportación a la emisión total es del 18%. Por su parte, el sector servicios y comercio emite 35,414 ton/año, que corresponde al 5% y, finalmente, la vegetación y el suelo aportan 33,021 ton/año, mismas que representan el 4% de la emisión total.

En cuanto a su contribución por tipo de contaminante, la industria es la principal emisora de bióxido de azufre (S02) y óxidos de nitrógeno (NOx), descarga 99,047 ton/año (62%) y 22,398 ton/año (48%), respectivamente. Referente al sector transporte, se le considera el principal emisor de monóxido de carbono (CO), plomo (Pb) e hidrocarburos totales (HT), con una emisión de 410,335 ton/año (99%), 0.053 ton/año (100%) y 53,469 ton/año (59%). Asimismo, el suelo constituye la principal fuente de emisión de partículas suspendidas totales (PST), con una descarga de 21,540 ton/año (72%).

Los principales centros urbanos del estado, Salamanca, Celaya, León, Irapuato y Guanajuato, presentan problemas de contaminación, y, por lo tanto, de calidad del aire, debido a las excesivas emisiones de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno e hidrocarburos, generados por los vehículos automotores.

Las industrias eléctrica, petroquímica, química y alimenticia ubicadas en los municipios de Celaya, Salamanca e Irapuato, emitían en 1994 aproximadamente 166,000 toneladas de contaminantes al aire por año. De esta forma, el Corredor Industrial del Bajío se ubicaba como la quinta zona con mayor grado de contaminación atmosférica en el ámbito nacional.

Las fábricas de cemento, cal y las ladrilleras representan un problema de contaminación grave para las poblaciones cercanas, debido a la emisión y presencia de partículas sólidas suspendidas. La industria metal-mecánica es la principal responsable de la emisión de óxidos de azufre, nitrógeno, carbono y amoniaco, entre otros.

Las inconvenientes prácticas agrícolas que se llevan a cabo en el estado, como la quema de esquilmos, constituyen un factor que contribuye a la contaminación del aire. Existen alrededor de 170 estaciones meteorológicas, pero no existen mediciones de velocidad y dirección del viento y, en consecuencia, no se ha establecido la circulación local de los vientos de acuerdo a la topografía de las distintas zonas. Estas mediciones son indispensables para conocer la dispersión de los contaminantes.

Una de las formas en que se determina la calidad del aire de una zona, es a través del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA). Para ello, es necesario contar con las mediciones de estaciones de monitoreo. La ausencia de esta información no permite conocer con precisión la magnitud de los niveles de contaminación, la ubicación de las zonas afectadas y los consiguientes daños a la salud de sus habitantes, en el corto, mediano y largo plazo. La disponibilidad de esta información se hace necesaria para realizar una adecuada planeación urbana e industrial a mediano y largo plazo.

El impacto significativo de la contaminación atmosférica es evidente por los efectos dañinos sobre la salud de la población. 128

Propuestas

- 1. Que la autoridad promueva la restauración, rehabilitación y/o compensación de daños de las zonas afectadas por la realización de obras o actividades de competencia Estatal, así mismo realizar acciones tendientes para que las empresas en coordinación con el Estado se regularicen para cumplir la legislación ambiental.
- 2. Crear programas ambientales en todos los niveles de educación (Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad) con la finalidad de construir una cultura Ecológica que contribuya al mejoramiento ambiental y al cuidado de los recursos naturales.

¹²⁸ Plan Estatal de Desarrollo 2000-2025Recursos Naturales y Medio Ambiente

Cimientos para la creación de sociedades de conocimiento económico- socio cultural en Guanajuato

Pareciera ser que las formas de intercambio, generación, desarrollo y flujos de información solo se circunscribiera a la actividad económica, consideramos que las posibilidades y utilidades de la información efectivamente pueden ayudar a la economía, pero también a la cultura y a la sociedad. Donde las Universidades e Instituciones educativas pueden jugar un papel estratégico.

Problema (definición) e implicaciones sociales

Existen carencias estructurales para generar conocimiento, ciencia, tecnología, investigación y desarrollo en los llamados "países periféricos" (mal llamados países del tercer mundo), se pueden señalar como ejemplos de esos obstáculos: la ausencia de cuadros de investigadores vinculados con la solución de problemas industriales directos, la carencia de productos científicos, el desconocimiento de problemáticas específicas de su competencia que afectan a la sociedad, la ausencia de discusión y reflexión de las condiciones sociales y de su contexto, el desconocimiento de las implicaciones que subyacen en los problemas y en el trabajo científico en la situación compleja de las organizaciones del país en el contexto dinámico del sistema mundial y las regiones.

Es evidente que el impacto social es grande, si se piensa en la magnitud del problema en términos de repercusiones: de dependencia económica, en la insuficiencia competitiva, en la limitada creatividad empresarial y de apoyo en los sectores de la economía, que contribuye con un alto porcentaje en el sostenimiento de las familias mexicanas que se pudiera deteriorarse y desde luego también en los efectos en la economía en la sociedad de la región y del país.

Por otro lado la existencia de la no articulación del mercado laboral con las necesidades de la sociedad, se presentan como dos entes separados, quitándole capacidad crítica y reflexiva (por no decir ética), a las posibles respuestas o propuestas de solución, no hay articulación sistemática adecuada entre investigación, docencia y extensión en las universidades.

La situación de nuestro país se torna cada vez más difícil, hablando en todos los entornos, en el económico por ejemplo, resalta las situaciones de las micros, pequeñas y medianas empresas nacionales, están en desventaja con las grandes empresas, sobretodo con las transnacionales. Haciendo que éstas no puedan competir contra ellas y llevándolas así (en muchos casos) al cierre y quiebra de las de las mismas.

Cifras y análisis
En la siguiente tabla podemos reflexionar la situación del Estado de Guanajuato
Núcleo de Capital Humano

Entidad Población Población Población Población Población Índice de								
Federativa	de 15	con	con	con	con	Capital		
rederativa	años y	Instrucció	Instrucció	Instrucció	Maestría o	Humano		
	más que	n	n	n	Doctorado			
	sabe leer y	Posprimari	Media	Superior				
	escribir	а	Superior					
			y Superior					
Distrito Federal	96.97%	60.71%	36.27%	15.50%	1.18%	10.00		
Nuevo León	96.58%	54.51%	28.83%	12.01%	0.83%	9.68		
Coahuila	96.03%	48.66%	24.20%	9.99%	0.58%	8.97		
Baja California	96.28%	50.21%	24.19%	8.26%	0.56%	8.77		
Sonora	95.50%	49.40%	24.50%	8.82%	0.43%	8.19		
Baja California Sur	95.69%	49.84%	26.73%	8.24%	0.41%	8.00		
Tamaulipas	94.80%	46.50%	24.16%	9.51%	0.48%	7.94		
Aguascalientes	95.11%	43.49%	21.38%	8.17%	0.53%	7.16		
Colima	92.75%	43.50%	21.63%	8.32%	0.46%	6.90		
Morelos	90.68%	45.26%	22.06%	7.90%	0.52%	6.65		
Chihuahua	95.12%	42.17%	19.56%	7.72%	0.46%	6.39		
México	93.47%	47.92%	22.42%	7.48%	0.38%	6.39		
Sinaloa	91.96%	42.60%	23.52%	9.10%	0.34%	6.26		
Quintana Roo	92.41%	44.85%	21.49%	6.77%	0.38%	5.68		
Querétaro	90.13%	41.33%	19.67%	7.67%	0.53%	5.61		
Jalisco	85.02%	41.08%	19.58%	7.87%	0.56%	5.23		
Nayarit	90.89%	41.35%	19.50%	7.31%	0.43%	5.10		
Nacional	90.53%	41.51%	20.43%	7.77%	0.46%	5.00		
Durango	94.53%	37.95%	17.46%	6.81%	0.39%	4.77		
Tlaxcala	92.14%	42.58%	18.99%	6.67%	0.25%	4.19		
Campeche	88.13%	37.39%	19.17%	7.20%	0.34%	3.81		
Yucatán	87.59%	37.02%	18.56%	6.46%	0.43%	3.74		
Tabasco	90.21%	38.00%	18.07%	6.50%	0.23%	3.29		
San Luís Potosí	88.63%	36.35%	16.21%	6.35%	0.27%	2.77		
Guanajuato	93.54%	32.23%	13.08%	4.51%	0.32%	2.58		
Puebla	85.32%	33.93%	16.02%	6.34%	0.36%	2.58		
Zacatecas	91.96%	31.32%	12.97%	5.21%	0.35%	2.45		
Veracruz	85.07%	33.54%	16.23%	6.12%	0.25%	2.06		
Guerrero	87.92%	30.96%	14.98%	5.52%	0.23%	1.61		
Michoacán	86.01%	30.94%	13.87%	5.15%	0.32%	1.48		
Hidalgo	78.36%	36.20%	15.43%	5.18%	0.22%	1.35		
Oaxaca	78.43%	26.20%	11.15%	4.15%	0.17%	0.39		
Chiapas	76.96%	24.42%	11.13%	3.95%	0.17%	0.00		

De acuerdo con esta información Guanajuato esta en el 25º lugar empatado con Puebla de los 32 estados de la republica mexicana en el llamado índice de capital humano, colocados en los últimos ocho lugares. Esto es preocupante porque muestra el retrazo que hay en la inversión social y en la posibilidad de generar condiciones de mejora.

Consideraciones

Por todo esto, es necesario y estratégico ir generando las condiciones de producción científica de manera gradual, es necesario hacer un acercamiento reflexivo a las condiciones sociales del mercado laboral, de las necesidades sociales y de la forma de hacer ciencia, para hacer un trabajo de manera intensa, interdisciplinaria, crítica y propositiva. La propuesta se centra en ir vinculándonos a las problemáticas de las organizaciones económicas y generar respuestas de valor agregado, así como para ayudar a estrategias: de sobrevivencia, crecimiento y desarrollo (con orientación sustentable), para ello es necesario plantear condiciones del trabajo, hay orientaciones precisas a una mayor ponderación en la participación de los centros de información y de generación del conocimiento (universidades, centros de investigación privados, centros de investigación públicos, articulaciones de redes de investigadores ...), así como las formas de articulación entre las unidades económicas y centros empresariales, los aparatos estatales, las asociaciones civiles y las universidades e institutos de educación.

La implicación de infraestructura para impulsarla, como las redes electrónicas, accesos a universidades, líneas de investigación, catálogos de investigadores, convenios de diversas organizaciones para el conocimiento, parques tecnológicos, directorios y catálogos de patentes, portales de saberes, cátedras virtuales, intercambios, estancias en unidades productivas o en centros de investigación, etcétera. La sistematización en las formas de información y consulta, los flujos, los canales, los productos en forma de información de diversas actividades sociales — económicas-culturales, la capacidad de aglutinar sintéticamente la información o analíticamente de diferenciarla y de establecer espacios simultáneos de producción, diálogo, consulta, activado la vida social desde la información como insumo.

Propuestas

Se tiene que replantear estrategias de enfoque regional:

- Propiciar una economía más fuerte en la producción, distribución y consumo regional, articulada a los esquemas internacionales.
- Un cambio de cultura gerencial de responsabilidad social con conocimiento técnico y no de ventaja a toda costa o saqueo.
- Difundir la experiencia de proyectos exitosos, de manera colectiva, para fomentar aprendizajes.
- Impulsar esquemas de alianzas estratégicas, con cultura cooperativista, asociacionista y colaboracionista, para fortalecer los sectores productivos.
- Generar las condiciones de fomentar una sociedad más integrada, comprometida y con visualización civilizatorio.
- Propiciar estratégicamente en lo económico, social y cultural territorios más integrados.
- Potencial de incremento de la productividad de la fuerza de trabajo y de los factores en general en un esquema de mejoramiento en distribución del ingreso y de mayor equidad.
- Crear centros de inteligencia de desarrollo regional (multi institucionales y cívicos).

Sobre las posibilidades de dar respuestas como Universidad o Instituto de Educación Superior en la investigación y extensión, se plantea:

Formas de articulación entre los centros económicos, los aparatos estatales, civiles y las universidades como miembros de redes de conocimiento.

Se plantea el papel de participación de la Universidad o Instituciones de Educación Superior Públicas como instituciones intermediarias con las

- MIPyMES, porque cuentan con la infraestructura, capacidad técnica y compromiso social.
- Las problemáticas de la región se llevarían también, a la docencia como estudios de caso o situaciones generales, para que reflexionen, discutan y propongan la comunidad académica de las carreras en determinadas materias, que vayan conociendo las realidades de su contexto.

Con referencia a las investigaciones

- Generar un sistema de formación de investigadores vinculándose con los problemas.
- La necesidad de articular la investigación para la solución de problemas sociales y del mercado laboral, que muchos de ellos están asociados en el fondo, sería importante por la complejidad y relación de los ámbitos del saber implicados, tratarlos de manera interdisciplinaria y multidisciplinaria, no encerrándolos en un solo enfoque, sino pensarlos integralmente para contribuir en la construcción de la sociedad del conocimiento.
- Es importante abordarlas desde varias ópticas, fundamentalmente replanteando los fines de esos medios, es decir, considerando la finalidad social de los estudios (con sus respectivos instrumentos), reflexionando, para no quedar atrapado en su razón instrumental.
- Buscando tener una visión más integral, metodológicamente se esboza una serie de problemáticas y propuestas a considerar en la elaboración de los instrumentos sobre la evaluación de las micro, pequeñas y medianas empresas.
 La reorientación instrumental debe de basarse desde replanteamientos y reformulaciones de orientación social y teóricas criticas (en este caso), buscando en la realidad y en la posibilidad estrategias de acción. La propuesta debe ser coherente y pertinente, reconsiderando de manera conjunta la producción y las necesidades sociales, el desarrollo y la sustentabilidad de él.
- Instituciones, que agrupen estudiosos para trabajar en común y por un año en torno a puntos específicos urgentes (grupos limitados ad hoc). Como proponen Bourdieu (1988) con Gros, Derrida, Condamines y otros.

En la articulación de la docencia y de la investigación se propone:

- Estimular y revitalizar las prácticas que objetiven en los productos, los procesos y los procesadores- procesados las condiciones de la generación del conocimiento al interno de las instituciones de educación.
- Promover una cultura de la investigación.
- Fomentar investigaciones que orienten sobre las necesidades reales e imperantes de los empresarios de las MIPyMES, en materia de desarrollo para la competitividad, que permita puntualizar estos requerimientos, en magnitud y en especialidad, para correlacionar con la posible oferta de apoyos universitarios, privados y gubernamentales tales como diplomados, cursos, licenciaturas, asesoría, consultoría, apoyos financieros, de tal manera que se pueda establecer vínculos en los que las instituciones educativas del estado y la problemática empresarial se haga uno de los motivos de estudio, y se potencialice la sinergia y con ello la formación de sociedades del conocimiento.
- También las instituciones educativas, las empresas privadas, las instituciones de apoyo al desarrollo generen casos prácticos, líneas de investigación, posibilidad de retroalimentación curricular, temas de tesis, etcétera.
- Buscar que las empresas participen en estos intercambios de doble flujo, para que en estos aprendizajes conjuntos se generen las condiciones de competir con mayores probabilidades de éxito y en materia de conocimiento. Y a su vez aporten conocimientos y experiencias, como materia de laboratorios de reflexión y experimentación profesional.
- En una articulación más estrecha de Universidad Sociedad donde el conocimiento es la base social y cultural estratégica para resolver responsablemente los problemas.

A manera de conclusión

A continuación señalaremos algunos de los problemas más importantes que se deben considerar en las necesidades sociales y las propuestas a integrarlos como insumo de atención.

Algunos de los problemas más destacados

- Guanajuato ocupa el lugar número 26 en la tasa poblacional con respecto a los 31 estados del país.
- 2. Un efecto al interno "paralizante" en la planta productiva y un factor devastador social, en México han existido en más de 25 años cerca de **10 crisis** (**crisis recurrentes**), con diferentes magnitudes, 4 severas (1976, 1982, 1987, 1994), 1 aguda (1988), 5 moderadas (1985, 1990, 1994, 1995 y 1998) ver a Heat (2000), también sobre las crisis ver a Bendesky en (Proceso 9/2001), un recuento rápido en Aguayo (2002), sobre la pobreza en México Boltvinik y Hernández (1999) y varios artículos sobre los estudios de pobreza en Boltvinik (economía moral, en el periódico la Jornada).
- 3. En Guanajuato los índices de pobreza presentan que el 54.01 % de la población vive bajo los estándares de moderada y el 22.79 % de absoluta, es decir, el **76.80 % es pobre**.
- 4. Guanajuato se encuentra de acuerdo al **Índice de Desarrollo Humano** en el **lugar 23** a nivel nacional (de 32 estados) en el año 2000¹²⁹. Atento al desarrollo y análisis del presente trabajo es menester consumar el mismo poniendo de relieve que en el Índice de Desarrollo Humano las entidades mexicanas en la clasificación mundial 2004; son Distrito Federal y Nuevo León se encuentran en el promedio de América Latina y el Caribe con un índice alto, y el Estado de Guanajuato junto con Morelos, lo ostentan medio en dicha clasificación. 2.- En lo que respecta al lugar que ocupa el Estado de Guanajuato en comparación con las entidades federativas del territorio

_

¹²⁹ De acuerdo a la información obtenida de Conapo 2001 en Aguayo (2003: 194).

mexicano es el número 22, por debajo del Estado de Tabasco y por encima del Estado de Nayarit, con 0.7662 de Desarrollo Humano, 0.8248 de índice de salud, 0.7900 de índice de educación y 0.6996 de índice de ingreso. 3.- Con relación a los municipios que integran el Estado de Guanajuato, Celaya ocupa el lugar en orden descendiente el número 7 por debajo de Atarjea y por encima de Manuel Doblado, con un Índice de Desarrollo Humano de 0.706, un Grado de Desarrollo Humano medio-alto y en el lugar 230.

- En cuanto al índice de marginación Guanajuato en el año 2000 esta clasificado dentro de la alta marginación¹³⁰.
- 6. El desempleo en el estado de Guanajuato se encuentra dentro del margen del 3 a 4 % de la población económicamente activa.
- 7. Guanajuato está en el 25º lugar de los 32 estados de la república mexicana en el llamado Índice de Capital Humano, dicho de otra manera, esta colocado en los últimos ocho lugares. Esto es preocupante porque muestra el retrazo que hay en la inversión social y en la posibilidad de generara condiciones de mejora.
- 8. Población **emigrante** de Guanajuato en Estados Unidos de América en el año 2000 fue de 163, 338 personas, 136750 hombres y 26, 588 mujeres¹³¹. Ocupando el lugar 3º en expulsión de migrantes trabajadores. Guanajuato sigue siendo una fábrica de pobreza. Las personas emigrantes se van principalmente por bajos salarios, búsqueda de trabajo, inestabilidad económica sobretodo por las crisis recurrentes, formas de financiar sus proyectos (por los ingresos que reciben allá), ausencia de espacios culturales y de formación (argumenta la gente que se va por que la vida cotidiana se le hace aburrida en su comunidad o ciudad), seguir al marido, reestablecer lazos familiares con los parientes que se fueron. Se apoyan principalmente en redes familiares, de amigos y conocidos.

De acuerdo a la información obtenida de Conapo 2001 en Aguayo (2003: 198).

¹³¹ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal.

¹³⁰ De acuerdo a la información obtenida de Conapo 2001 en Aguayo (2003: 198).

- 9. Del 2003 al 2004 el Índice Estatal de Violencia Intrafamiliar ha aumentado de 10,438 casos a 12, 227. Los municipios de Celaya, León e Irapuato, son las ciudades con mayor número de casos. Las mujeres y los niños son los principales receptores de Violencia Intrafamiliar. De las denuncias recibidas en los años 2003 y 2004 el mayor grado de denuncias recibidas fueron por violencia psicológica. El 40% de las denuncias recibidas a nivel estatal en el 2002 fueron por delitos sexuales y el 60% por Violencia Intrafamiliar. El 30% de las denuncias recibidas a nivel estatal en el 2003 fueron por delitos sexuales y el 70% por Violencia Intrafamiliar.
- 10. De acuerdo al perfil demográfico en Guanajuato (INEGI 2002: 69 y 70) el porcentaje de la población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir para el año 2000 es el 14.2% y que se ha mantenido ese promedio en diez años (no ha cambiado sustancialmente), quedando por debajo de la media nacional que es 12.7%. Que el porcentaje de analfabetismo se agudiza en las localidades de menor población, principalmente las rurales.
- 11. La mayoría de mujeres desempleadas está ubicada en el sector informal de la economía (41.8%).
- 12. En el estado de Guanajuato residen 26, 512 indígenas. Guanajuato capital ocupa el octavo lugar con más población indígena en el estado. La población de las localidades de alta o muy alta marginación asciende a 7.1 millones de personas, de las cuales 90.8 por ciento son indígenas.
- 13. A nivel nacional México ocupa el lugar 64 de 158 países que se consideran importantes para medir el índice de corrupción a nivel nacional. La mayoría de la corrupción se da por el nivel bajo de estudios, la poca ética profesional que existe en las personas y la necesidad de obtener un beneficio.
- 14. En Guanajuato al **71.5%** de las personas **no les interesa la cultura (poco y nada)** en el 2003.

- 15. A la mayoría de Guanajuatenses el **41% no le interesa nada** (0) tomar clases de alguna actividad cultural (en una escala del 0 al 10) en el 2003.
- 16. A la mayoría de las personas en Guanajuato, el **61.3 % no participan con otras personas** en actividades culturales recreativas. Viven con poca interacción social afectivas o asociativas. El 21.6 % de las personas conviven con otras personas de manera deportiva en un equipo. Otras formas de socializar y de participar es muy bajo el 4.1 % en actividades de grupos de baile; el 3.4 % en actividades musicales; el 1.1 % en grupos religiosos; 1 % en equipos de ajedrez y .4 % en divulgar la cultura.
- 17. La mayoría de las personas en Guanajuato dicen: **no tener tiempo para practicar una actividad cultural, el 54.4 %; el 25.8 % vuelven a confirmar que no les interesa**. El 8 % señalan la carencia de los espacios o el alejamiento de ellos. Falta mayor oferta con mayor cobertura. Al 2.6 % de la personas le falta información para que puedan hacerlo. El 2.1 % manifiestan que no tiene dinero para hacerlo.
- 18. Solo el **20 % de los guanajuatenses participan en las fiestas comunitarias**. El 75% no participa en ellas. Esto es grave porque habla del aislamiento y bajo tejido social o en la disolución de los lazos comunitarios.
- 19. Encontramos en Guanajuato que el **36.8 % de las personas no leen libros**, es decir, aproximadamente de cada 10 personas 4 no leen ningún libro. El 17.8% solo leen un libro al año, el 9.7 % leen 2 libros al año y el 6% leen tres libros al año. Hasta aquí representa por todos los anteriores suman el 70.3%, es decir es bajo el nivel de lectura.
- 20. En Guanajuato se ve la televisión menos de una hora (el 2.4%); mientras que de una hora a menos de dos horas (10.6%); de dos horas a menos de cuatro horas (el 53.5%, que es la media, la mediana y la moda); de cuatro a cinco horas (27.7%); más de cinco horas (6%).

- 21. Para la gente en Guanajuato es más importante conservar más las zonas arqueológicas y monumentos el 50.5 %. El patrimonio histórico, quizá por el papel imaginario que genera. Le siguen las fiestas y tradiciones 31.7%, que tienen que ver con la reafirmación de la identidad. Las lenguas indígenas con el 7.3 %. Le sigue las artesanías con 4.8 %.La música tradicional con 1.5% y la comida regional.
- 22. Durante el 2005 en Educación Superior el 58% fueron mujeres y solo el 42% hombres en el Estado de Guanajuato.
- 23. Las principales áreas de estudio en el estado de Guanajuato con 929,797 matriculas fueron para el área de Ciencias Sociales y Administrativas y en segundo lugar las áreas de Ingeniería y tecnología con 654, 580 matriculas. Las áreas de estudio en el Estado de Guanajuato preferidas por: Las mujeres Educación y humanidades con un 67%; Ciencias de la Salud 63%. Los hombres: Ciencias agropecuarias 69%; Ingeniería y tecnología 69%; La globalización es un problema social que repercute en la implementación de sistemas educativos a nivel nacional y estatal.
- 24. La contaminación del agua en Guanajuato es por el exceso de arsénico, y metales pesados provocados por la descarga de agua residual de industrias en ríos, cuencas y socavones, alimentando los mantos acuíferos. Éstas generan 65,062.89 m3 de aguas residuales por día, lo que la industria química y petroquímica descarga.
- 25. Una de las problemáticas que presenta el estado de Guanajuato es el vertimiento del agua residual de la industria en canales, utilizándola para riego de los cultivo en la región
- 26. Otras de la problemáticas es la mala disposición final de residuos (industriales, peligrosos y orgánicos e inorgánicos), ingresando a los rellenos sanitarios no controlados, además depositándolos en tiraderos clandestinos, provocando una afectación de filtración de lixiviado en el subsuelo alimentando los mantos acuíferos y canales de riego

- 27. La contaminación excesiva que presenta el corredor Celaya- Salamanca provocados por fuentes fijas de contaminación atmosférica por la industria petroquímica, ladrilleros, y demás industrias no regularizadas, provocando, problemas respiratorios y cancerigenos a su población. La contaminación del agua en Guanajuato es por el exceso de arsénico, y metales pesados provocados por la descarga de agua residual de industrias en ríos, cuencas y socavones, alimentando los mantos acuíferos. Éstas generan 65,062.89 m3 de aguas residuales por día, lo que la industria química y petroquímica descarga.
- 28. Otro problema que presenta el estado de Guanajuato es el vertimiento del agua residual de la industria en canales, utilizándola para riego de los cultivo en la región
- 29. Siguiendo con las problemáticas, una de ellas es la mala disposición final de residuos (industriales, peligrosos y orgánicos e inorgánicos), ingresando a los rellenos sanitarios no controlados, además depositándolos en tiraderos clandestinos, provocando una afectación de filtración de lixiviado en el subsuelo alimentando los mantos acuíferos y canales de riego

Algunas propuestas

Reconociendo los múltiples problemas que tiene el mundo, nuestro país y nuestro estado, consideramos que tenemos grandes responsabilidades y retos, si queremos vivir mejor. De acuerdo a la información analizada reflexionamos los elementos que se deben de incorporar en los proyectos del rediseño curricular:

- Partimos de la base en la relación de sentido entre la Universidad y la Sociedad, para replantear primeramente su estrecho vínculo con las Necesidades Sociales.
- 2. La Universidad debe construir, informar, abrir y debatir con y para la sociedad, en un máximo de racionalidad y conocimiento. Su función de espacio

- abierto, crítico y propositivo a las diversas expresiones y problemas sociales. En un marco de respeto, inclusión, equidad, libertad y democracia.
- 3. Consideramos que ningún perfil de egreso solo debe de orientarse a las "competencias profesionales", debe de incorporarse también en el perfil del egresado el compromiso y responsabilidad que existe con la sociedad, sobre todo en una Universidad Pública, como es la Universidad de Guanajuato.
- 4. De la misma manera que la exigencia a la objetivación de competencias laborales se incorporan en los proyectos educativos, también se deben de incorporar la responsabilidad y el papel crítico social de los egresados, pero más que una "instrucción a realizar", se requiere formas creativas y concientes de participación en el proyecto educativo.
- 5. El perfil de egreso no debe ser monolítico de la competencia laboral, debe ser pluridimensional, debido a las múltiples aristas de los retos y de la participación social del universitario. Entendida pertinentemente la integración y configuración de estos elementos en el perfil, bajo el esquema de la educación integral.
- 6. La primera dimensión que se debe de incorporar sobre las problemáticas es "cognitiva", es decir que los alumnos deben de saber (aún cuando no son sociólogos, antropólogos, historiadores, etcétera), por ello, deben de partir de sus referentes cotidianos (de manera crítica y reflexiva) y de los problemas de su sociedad, del mundo, de la ecología, etcétera. Esta dimensión cognitiva esta muy articulada al conocimiento técnico digamos en un segundo momento de su campo profesional (como obstáculos a resolver, consecuencia de su acción profesional, en las implicaciones de una situación histórica determinada o de las tendencias que amenazan y que hay que atender), esto lo saben bien los arquitectos, los médicos, las enfermeras, los diseñadores, etcétera, se llama con-ciencia social.
- 7. El funcionalismo no ha dado respuestas adecuadas a los problemas en los que estamos inmersos, además los ha ido complicando al tratar de resolverlos de

forma parcial y muy limitada. No muy ajeno, la fragmentación del saber debido a la extrema especialización, el abandono de las ciencias madre y de las preguntas (relevantes, iniciales o fundamentales), así como el predominio de las técnicas (tecné) sin el estudio de (logos), aunada a la ausencia de comprensión y de la reflexión fomenta un tipo de ignorancia contemporánea.

- 8. Por otro lado hay necesidad de integrar las respuestas a los problemas, entre los diversos campos en un diálogo no babelónico (es decir, queriendo escuchar) genera sinergias cognitivas sobre la complejidad de este mundo¹³².
- 9. La segunda dimensión y no menos importante es la actitudinal, donde no hay indiferencia ante los problemas, hay una disposición a mejorar las condiciones sociales y naturales de vida, es proactivo el agente social en la participación en las propuestas y/o en las actividades.
- 10. Los aspectos axiológicos se deben de pensar, dialogar, discutir de manera democrática. Consideramos que no deben ser impuestos, pero si expuestos explícitamente con las implicaciones sociales de cada uno de los supuestos y de sus posibles efectos (llamada controversia valorativa). La ética y la moral no se agotan en una clase, no se deben de "naturalizar" al circunscribir solo el punto de vista del poder y de lo establecido, pero tampoco se deben de reducir a un comportamiento implícito del docente. Sugerimos que se deben de tocar y sobretodo reflexionar dentro de los contenidos de materias y prácticas sociales.
- 11. Hay una pretensión reduccionista e ideológica, donde se escamotea o niega la posibilidad de enfocarse a las necesidades sociales en los proyectos educativos, y solo se quiere atender las necesidades del mercado. Quien niega la

 $^{^{132}}$ Dentro de las críticas de el exceso de especialización y no de integración disciplinarias las viene haciendo Wallerstein (2006:10) señalando:

[&]quot;Parte del problema es que hemos estudiado estos fenómenos en comportamientos estancos a los que hemos dado nombres especiales —política, economía, estructura social, cultura- sin advertir que dichos comportamientos eran construcciones de nuestra imaginación más que de la realidad.

Los fenómenos de los que nos ocupábamos en dichos comportamientos estancos estaban tan estrechamente entrelazados que cada uno presuponía al otro, cada uno afectaba al otro y cada uno era incomprensible sin tener en consideración a los demás comportamientos...

Hemos argumentado que los comportamientos estancos de análisis- lo que en las universidades se denomina disciplinas- son un obstáculo y no una ayuda en la comprensión del mundo".

posibilidad, señala que la mejor forma de ayudar a la sociedad es hacer un profesionista eficaz y competente, que la responsabilidad de la tarea en el trabajo es suficiente para resolver de manera diferida los diversos problemas sociales. Esto nos parece truculento debido a que limitar o condicionar a la participación subordinada (generalmente) en la tarea laboral, encierra las posibilidades y capacidades de participar de manera amplia y comprometida con la sociedad en sus múltiples espacios, problemas y necesidades como agente social que puede ayudar, incidir o contribuir en las soluciones sociales. Con esto también queremos señalar que las Universidades e Institutos de Educación Superior no deben ser fábricas de analfabetas funcionales, que solo sirven para producir trabajadores calificados, autómatas, aislados y acríticos de este mundo.

- 12. De la misma manera, consideramos que debe de haber otro tipo de indicadores educativos que permitan abordar otras dimensiones sociales y culturales, que se deben de incorporar también para objetivar los diseños o rediseños curriculares, como ejemplo: nivel de participación social de los egresados; compromiso social; responsabilidad social activa; prácticas culturales; la salud y la salud mental; integración con la comunidad; desempeño en recreación; medidas deseables del placer de la vida; rangos de plenitud de vida; escalas de realización de las personas; intensidad de creatividad; tasa de participación en esparcimiento y recreación; programas de formación lúdica; capacidad de asombro en las búsquedas; interés por saber cuestiones del mundo; cultura académica y de investigación; controversias éticas; reflexividad en la acción social; pensamiento crítico, etcétera. Es decir, dimensiones en nuevos sentidos y fines sociales.
- 13. La integración de las necesidades sociales se debe de hacer dentro de las tres actividades sustantivas: docencia, investigación y extensión. En docencia ya nos referimos a materias o temas que permitan el conocimiento del entorno desde el campo disciplinario, la problemática o el contexto de su objeto de estudio. En cuanto a la investigación (que es una de las fuerzas potenciales de las Universidades Públicas), recomendamos realizar investigaciones, no solo circunscribirse al campo laboral, sino que se amplié desde las capacidades

profesionales, interdisciplinarias, multidisciplinarias¹³³ a los temas de las necesidades sociales. La vinculación es otra de las formas de la concientización¹³⁴ que se dan en el involucaramiento con proyectos sociales específicos¹³⁵, con estancias, tiempos, convenios con otras instituciones y organizaciones económicas, sociales y educativas. Recordemos que se ha orientado el Servicio Social Universitario y algunos proyectos del Servicio Social Profesional en esa dirección, pero nos ha faltado mayor articulación.

- 14. Las dos escalas de las necesidades sociales están diferenciadas a nivel macro y a nivel regional. A nivel macro se abordarán los problemas sociales del mundo (problemas en el sistema mundial con la globalización, bloques y divisiones políticas, estrategias de cooperación y de competencia en el campo social y de los negocios, multiculturalismo y procesos, ciudadanías, calentamiento global, guerras, etcétera) tendrán enfoque multidisciplinario en un esquema de internacionalización educativa. Por el otro lado, el enfoque regional que rescatará y planteará las condiciones específicas de la cultura, la sociedad y la economía (no perdiendo de vista el tejido social, las experiencias históricas y los procesos complejos manifestados en esta escala). Que también pueden ser de interés en los programas de internacionalización con otras Universidades.
- 15. La perspectiva sustentable planteará la problemática general trayendo especialistas invitados que nos formularán los riesgos y las experiencias que

¹³³ Instituciones, que agrupen estudiosos para trabajar en común y por un año en torno a puntos específicos urgentes (grupos limitados ad hoc).

Será importante en particular, conciliar el Universalismo inherente al pensamiento científico y al relativismo que enseñan las ciencias históricas, atentas a la pluralidad de los modos de vida y a las tradiciones culturales.

Nombramiento conjunto obligatorio para los profesores (a su área especialidad y a un departamento secundario donde 25% no poseyeran él titulo de esa disciplina). Propone Bourdieu (1988) con Gros, Derrida, Condamines y otros.

204

_

¹³⁴ Tan es así que por ejemplo, que uno de los casos de éxito es la Universidad Iberoamericana a impulsado y experimentado estancias con sus alumnos en zonas marginadas, como una de las formas que buscan poner en situación real a los alumnos, acercarlos a una realidad distante a sus condicione de vida, compartir, convivir, buscar empatía y fomentar posibles soluciones a las complejas problemáticas de estas zonas o comunidades. Otro de ellos es el Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional que busca la pertinencia profesional en las necesidades sociales.

¹³⁵ Como son los casos del capital semilla en proyectos productivos comunitarios, los proyectos de desarrollo regional en proyectos de inversión o de desarrollo de cooperativas o de asociaciones productivas y sociales, los proyectos de emprendeduría social (no solo de negocios), en donde las profesiones de nuestro campo tienen mucho que hacer.

puedan ser rescatables, aportando desde nuestro campo formas creativas de mejoramiento del medio y de la comunidad.

- 16. La atención en materia económica social parte de preocupaciones fundamentales en nuestro campo disciplinario, como la atención que debemos de tener con las micros, pequeñas y medianas empresas nacionales que están en desventaja con las grandes empresas, sobretodo con las transnacionales. Propiciar una economía más fuerte y cooperativa en la producción, distribución y consumo regional, articulada a los esquemas de competitividad internacionales.
- 17. Apoyar las actividades del sector agrícola tanto en la organización de la producción, la generación del valor agregado y de su comercialización.
- 18. Para evitar el desempleo se requiere de las siguientes acciones: fortalecer la planta productiva y empleo; Facilitar la creación, desarrollo de microempresas y empresas sociales, para incrementar el empleo y el autoempleo; Capacitación para nuevos emprendedores y así mismo reducción de trámites para creación de nuevas empresas.
- 19. Fomentar un cambio de cultura gerencial de responsabilidad social con conocimiento técnico y no de ventaja a toda costa o saqueo.
- 20. Difundir la experiencia de proyectos exitosos, de manera colectiva, para fomentar aprendizajes.
- 21. Impulsar esquemas de alianzas estratégicas, con cultura cooperativista, asociacionista y colaboracionista, para fortalecer los sectores productivos.
- 22. Generar las condiciones de fomentar una sociedad más integrada, comprometida y con visualización a proyectos civilizatorios.
- 23. Propiciar estratégicamente en lo económico, social y cultural territorios más integrados.

- 24. Potenciar las unidades productivas y en conjunto de manera regional con ciencia y tecnología, en un esquema de mejoramiento en distribución del ingreso, dignificación del trabajador, mejores condiciones laborales, con desarrollo de capital cultural y social que ayuden al desarrollo social.
- 25. Crear centros de desarrollo regional (multi institucionales y cívicos).
- 26. Dinamizar las formas de articulación entre los centros económicos, los aparatos estatales, civiles y las universidades como miembros de redes de conocimiento. Se plantea¹³⁶ el papel de participación de la Universidad pública como instituciones intermediarias con organizaciones económicas y sociales, porque cuentan con la infraestructura, capacidad técnica y compromiso social.
- 27. Las problemáticas de la región se llevarían también, a la docencia como estudios de caso o situaciones generales, para que reflexionen, discutan y propongan la comunidad académica de las carreras en determinadas materias, que vayan conociendo las realidades de su contexto.
- 28. Estimular y revitalizar las prácticas que objetiven en los productos, los procesos y los procesadores- procesados las condiciones de la generación del conocimiento al interno de las instituciones de educación.
- 29. Promover una cultura de la investigación más explícita y sistemática en las nuevas condiciones deseables en los nuevos programas curriculares. Por ejemplo es necesario que se fomente la lectura de libros, la escritura de ensayos, artículos y reportes de investigación en cada una de las materias.
- 30. La necesidad de articular la investigación para la solución de problemas sociales y del mercado laboral, que muchos de ellos están asociados en el

206

¹³⁶En España, como ejemplo, desarrollada esta propuesta el Dr. Ignacio Gil Pechuan en su conferencia sobre las nuevas tendencias europeas de la Universidad Politécnica de Valencia. En el 2º Congreso Internacional de Administración, Contaduría y Mercadotecnia en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guanajuato 20, 21 y 22 de abril del 2005, en Celaya Guanajuato.

fondo, sería importante por la complejidad y relación de los ámbitos del saber implicados, tratarlos de manera interdisciplinaria y multidisciplinaria, no encerrándolos en un solo enfoque, sino pensarlos integralmente.

- 31. Los proyectos educativos se deben enfocar también en una visión más amplia de la educación integral: preparación para la vida (en sus múltiples dimensiones).
- 32. La educación integral se basa en la cultura como conjunto de significados que permita darle sentido a la vida, de tal forma que revindique a las personas, desarrolle sus potencialidades y la de su país, fomente la creatividad y el desarrollo intelectual y social. Lo postulados de las sociedades del conocimiento están orientados a la inversión y desarrollo de capital cultural (mal llamado intelectual) y desarrollo social.
- 33. Currículo es cultura (social y del campo académico con perspectiva deseable), que retome las experiencias positivas que se han construido a través de la práctica y que también retome otras experiencias e innovaciones que permitan fortalecer su sentido social. Sobre todo incorporar las experiencias que viven en el México profundo (de la cultura popular y de las tradiciones laborales y organizacionales comunitarias), que tienen un nivel de eficiencia social y que aún no las hemos revindicado.
- 34. Currículo es cultura, fortalecer las prácticas y los elementos simbólicos de las identidades culturales que nos ubican e identifican en un contexto multicultural en el mundo, incluso en el ejercicio profesional. Por ello se debe tener bien claro ¿Quiénes somos y que queremos ser?, de ¿Dónde venimos?, ¿Qué buscamos?, ¿Cuáles son nuestras fuerzas y en que necesitamos prepararnos más?... Partamos de la afirmación de lo que somos y señalemos lo que queremos, para andar senda y construir patria-mundo.
- 35. Currículo es cultura, el nivel de práctica social es el motor de las diversas actividades en el proceso formativo en la sociedad y en el campo disciplinario, es lo que hay que dinamizar y valorar. El desempeño colectivo de la

comunidad académica no se reducen al inventario estático del patrimonio tangible o intangible de la Universidad, sino a la sinergia del conjunto de las prácticas que configuran a las personas y a los productos (académicos, científicos, artísticos, técnicos, etcétera) que se generan en los procesos y que se deben de reinvertir en la sociedad a la que servimos. Por eso en la práctica es como se manifiesta la vida Universitaria.

- 36. Currículo es historia, porque se parte en un momento de los procesos sociales con perspectiva de algo, afianzar el punto de partida es conocernos. Incluir en los campos de nuestras disciplinas los cambios de manera histórica que se han experimentado en el mundo y en nuestra región, sus problemas y sus oportunidades nos aclara la visión y nos compromete con la misión.
- 37. Es necesario formar ciudadanías apoyadas en masas críticas, que puedan ser creativos y participativos a las condiciones lamentables de vida de nuestro país y del estado. Muchas de las transformaciones requieren gente con una visión amplia de los social que puedan proponer soluciones racionales y que este dispuesta a trabajar de manera democrática, con apoyo científico y con disposición de transformar su entorno.
- 38. La democracia debe ser un ejercicio cotidiano en las prácticas formativas (pensar, escuchar, argumentar, replicar, valorar, debatir, diferenciar, refutar, proponer, escrutinio público, etcétera), tanto en aula, como en los diversos campos institucionales. Aunque cada campo debe de tener una democracia adhoc de su ejercicio¹³⁷, con los principios básicos racionales de ella.
- 39. Dentro de las actividades que se deben de fomentar en el esquema de educación integral es la iniciación artística¹³⁸ en talleres o clubes universitarios

dibujo, la literatura contribuye a la agudeza intelectual y estética de las personas.

-

¹³⁷ En el caso de la ciencia hay una comunidad científica que aprueba o disprueba los hallazgos o contribuciones de las investigaciones, que se ponen a consideración en dicha comunidad, para ser sometidos bajo escrutinio público. La estructura en lo sustantivo es democrática. Ver Bourdieu (2003).

¹³⁸ Es tarde para llamar iniciación cuando esto se debe de fomentar desde la pre – primaria como en otros países, pero lamentablemente muchos de los alumnos universitarios no han tenido esta iniciación. Fomentar formas de expresión y sensibilización en la música, la pintura, la danza, el baile, el teatro, el

para que decodifiquen las diversas experiencias estéticas elaboradas en una larga trayectoria de saberes y afinaciones de esas prácticas y saberes.

- 40. Fortalecer la vinculación social dadas por las conferencias, los servicios a la comunidad, los eventos artísticos, las exposiciones, los debates, la difusión de ideas sustentadas de manera racional, científica y heurística, (entre otras actividades) son fundamentales para mejorar nuestra cultura en una relación más completa entre Universidad y Sociedad.
- 41. En cuanto a las carreras del área que son mayoría en el Estado. Hay un déficit real, una oportunidad y una invitación para la investigación social, en donde se requiere participar en los proyectos de desarrollo social¹³⁹. Falta masa crítica que plante los problemas de la región, genere conciencia social y proponga medidas sociales para su (re) composición. Esto supone que deben de tener una consistente formación disciplinaria y con/ciencia social.
- 42. Se debe crear una conciencia desde un punto colectivo acerca de los sectores de la población que están marginados, y apoyar a dichos grupos a mejorar las condiciones de vida (respetando sus decisiones), así fomentar los cambios necesarios de la sociedad, como método de acción educacional.
- 43. En cuanto a Guanajuato, por ser una de las entidades de mayor tasa de marginación, es indispensable proponer estrategias para mejorar la calidad del nivel de vida.
- 44. Se debe instrumentar en los programas educativos la información que aplique el criterio de las políticas de población que ayuden a disminuir la tasa de población, para que sus habitantes tomen sus decisiones de forma responsable en materia de salud reproductiva. Aún cuando los dogmas y tabús religiosos pesen más en la opinión pública.

_

¹³⁹ Recientemente se crearon carreras de las ciencias sociales, con muchas reservas, porque las consideraban peligrosas. Actualmente muchos de los problemas de Guanajuato, ante ese déficit, tuvo que contratar profesionistas de otros estados para que hicieran las investigaciones de migración, analfabetismo, marginación, etcétera.

- 45. Para el problema de género y minorías en el estado de Guanajuato, es necesario educar a la población en cuanto a los temas de marginación ya que la sociedad tiene muy marcados los esteriotipos, los cuales en algunos casos llevan a una fuerte discriminación y provocan un estancamiento de la sociedad. Por lo cual en la sociedad se debe de generar una cultura de equidad.
- 46. La pobreza es un mal que crece día a día y, las soluciones que ayer se encontraron para frenarla, hoy, son pasado. El crear conciencia en toda la sociedad y poder formular nuevas políticas económicas que beneficien a la mayoría de la sociedad.
- 47. La educación debe de preparar a ese "hombre nuevo en una nueva cultura¹⁴⁰", es decir, que procese a la vez al perfil del agente deseado, pero también construir a la par el campo donde se generen las condiciones de transformación¹⁴¹.
- 48. Para evitar el rezago educativo se proponen las siguientes acciones: Primero propiciar una mayor cobertura educativa y mejorar la educación con calidad. Segundo analizar las condiciones y proponer medidas para las entidades rurales y urbanas buscando evitar desigualdades educativas tanto por género como por edad.
- 49. Para incrementar el desarrollo humano en Guanajuato que es bajo, de acuerdo al censo de la CONAPO realizado en el 2000, se deben instrumentar programas de alfabetización y reforzar los programas de estudio actuales que permitan un desarrollo intelectual al mayor número de su población, y que este desarrollo se refleje en la tasa de natalidad y en lo social. Reforzar y ampliar los programas de becas y apoyos financieros para generar las oportunidades de estudio a los segmentos de la población marginada, e incidir en el incremento del desarrollo

210

¹⁴⁰ Un nuevo proyecto civilizatorio: democrático, incluyente, justo, con grandes tareas y retos a resolver requiere una nueva forma de concebir la vida y de orientar las acciones. El término nuevo no es tan nuevo, ya Gramnsci planteaba la importancia estratégica de la cultura en las transformaciones sociales.

¹⁴¹ Diría Bourdieu una estrategia doble de campo y habitus.

humano. Planear y desarrollar la creación de infraestructura de servicios especializados de calidad (como la educación) para los adultos mayores.

50. El deporte no ha tenido la dimensión adecuada y suficiente en los programas educativos¹⁴², ha sido muy restringido su enfoque, no se ha focalizado como parte de la educación integral, permitiendo entre otras cuestiones: fomentar el cuidado de sí, la participación "expresiva libre" y demarcada en reglas, las formas de preparación física, la recreación y convivencia sana. El deporte fomenta paradójicamente dos cuestiones actuales e importantes que están en debate en nuestro campo: la competencia y la cooperación. El trabajo en equipos, contribuye en donde las áreas que la tradicional educación no alcanza, como el forjamiento de carácter, la constancia, actitudes positivas, disposiciones a preparación, focalización y concentración de objetivos, canalización de energía facultando a las personas, fortalecimiento de las identidades institucionales, etcétera. El deporte como actividad importante buscando el alto rendimiento competitivo, formas de esparcimiento y recreación en el "tiempo libre" tan necesaria en nuestra sociedad.

_

¹⁴² Lo señala Pereyra en la Revista Proceso (29/10/2006: 90). Aún cuando, en noviembre del 2003 la resolución 58/5 de la ONU llamo a los gobiernos a usar el deporte "para promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz", y 2005 fue establecido como Año internacional del Deporte y la Educación Física, a fin de que permita a los individuos "alcanzar la igualdad, la libertad, y sea de gran valor para las niñas y mujeres, personas con discapacidad, para quienes viven en áreas en conflicto o personas recuperándose de un trauma".

Bibliografía

- Aguayo, Sergio (2002). México en cifras. El almanaque mexicano. Grijalbo. México.
- Aguayo, Sergio. (2003) <u>México a la mano. Guía elemental para entender a nuestro</u>
 país. Coedición Proceso Grijalbo. México.
- Arocena, José. El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Nueva Sociedad, 1995.
- ANPIC. Feria Internacional de Proveeduría, Maquinaria y Moda para la Industria de la Piel y del Calzado 2006. 31ª edición. León Guanajuato.
- ANUIES: Anuario estadístico.(2004). México.
- Barfield, Thomas (editor) (2000) <u>Diccionario de antropología.</u> Primera edición en español. Siglo XXI. México.
- Baurmann, Michael. (1998). <u>El mercado de la virtud. Moral y responsabilidad social</u> <u>en la sociedad liberal.</u> Gedisa. Barcelona, España.
- Bendesky, León. (2001/ Noviembre) Revista Proceso: <u>El México que hemos sido</u>. Edición especial 25 aniversario, noviembre del 2001. México.
- Braig, Mariane. <u>Espacios femeninos y política o la política como un espacio para mujeres.</u> En: Revista Nueva Sociedad, Nº 159,1999.
- Brunet, Ignasi y Morell, Antonio. (1998) <u>Clases, educación y trabajo.</u> Trotta. España. Paginas 333- 344.
- Brunet, Ignasi y Morell, Antonio. (1998) <u>Clases, educación y trabajo.</u> Trotta. España. Paginas 333- 344.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic J. D.(1995) <u>Respuestas por una antropología</u> <u>reflexiva.</u> Editorial Grijalbo. México.
- Bourdieu, Pierre (1998) <u>Capital cultural, escuela y espacio social</u>. 2ª. Edición. Siglo XXI. México, paginas 129-144. Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza.
- Bourdieu, Pierre. (1979) <u>La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto</u>. Taurus. España.
- Bourdieu, Pierre. (2001). <u>Las estructuras sociales de la economía</u>. Editorial Manantial. Argentina.

- Bourdieu, Pierre. (2003). <u>El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad.</u>
 Anagrama. Barcelona, España.
- Boltvinik, Julio y Hernández, Enrique, Laos (1999) <u>Pobreza y Distribución del</u> Ingreso en México. Siglo XXI, México.
- Boltvinik, Julio (5/7/2002: 23) "Economía moral", periódico La Jornada, México.
- Boltvinik, Julio (19 / 07/02: 24) "Economía moral", periódico La Jornada, México.
- Borderías, Cristina: <u>Repensar el trabajo de las mujeres</u>. http://www.nodo50.0rg/mujeresred/
- Bourhis, Richard Y. Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos. McGraw Hill, 1996.
- Brotto, Mariano P. (1990). <u>Breve Historia de la Educación</u>. Editorial Víctor Leru. Buenos Aires.
- Castells, Manuel. (1997). <u>La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red. Vol.I.</u> Siglo XXI. México.
- Carmona A Enrique. Y Cuauhtémoc Ojeda R. (2000) <u>Código Penal Comentado del Estado de Guanajuato</u>. Editorial Orlando Cárdenas. México.
- Carranca y Trujillo Raúl. (1998). <u>Derecho Penal Mexicano</u>. Editorial Porrúa, México.
- Cirese, Alberto, M.(1980). <u>Ensayos sobre culturas subalternas.</u> 2ª edición, Cuadernos de la casa Chata N° 24. México.
- Compendio de Estadísticas e Indicadores. Año Febrero 2002. Cifras de Educación.

 Contexto. Características Educativas.

 http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Cifras/educaci.htm
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) (2004) <u>Encuesta</u> Nacional de Prácticas y Consumo Culturales. México.
- Cortina, Adela: <u>La Extinción de la mujer cuidadora</u>. El País, 23-11-99.
- Corsi, Jorge. (1994) Violencia Familiar. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Corsi, Jorge. (2003). <u>Maltrato y abuso en el ámbito domestico</u>. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- De la Torre, Zermeño, Francisco y Bedolla, Ma. Teresa.(1994) <u>Introducción a las Ciencias Sociales</u>. Editorial Mc Graw-Hill. México.

- De la Torre Villar, Ernesto y Navarro de Anda, Ramiro.(1994). <u>Historia de México II.</u> Editorial Mc Graw-Hill. Mexico.
- Delval, Juan. (2000) El desarrollo humano. Editorial Siglo XXI. México.
- Diccionario de la lengua española. Décima segunda edición Gregory Mankiw, Principios de Economía, Mc Graw Hill, 2004.
- Di Tella. Chumbita. Gamba y Gajardo. (Supervisión) (2001). <u>Diccionario de Ciencias</u>

 <u>Sociales y Políticas.</u> Emecé editores. Argentina.
- Educación. Definición de Educación. Wikipedia ®. www.wikipedia.com.mx
- Evans, Mary: <u>Introducción al pensamiento feminista contemporáneo</u>.
- Geertz, Clifford. (1973) La interpretación de las culturas. Gedisa. España.
- Giménez, Gilberto.(2005). <u>La Teoría y el Análisis de la Cultura</u>. CONACULTA conjuntamente con IC@CULT. México.
- Giménez, Gilberto. (2004) <u>La cultura popular: problemática y líneas de investigación</u>. Revista Diálogos en la acción, primera etapa, 2004. Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.
- Gerardo Daniel Juárez Martínez. <u>Reflexiones sobre la educación superior en México</u>. Universidad EDEC de Monterrey.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. Apartado Educación. Cifras. Índices de analfabetismo. http://www.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper & Itemid=36&tema_id=5
- Gobierno de Guanajuato. 2000a. "Programa regional de desarrollo. Región Laja-Bajío". Consejo para el desarrollo de la región Laja-Bajío. Agosto 2000. Celaya, Gto.
- Gobierno de Guanajuato. (2000). Guanajuato en cifras. México.
- González. Arenciba, Mario. (2005). Interacciones Socio-Políticas y Culturales.
- González de la Vega Francisco. (1998). <u>Derecho Penal Mexicano</u>. Editorial Porrúa. México.
- Heath, Jonathan.(2000) <u>La Maldición de las Crisis Sexenales</u>. Grupo Editorial Iberoamericana. México.
- Herrera Beltrán, Claudia. Las cifras sobre cobertura y Calidad, maquilladas, Expertos.

 Rezago en Guanajuato. Guanajuato 28 de Mayo.

 http://www.jornada.unam.mx/2000/05/29/rezagos.html

- Ibarra, Colado, Eduardo. (2001). <u>La universidad en México hoy; gobernamentalidad y modernización.</u> UNAM, UAM y Unión de Universidades de América Latina. México.
- Instituto de Ecología. 2001. "Plan de acción ambiental del estado de Guanajuato". SEMARNAT NOM-083- SEMARNAT. 2000. GUIA. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México INEGI (2004)

 Anuario Estadístico de Guanajuato Tomo I. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México INEGI (2002)

 Perfil Sociodemocrático Guanajuato. XII Censo Genreral de Población y

 Vivienda 2000. México.
- INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000 <u>Guanajuato Perfil</u>
 <u>Sociodemográfico</u> (2002: 69 y 70 páginas).
- INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos. México, 2001.
- INEGI, 1998. Estadísticas del medio ambiente. (1997). México.
- INEGI. Estadísticas Históricas de México (Varios Años)
- INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. México.
- Jiménez de Azua Luís. (1999). El Criminalista. Editorial Buenos Aires Argentina.
- Jiménez Huerta Mariano. (1996) Derecho Penal Mexicano. Editorial Porrúa. Sexta edición. México.
- Ley para la Asistencia la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Guanajuato publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 27 de Mayo del 2005.
- Ley General para la protección y preservación del Estado de Guanajuato. México.
- Méndez, M. Silvestre, j. (1994). <u>Problemas Económicos de México.</u> Mc Graw-Hill. México.
- Merleau-Ponty, Maurice, <u>Fenomenología de la percepción.</u> Madrid, Ed. Península, 1996.
- Montesinos, Rafael. "Cambio culturar y crisis en la identidad masculina". El cotidiano
- Minerva Severo, Jessica: <u>La mujer en el mundo del trabajo</u>: ¿Y el compromiso? http:// www.socwatch.org.uy

- Nicéforo Alfredo. (S/F) <u>Criminología</u>. Editorial. José María Cajica.
- Normatividad Vigente 2004 de la Universidad de Guanajuato. Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. Estatuto Académico. Estatuto de los Órganos Académico Colegiados. Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio.
- O'Sullivan, Tim y otros. (1995) <u>Conceptos claves en comunicación y estudios</u> <u>culturales</u>. Amorrortu editores. Buenos Aires. Primera Edición en Inglés.
- Payne, Michael. (Comp.) (2002) <u>Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales</u>. Paidós. Argentina.
- Pereyra, Beatriz. "Casi invisibles". Revista Proceso (29/10/2006) No. 1565. México.
- Pérez M., M., 2001, Desarrollo Humano en México: 1995, Tesis Profesional, División de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México.
- Pérez, Victoria, Octavio. (S/F) La Minoría Penal
- Periódico de México 26 de Octubre del 2006.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7 de Septiembre 2004. Año XCI. Tomo CXLII. Número 144. Segunda Parte. www.quixote.tv/decreto.pdf
- Plan Estatal de Desarrollo 2000- 2025 Recursos naturales y Medio Ambiente. Gobierno del Estado de Guanajuato, México.
- Plattner, Stuart. (1991). <u>Antropología económica.</u> Coedición Patria y CONACULTA. México.
- Perceval, José María. (1995). Nacionalismo, Xenofobia y racismo en la comunicación. Paidós Ibérica.
- Porto, Serantes, Nélida y Catromán José Luís. (2006). "Responsabilidad Social: un análisis de la situación en México y España". Revista Contaduría y Administración. Cuatrimestral, número 220 septiembre diciembre 2006. Nueva época arbitrada. UNAM. México.
- Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato.
- Programa Estatal de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Procuraduría General en Materia de Asistencia social. Coordinación Estatal de los centros para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato.

- Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación Curricular de la Universidad de Guanajuato. (PROSEC-UG). México.
- Ramírez M., A., 1999, "Índice de Desarrollo Humano del Estado de Guanajuato", Revista del Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, A.C, Número 3, León, Guanajuato, 34 p.
- Rice, Philip, F. (1997) <u>Desarrollo humano, estudio del ciclo vital.</u> 2° Editorial Prentice hall hispanoamericana, S.A. México.
- Revista internacional de ciencias sociales <u>La sociedad del conocimiento</u> marzo 2002 numero 171.
- Rojas Briceño, Pablo. (2000) <u>Guía Metodológica de Planeación y Evaluación</u>

 <u>Curricular.</u> Dirección de Planeación y Desarrollo, Departamento de Planeación y Estudios Académicos, de la Universidad de Guanajuato. México.
- Ruiz Funes Mariano. (S/F) Criminalidad de los Menores. Editorial Porrúa. México
- Salvatore y Diulio (1988). Principios de Economía. Mc Graw Hill. México.
- Taylor, Charles y otros (2001) <u>Multiculturalismo y la "política de reconocimiento"</u>. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Taylor, Peter J. (1994) Geografía política. Economía-mundo, estado-nación y localidad. Primera edición en español, Edit. Trama, España Traducción Adela Despujol Ruiz-Jiménez y Heriberto Cairo Carou.
- Tomé Eustaquio. (S/F). El Derecho Penal Soviético Código del Niño.
- Velásquez S. (2003) <u>Violencias Cotidianas, Violencia de Genero</u>. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Wallerstein, Immanuel. (coordinador) (1997) <u>Abrir las ciencias sociales</u>. 2ª coedición. Siglo XXI y UNAM. México.
- Wallerstein Innmanuel (1998). <u>Impensar las ciencias sociales</u>. Siglo XXI-UNAM México 1998.
- Wallerstein Innmanuel (2006) <u>Análisis de sistemas mundo. Una introducción.</u> 2ª edición. Siglo XXI.

Internet

http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/Entorno/2002/sep02/b.htm

inegi.gob.mx/ monografías información/ impresión/ Guanajuato.

http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.asp

http://www.undp.org/spanish/

http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/desarrollo/003a.pdf

www.wikipedia.com

www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/calenda/guanajuato

www.inegi.gob.mx

www. ieg.gob.mx.

www.cna.gob.mx.

www.semarnat.gob.mx delegación guanajuato

http://cuentame.enegi.gob.mx/población/migración.aspx?tema=P

http://www.guanajuato.gob.mx/migrantes/marco.htm

http://cuentame.inegi.gob.mx/default.asp

http://www.eumed.net/cursecom/libreria/2004/jirr-hdg/07t.pdf

http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/anexo_07_08.pdf

http://www.inegi.gob.mx/

www.transparenciamexicana.org.mx.

sgp.guanajuato.gob.mx

www.wikipedia.org

www.guanajuato.gob.mx